

**TERCER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021**



**C. JULIÁN ZACARÍAS CURI.  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**PROGRESO, YUCATÁN A MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2021**



# ÍNDICE

## Contenido

|   |    |
|---|----|
| <b>MENSAJE DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL</b> .....                           | 5  |
| <b>HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE PROGRESO 2018-2021</b> .....             | 7  |
| <b>INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018-2021</b> .....                   | 8  |
| <b>VINCULACIÓN DEL INFORME CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO</b> .....          | 10 |
| <b>MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVO GENERAL</b> .....                                    | 12 |
| <b>GOBIERNO MUNICIPAL</b> .....   | 12 |
| <b>CONTENIDO DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL</b> .....                   | 38 |
| <b>EJE 1. PROGRESO CON ECONOMÍA INCLUSIVA Y OPORTUNIDADES PARA TODOS</b><br>..... | 38 |
| <b>PESCA Y DESARROLLO AGROPECUARIO</b> .....                                      | 38 |
| <b>TURISMO Y FOMENTO ECONÓMICO</b> .....  | 41 |
| <b>ESPECTÁCULOS Y REGULACIÓN COMERCIAL</b> .....                                  | 47 |
| <b>COMERCIO EN VÍA PÚBLICA Y MERCADOS</b> .....                                   | 48 |
| <b>EJE 2. BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA PARA UN MEJOR PROGRESO</b> ....      | 52 |
| <b>SALUD</b> .....  | 52 |
| <b>SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA</b> .....                    | 55 |
| <b>UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN</b> .....                                      | 58 |
| <b>ADULTOS MAYORES</b> .....  | 60 |
| <b>DESARROLLO SOCIAL</b> .....  | 62 |
| <b>ATENCIÓN INFANTIL</b> .....  | 65 |
| <b>UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b> .....                                    | 65 |
| <b>EJE 3. PROGRESO CON IDENTIDAD CULTURAL Y DESARROLLO HUMANO</b> .....           | 68 |
| <b>CULTURA</b> .....  | 68 |
| <b>EDUCACIÓN</b> .....  | 70 |
| <b>BIBLIOTECAS</b> .....  | 73 |
| <b>DEPORTE</b> .....  | 75 |
| <b>JUVENTUD Y PROMOCION VOCACIONAL</b> .....                                      | 77 |
| <b>EJE 4. PROGRESO CON CRECIMIENTO SUSTENTABLE</b> .....                          | 80 |
| <b>ECOLOGÍA</b> .....   | 80 |

|   |     |
|---|-----|
| <b>AGUA POTABLE</b> .....   | 82  |
| <b>GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS</b> .....   | 87  |
| <b>SERVICIOS PÚBLICOS</b> .....   | 89  |
| <b>EJE 5. PROGRESO CON IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN</b> .....                       | 92  |
| <b>EJE 6. PROGRESO CON TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN</b> .....                                      | 95  |
| <b>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y CONECTIVIDAD</b> .....                                     | 95  |
| <b>EJE 7. PROGRESO CON SEGURIDAD Y CULTURA DE LA PREVENCIÓN</b> .....                         | 100 |
| <b>SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO</b> .....   | 100 |
| <b>UNIDAD DE POLICÍA ECOLÓGICA</b> .....  | 103 |
| <b>PROTECCIÓN CIVIL</b> .....   | 107 |
| <b>EJE 8. PROGRESO CON GOBIERNO ABIERTO Y EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL</b> ..... | 109 |
| <b>GOBERNACIÓN Y PLANEACIÓN</b> .....   | 109 |
| <b>TRANSPARENCIA</b> .....  | 110 |
| <b>ARCHIVO MUNICIPAL</b> .....  | 111 |
| <b>CONTRALORÍA Y AUDITORÍA FINANCIERA</b> .....   | 112 |
| <b>FINANZAS Y TESORERÍA</b> .....   | 114 |
| <b>ADMINISTRACIÓN</b> .....   | 117 |
| <b>JURÍDICO</b> .....   | 123 |
| <b>COMUNICACIÓN SOCIAL</b> .....  | 126 |
| <b>ATENCIÓN CIUDADANA</b> .....   | 128 |
| <b>PROTOCOLO Y LOGÍSTICA</b> .....  | 129 |
| <b>EJE 9. PROGRESO CON CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</b> .....                           | 132 |
| <b>CATASTRO Y ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE</b> .....                                       | 132 |
| <b>DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA</b> .....   | 136 |
| <b>TRANSPORTE</b> .....   | 141 |
| <b>COMISARÍAS</b> .....   | 142 |

## **MENSAJE DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL**

### *Estimados Ciudadanos:*

Presento ante ustedes el Tercer Informe de Gobierno del Honorable Ayuntamiento de Progreso 2018-2021, para dar cumplimiento al mandato establecido en el Artículo 77 Base VI de la Constitución Política del Estado de Yucatán, así como en los Artículos 39 y 56 Fracción VII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, todos en vigor, los cuales hacen referencia a la obligación de rendir a la población, por conducto del Presidente Municipal, un informe anual detallado sobre el estado que guarda la Administración Pública.

En este Tercer Informe, queda plasmado el trabajo realizado por todo un gran equipo, a quien le fue conferida la responsabilidad de dirigir este municipio de Progreso, del cual me siento muy orgulloso de haber presidido, agradeciendo primeramente todo el respaldo recibido por parte del Gobierno del Estado a través de su titular el Lic. Mauricio Vila Dosal.

Agradezco también el trabajo incansable del Honorable Cabildo y de todo el personal que trabajó conmigo hombro con hombro durante todos estos tres años, pues sin su apoyo y respaldo no habríamos podido sacar adelante los proyectos y compromisos que hoy por hoy son una realidad en el municipio. A todos ustedes por su valiosa ayuda muchas gracias.

De igual manera, agradezco el apoyo recibido por parte de mi compañera de vida Alma Rosa Gutiérrez Novelo, por estar siempre a mi lado y por representar con orgullo el DIF Municipal, demostrando la gran calidad humana que posee. Gracias a mis hijos porque a pesar de las ausencias por motivo de las largas jornadas de trabajo, siempre estuvieron ahí para apoyarme.

Gracias a todos los progreseños, por su respaldo y por refrendar el trabajo realizado en estos tres años de gobierno, pues tengo la certeza de que puse todo mi esfuerzo y todos los recursos que estuvieron a mi alcance en busca del bienestar de todos los habitantes de este municipio y tengan por seguro que seguiremos trabajando para lograr la mejor versión de Progreso de todos los tiempos.

En este último año volvimos a hacer historia en este municipio, al lograr por primera vez una reelección municipal. Gracias a ello, se podrá dar continuidad a los programas y acciones que seguirán impulsando el crecimiento y desarrollo de la vida social, económica y política del Municipio y sus Comisarías.

Aún existen grandes retos por cumplir, con la complejidad de los tiempos que nos han tocado vivir y que nos han acompañado desde hace más de un año con la llegada de la Contingencia sanitaria generada por la Pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), lo cual ha impulsado a los gobiernos de todos los niveles a implementar medidas para cuidar la salud y generar las condiciones para lograr un repunte económico en todo el mundo, y Progreso no ha sido la excepción, gestionando la llegada de grandes inversiones en salud, turismo y en distintos sectores de la economía.

Durante esta administración municipal, el camino trazado se cumplió, pues siempre nos caracterizamos por la austeridad y la eficiencia en el uso de los recursos públicos, aprovechando al máximo la capacidad recaudatoria, y canalizándolos a la cobertura de las necesidades reales de la población.

Como gobierno, estamos conscientes de que la situación no ha sido nada fácil, ni para ustedes como ciudadanos, ni para nosotros como autoridades, por lo que nos dimos a la tarea de continuar con la gestión de recursos y programas de manera incansable, para hacer frente a las múltiples necesidades y dar solución a los problemas sociales, garantizándolo la prestación de servicios elementales hasta el último día de la administración.

Concluyen tres años de la esta administración municipal y me siento orgulloso del trabajo realizado, ya que puedo mirarlos de frente, y asegurarles que, aún en momentos tan difíciles como los que nos ha tocado afrontar, Progreso ha seguido adelante, porque desde el primer día de mi mandato me comprometí con todos ustedes a conducir un Gobierno honesto, responsable, ordenado y humano, donde se diera solución y rumbo a los diferentes desafíos a los que se enfrentaba nuestro Municipio y sus comisarías.

Hoy puedo decirles que Progreso tiene otro rostro que mostrarle al mundo, porque lo importante no ha sido solo mejorar lo que había, sino lograr avanzar hacia lo que queremos ser, y eso solo lo pudimos lograr juntos, pues trabajando de manera coordinada siempre rendirá frutos y hoy están a la vista de todos.

¡Gracias por ser parte de esta nueva historia de Progreso!

**JULIÁN ZACARÍAS CURI**  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL**  
**DEL MUNICIPIO DE PROGRESO**  
**2018-2021**

**HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE PROGRESO**  
**2018-2021**

*PRIMER REGIDOR*

**JULIÁN ZACARÍAS CURI**

PRESIDENTE MUNICIPAL

*SEGUNDA REGIDORA*

**ELDA MARGARITA HEVIA LI**

SÍNDICO MUNICIPAL

*TERCER REGIDOR*

**JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO**

SECRETARIO MUNICIPAL

*CUARTA REGIDORA*

**GEOVANA LETICIA GANZO LEÓN**

REGIDORA SERVICIOS PÚBLICOS

*QUINTO REGIDOR*

**FRANKLIN ANTONIO FRANCO SÁNCHEZ**

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y

OBRAS PÚBLICAS

*SEXTA REGIDORA*

**GUADALUPE IVONE RASSAM JIMÉNEZ**

REGIDORA DE DESARROLLO

Y ASISTENCIA SOCIAL

*SÉPTIMO REGIDOR*

**MAURICIO JOSÉ PARDÍO CORTEZ**

REGIDOR DE TRANSPORTE, AGUA POTABLE Y

Y ALCANTARILLADO Y PESCA

*OCTAVO REGIDOR*

**JORGE CARLOS A. MÉNDEZ BASTO**

REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA

*NOVENA REGIDORA*

**VERÓNICA GORETTY IRIGOYEN OCAMPO**

REGIDORA DE NOMENCLATURA,

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y DE

LA MUJER

*DÉCIMO REGIDOR*

**LUIS ARMANDO REYES MALDONADO**

REGIDOR DE COMISARÍAS

Y CEMENTERIOS

*DÉCIMA PRIMERA REGIDORA*

**PATRICIA DEL PILAR SAURI BARROSO**

REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y

DEPORTE

# INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018-2021

## GABINETE ECONÓMICO Y HUMANO

**Sra. Alma Rosa Gutiérrez Novelo.** *Presidenta Honoraria del DIF Municipal*

**C. Idelfia Magdalena Herrera Miranda.** *Directora del Sistema DIF Municipal*

**C. Jessica Esmeralda Benítez Rivas.** *Subdirectora Responsable de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)*

**C. Gabriela María Hevia Mendoza.** *Subdirectora Responsable de la Casa Estancia del Adulto Mayor*

**C. Patricia Rosado González.** *Directora de Cultura*

**C. Yessica Samantha Molina Roche.** *Directora de Educación*

**C. Blanca Li Ortega.** *Titular de la Coordinación de las Bibliotecas Municipales*

**C. Erick Jonathan Castillo Romero.** *Director de Deporte y Juventud*

**C. Joselyn Nazareth Solís Canto.** *Subdirectora de Juventud y Promoción Vocacional*

**C. Harly Vanessa Alcalá Díaz.** *Directora de Salud*

**C. Carolina de Fátima Jiménez Tec.** *Directora del Instituto Municipal de la Mujer*

**C. Dianela Núñez Castro.** *Directora de Desarrollo Social, Hábitat y Vivienda*

**C. Jorge Alejandro Estrada Chacón.** *Subdirector de Desarrollo Social*

**C. Nancy Liliana Palma Madera.** *Subdirectora Responsable del Centro de Atención Infantil (CAI)*

**C. Nora Patricia Quijano Baqueiro.** *Subdirectora Responsable de la Unidad de Participación Ciudadana*

**C. Manuel Rosado Heredia.** *Director de Turismo y Comercio*

**C. María José Ongay Esquivel.** *Subdirectora de Turismo, Comercio y Microcréditos*

**C. Roger Gómez Ortégón.** *Director de Pesca y Desarrollo Agropecuario*

**C. Dulce María Soberanis Gamboa.** *Directora de Espectáculos y Fiscalización*

**C. Mario Gómez Milán.** *Subdirector Responsable de la Unidad de Comercio en la Vía Pública y Mercados*

## GABINETE DE FUNCIONAMIENTO URBANO Y DE SEGURIDAD

**C. Luis Alberto Castro Naal.** *Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas*

**C. Omar David Ramos Povedano.** *Subdirector de Obras Públicas*

**C. Obdulia Valle Chim.** *Responsable de la Unidad de Desarrollo Urbano.*

**C. Karim Dib López.** *Director de Servicios Públicos y Ecología*

**C. Mabel Aguirre Quinto.** *Subdirectora de Ecología y Medio ambiente*

**C. Carlos Sáez Sánchez.** *Director de Gestión Integral de Residuos Sólidos*

**C. Felipe Pech González.** *Director de Transporte*

**C. Rafael Antonio Luna Gutiérrez.** *Director del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Progreso (SMAPAP)*

**C. Ricardo Jerez Obando.** *Subdirector Responsable de la Unidad de Atención a Comisarías*

**C. Emilio Raúl Caamal Gutiérrez.** *Director de Seguridad Pública y Tránsito*

**C. Julio Cesar Martínez Martínez.** *Subdirector de Seguridad Pública.*

**C. Obdulio Denaley Mena.** *Subdirector de la Policía Ecológica.*

**C. Aurelio Teodoro Medina Pérez.** *Subdirector Responsable de la Unidad de Protección Civil.*

## **GABINETE ADMINISTRATIVO**

**C. María Teresa González Ramos.** *Subjefa del Despacho de Presidencia*

**C. Miguel Roberto Kuman Be.** *Director de Gobernación, Planeación y Mejora Regulatoria*

**C. Iresine Solís Hernández.** *Titular de la Unidad de Transparencia de Progreso*

**C. Silvia del Jazmín Caballero Canché.** *Titular del Área de la Coordinación de Archivos*

**C. Juan José Fuentes Aguilar.** *Director de Contraloría*

**C. Lidia Esther Peraza Perera.** *Subdirectora de Auditoría Financiera y Obra Pública*

**C. Emilio Javier Góngora Ortegón.** *Director de Finanzas y Tesorería*

**C. Jorge Abraham Duarte Mancilla.** *Subdirector de Ingresos y Participaciones*

**C. Ali Dib Muñoz.** *Director de Catastro y ZOFEMAT*

**C. Yuli Noemí Magaña López.** *Directora de Administración*

**C. Irma Noelia Yáñez Gálvez.** *Subdirectora Responsable de la Unidad de Recursos Humanos*

**C. Ilse Gabriela Rubio Medina.** *Subdirectora de Recursos Materiales y Proveeduría*

**C. Julio Javier Fleites Amaya.** *Director de Tecnologías de la Información y de la Conectividad*

**C. Carlos Martín Pérez Vidal.** *Subdirector Responsable de la Unidad Jurídica Municipal*

**C. Herbert Santiago Pech Baquedano.** *Subdirector Responsable de la Unidad de Comunicación Social*

**C. Audrey Esther Wolley Maldonado.** *Subdirectora Responsable de la Unidad de Atención Ciudadana*

**C. Gabriela Alejandra Castilla Blanco.** *Subdirectora Responsable de la Unidad de Protocolo y Logística*

## VINCULACIÓN DEL INFORME CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Este Tercer Informe de Gobierno, se alinea con el Plan Municipal a través de la disposición de ejes estratégicos y su relación con cada uno de los apartados que lo integran, tal como se señala en la siguiente tabla:

| Eje del Plan Municipal de Desarrollo                                       | Gabinete Municipal                             | Apartado del Tercer Informe  |
|--|--|--|
| <b>1. Progreso con Economía Inclusiva y Oportunidades para todos</b>       | A. <i>Económico y humano</i>                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pesca y desarrollo agropecuario</li> <li>• Turismo y fomento económico</li> <li>• Espectáculos y Regulación Comercial</li> <li>• Comercio en vía pública y mercados</li> </ul>  |
| <b>2. Bienestar Social y Calidad de vida para un mejor Progreso</b>        | A. <i>Económico y humano</i>                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud</li> <li>• Sistema para el Desarrollo integral de la familia</li> <li>• Unidad Básica de Rehabilitación para personas con discapacidad</li> <li>• Adultos mayores</li> <li>• Desarrollo Social</li> <li>• Atención Infantil</li> <li>• Participación Ciudadana</li> </ul> |
| <b>3. Progreso con identidad cultural y desarrollo humano</b>              | A. <i>Económico y Humano</i>                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura</li> <li>• Educación</li> <li>• Bibliotecas</li> <li>• Deporte</li> <li>• Juventud</li> </ul>   |
| <b>4. Progreso con Crecimiento Sustentable</b>                             | B. <i>Funcionamiento Urbano y de Seguridad</i> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ecología</li> <li>• Agua Potable</li> <li>• Gestión Integral de Residuos Sólidos</li> <li>• Servicios Públicos</li> </ul>   |
| <b>Transversal 5. Progreso con Igualdad de Género y No discriminación.</b> | A. <i>Económico y Humano</i>                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención integral de la Mujer</li> </ul>  |
| <b>Transversal 6. Progreso con Tecnología e Innovación</b>                 | C. <i>Administrativo</i>                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de Informática y conectividad</li> </ul>   |
| <b>Transversal 7. Progreso con Seguridad y Cultura de la Prevención</b>    | B. <i>Funcionamiento urbano y de seguridad</i> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad pública</li> <li>• Tránsito y prevención al delito</li> <li>• Protección civil</li> </ul>   |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <b>Transversal 8. Progreso con Gobierno abierto y eficiencia en la administración municipal.</b> | <i>C. Administrativo</i>                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobernación y Planeación</li> <li>• Despacho de Presidencia</li> <li>• Contraloría</li> <li>• Tesorería y Finanzas</li> <li>• Administración</li> <li>• Atención Ciudadana</li> <li>• Protocolo y Logística</li> <li>• Comunicación</li> <li>• Transparencia</li> </ul> |
| <b>Transversal 9. Progreso con Ciudades y comunidades sostenibles</b>                            | <i>B. De funcionamiento Urbano y de Seguridad</i> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Catastro y Zona Federal Marítimo Terrestre</li> <li>• Desarrollo Urbano y Obras Públicas</li> <li>• Transporte</li> <li>• Atención a Comisarías</li> </ul>  |

En su conjunto, los temas que integran estos Ejes prioritarios, representan las acciones que todo gobierno municipal debe atender para brindar a la Ciudadanía una cobertura básica que genere las condiciones para un desarrollo integral, armónico y con responsabilidad ambiental y social.

## **MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVO GENERAL**

- **Misión:**

“Fortalecer el desarrollo político, económico y social del municipio de Progreso, trabajando como una administración transparente y efectiva que permita recuperar la confianza de los ciudadanos en sus gobernantes y generar las condiciones de bienestar necesarias”

- **Visión:**

“Ser un ayuntamiento sólido, eficiente y confiable, con un alto desempeño que cubra las expectativas de los ciudadanos y que contribuya al crecimiento y desarrollo del municipio, del estado y del país”.

- **Objetivo General:**

Ofrecer Programas y políticas públicas acordes a las necesidades y demandas sociales, y con base en el Presupuesto disponible, apegándose a los principios de justicia social, igualdad, transparencia y austeridad

## **GOBIERNO MUNICIPAL**

### **a. Gobierno Municipal**

Debido a su número de población, el Cabildo se forma con once integrantes denominados regidores. De entre ellos, uno es electo con el carácter de Presidente Municipal y otro con el de Síndico. Los nueve restantes tendrán distintas comisiones de supervisión de conformidad con la normatividad estatal y municipal.

Para promover el desarrollo económico y social del Municipio, se han conferido en Sesión de Cabildo, una o varias Comisiones edilicias a cada Regidor, que les permitieron tomar las decisiones más adecuadas en medio de la pluralidad y diversidad, y de esta manera llegar a los acuerdos necesarios por el bien de todo el Municipio y sus habitantes.

### **b. Sesiones de Cabildo realizadas**

En el marco de las atribuciones conferidas a la Secretaría Municipal y conforme a la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se realizaron en el

pleno del Honorable Cabildo, a lo largo de este Tercer año de gobierno, 2 sesiones solemnes, 24 ordinarias y 94 extraordinarias, mismas que sirvieron de sustento jurídico y transparencia de esta Administración Municipal haciendo un total de 120 sesiones de cabildo, en las cuales se aprobaron más de 200 puntos acuerdos sobre diversas temáticas, incluidas las relativas a las actividades que realizan las diferentes áreas de la Administración Pública.

Cada uno de estos acuerdos estuvieron jurídicamente fundamentados en la legislación vigente y aplicable en la materia de la que se tratara, y acorde a los lineamientos e indicadores señalados en los Programas y Planes Rectores de la Administración Municipal.

**c. Actividades de cada Regidor**

**PRIMER REGIDOR  
JULIÁN ZACARÍAS CURI  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| <b>NOMBRE DE LA COMISIÓN EDILICIA</b> | HACIENDA Y PATRIMONIO, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL |
|---------------------------------------|---|

Durante este tercer año de gobierno, se otorgaron a través del despacho de la Presidencia 6,350 apoyos y ayudas sociales a la población, se brindó atención personalizada a más de 2,657 ciudadanos y otros 6,470 se atendieron vía telefónica.

A través del Programa Municipal “Progreso para Todos”, que se realizó por medio de jornadas de atención Ciudadana en las distintas colonias y comisarías del Municipio, se beneficiaron a un total de 2,937 familias, resolviendo sus principales necesidades en materia de servicios públicos, asesorías jurídicas, apoyos en especie y económicos, entre muchos otros.

Se registraron un total de 3,858 apoyos económicos, solicitados por igual número de personas que lo requerían principalmente para el pago de medicamentos y otros gastos de primera necesidad.

Se llevaron a cabo las gestiones necesarias para que fueran aprobadas las firmas de 13 convenios con distintas dependencias públicas y privadas, para la atención de diversos temas como salud, educación, turismo y cultura, implementando de esta manera, esfuerzos conjuntos para la población, beneficiando a más de 2,700 personas.

Algunas de las iniciativas relacionadas con la Comisión en turno, que fueron presentadas en este tercer año de Gobierno, se mencionan a continuación:

1. PRESENTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021 DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, PARA SU ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2018-2024.
2. PRESENTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021.
3. PRESENTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PROGRESO YUCATÁN 2018-2021
4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, PARA LA PROVISIÓN DE UNA PARTIDA ESPECIAL EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2021.
5. PRESENTACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO 2020.
6. PRESENTACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO 2021
7. PRESENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA SEPTIEMBRE 2018- AGOSTO 2021 DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO.
8. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA FIRMA DE LOS CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO, CON LOS SIGUIENTES SINDICATOS: SINDICATO DE TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD Y PUERTO DE PROGRESO, "FELIPE CARRILLO PUERTO, SINDICATO DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATÁN, SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO; Y SINDICATO DE TRABAJADORES EN GENERAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD Y PUERTO DE PROGRESO DE CASTRO, YUCATÁN, "RAFAEL CHÁZARO PÉREZ".
9. PRESENTACIÓN PARA IMPLEMENTAR EL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA, EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

**SEGUNDA REGIDORA  
ELDA MARGARITA HEVIA LI  
SÍNDICO MUNICIPAL**

|   |  |
|---|--|
| <b>NOMBRE DE LA COMISIÓN<br/>EDILICIA</b> | PATRIMONIO Y HACIENDA, CONTRALORÍA Y<br>ADMINISTRACIÓN |
|---|--|

En la Sindicatura Municipal se atendieron durante este tercer año de gobierno, a 110 personas de manera personalizada, 45 de ellas fueron canalizadas a diferentes dependencias municipales para brindarles el acompañamiento adecuado, de acuerdo con sus solicitudes y al resto se les gestionaron diversos apoyos económicos y en especie, dándoles respuesta inmediata a sus solicitudes. Así mismo, se atendieron 120 ciudadanos vía telefónica, relacionados con diversos asuntos de índole municipal que fueron canalizados para que reciban respuesta oportuna a sus requerimientos.

En representación del presidente municipal, se tuvo participación en 7 eventos oficiales con diversas dependencias del gobierno estatal y federal. De igual manera, se tuvo presencia en diversas invitaciones por parte de las direcciones municipales.

Como parte de las funciones de la Sindicatura, se llevaron a cabo durante los meses de julio y agosto, la implementación del Proceso de Entrega Recepción de la Administración municipal 2018-2021, para lo cual se recibieron los expedientes de todas las Direcciones y Unidades administrativas del Ayuntamiento. Posteriormente se conformó una Comisión de Entrega y Recepción y se llevó a cabo la validación, y verificación de todos los procesos.

Algunas de las iniciativas presentadas en este tercer año de Gobierno fueron las siguientes:

1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2020.
2. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.
3. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
4. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A AGOSTO DEL AÑO 2021.
6. APROBACIÓN DE LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

**TERCER REGIDOR**  
**JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

|                                       |                |
|---------------------------------------|----------------|
| <b>NOMBRE DE LA COMISIÓN EDILICIA</b> | <b>TURISMO</b> |
|---------------------------------------|----------------|

Con el fin de apoyar a los habitantes del municipio para acreditar su vecindad, se expidieron en esta Secretaría Municipal un total de 417 constancias, beneficiando a igual número de ciudadanos para que de esta manera puedan realizar los trámites donde se las requerían.

Para dar seguimiento a las funciones encomendadas a los regidores y funcionarios de esta Administración, se brindaron 396 atenciones, brindándoles asesoría o canalizando a distintas dependencias según fuera el caso.

Se atendieron y canalizaron para resolver diversas necesidades a 813 ciudadanos del municipio que solicitaron apoyos de tipo económico o en especie, así como asesoría en distintos temas.

En el transcurso del año y con el fin de coadyuvar con las instancias del Gobierno Estatal y Federal, se firmaron 10 Convenios y 8 Contratos, los cuales se detallan a continuación:

### **CONVENIOS**

1. Convenio de Colaboración Administrativa, con la Secretaría de Administración y Finanzas.
2. Convenio de Colaboración para fortalecer la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres en los diversos sectores del municipio.
3. Convenio para la Coordinación de Acciones Estratégicas contra la Violencia hacia Las Mujeres.
4. Convenio de Colaboración para entrega de Material para la obra de Infraestructura Municipal, pavimentación del circuito entre las calles 82, 86, 25 entre 82 y 86 del Municipio de Progreso. con el API.
5. Convenio de Coordinación y Colaboración para ejecutar Obras de pavimentación, bacheo e Inversión para mejora de servicios básicos con la Secretaría de Administración y Finanzas "SAF".
6. Convenio de Resguardo y Suministro de 80, 000 litros de gasolina Magna.
7. Convenio de Resguardo y Suministro de 40, 000 litros de Diesel.
8. Convenio de Colaboración con IEAEY".
9. Convenio de Colaboración para la operación de los Programas Alimentarios y de Desarrollo Comunitario de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario que se aplican en los Municipios del Estado para el ejercicio 2021.
10. Convenio de Modificación de Tiempo de Ejecución, al Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado del Contrato No. MPY/I3P/006/2018 de la obra "Remodelación de la Unidad Deportiva José María Morelos y Pavón, de la Ciudad y Puerto de Progreso, Yucatán con la Empresa denominada "INTERLUDICA S.A. DE C.V."

### **CONTRATOS**

1. Contrato de comodato de Bienes con la Secretaría de Seguridad Pública.
2. Contrato de Prestación de Servicios, con la Persona Moral Servicios Gubernamentales SERVILEX S.A. de C.V.
3. Contrato de Comodato con Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, "INCAY"

4. Contratos de Comodato establecidos para las Bodegas y áreas asignadas para prestadores de servicios, en el Refugio Pesquero denominado "LA CALETA".
5. Contrato Colectivo de Trabajo con el Sindicato de Trabajadores del H. Ayuntamiento de la Ciudad y Puerto de Progreso, "Felipe Carrillo Puerto
6. Contrato Colectivo de Trabajo con el Sindicato de Empleados y Obreros del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán.
7. Contrato Colectivo de Trabajo con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Progreso.
8. Contrato Colectivo de Trabajo con el Sindicato de Trabajadores en General al Servicio del Ayuntamiento de la Ciudad y Puerto de Progreso de Castro, Yucatán, "Rafael Cházaro Pérez".

Se publicaron 121 Gacetas del Gobierno Municipal de Progreso, Yucatán, entre dichas publicaciones se encuentran plasmados 7 reglamentos

Algunas de las iniciativas presentadas en este tercer año de Gobierno fueron las siguientes:

1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA, QUE CELEBRARÍAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y POR LA OTRA, EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO.
2. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN, QUE CELEBRARÍAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES "SEMUJERES", Y POR LA OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.
3. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA FIRMA DEL CONVENIO DE SUBLICENCIA DE USO DE SOFTWARE PARA USO DE LA APLICACIÓN DE ESCRITORIO DESARROLLADA POR EL "MUNICIPIO DE GUADALAJARA" BAJO SOFTWARE LIBRE "TEST DATA, GENERACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS", QUE CELEBRARÍAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, "INAIP YUCATÁN", Y POR LA OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.
4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA FIRMA DE LOS CONTRATOS DE COMODATOS ESTABLECIDOS PARA LAS BODEGAS Y ÁREAS ASIGNADAS PARA PRESTADORES DE SERVICIOS, EN EL REFUGIO PESQUERO DENOMINADO "LA CALETA", QUE CELEBRARÍAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATÁN, Y POR LA OTRA PARTE DIVERSAS PERSONAS.

**CUARTA REGIDORA  
GEOVANA LETICIA GANZO LEÓN  
REGIDORA SERVICIOS PÚBLICOS Y CEMENTERIOS**

|                                       |                           |
|---------------------------------------|---------------------------|
| <b>NOMBRE DE LA COMISIÓN EDILICIA</b> | <b>SERVICIOS PÚBLICOS</b> |
|---------------------------------------|---------------------------|

Se realizaron diversos trabajos en beneficio de los habitantes del municipio de Progreso y sus comisarías, a través de la supervisión oportuna de la prestación de los Servicios Públicos y el seguimiento de todos los reportes que la ciudadanía realizó a las diferentes direcciones que forman parte de la Comisión de esta Regiduría.

Se gestionó y supervisó la reparación, instalación y mantenimiento de las lámparas reportadas por la ciudadanía tanto en el municipio de Progreso, así como en las comisarías:

| ACTIVIDAD   | LAMPARAS |
|---|----------|
| Lámparas reconectadas   | 491      |
| Lámparas sustituidas<br>Sustitución por lámparas nuevas (2,344)<br>Sustitución por lámparas rehabilitadas (473) | 2817     |
| Lámparas reparadas en el lugar  | 42       |
| Mantenimiento de lámparas en parques  | 27       |
| Mantenimiento de lámparas en edificios y oficinas   | 29       |
| Mantenimiento a lámparas en campos  | 8        |
| Mantenimiento a lámparas en escuelas  | 23       |
| Mantenimiento de luminarias   | 59       |

Se realizaron las gestiones necesarias para la reactivación de la iluminación del Parque Ismael García, Parque y Campo de la Comisaría de Paraíso, Parque Rosa de los Vientos y el Campo Deportivo de la Comisaría de Chelem Puerto, así como la instalación de reflectores en La ría de Guadalupe en la comisaría antes mencionada.

Se llevó a cabo la supervisión de los trabajos de desalojo de basura, en todos los edificios públicos como escuelas, parques, jardines, mercados y oficinas que se encuentran en el territorio municipal.

Se gestionó y supervisó la rotulación de los logos del Ayuntamiento, la pintura de puertas en casetas de vigilancia de la composta, pintura en varias fachadas de edificios públicos, reparación y construcción de guarniciones, protectores y barandales en edificios públicos y parques de este municipio y sus comisarías.

Se coordinaron los trabajos para la realización del Mega Operativo denominado “Progreso Limpio”, el cual consistió en el retiro general de la basura en la vía pública beneficiando así a la población en general.

Se le brindaron las facilidades a los ciudadanos del municipio de Progreso que tenían basura acumulada en sus domicilios, para que pudieran desecharlas de manera gratuita evitando con esto la acumulación excesiva de basura en la vía pública, así como la proliferación de diversas enfermedades. En este operativo se alcanzó una cifra de 1600 toneladas de basura desalojadas, en beneficio de las familias del municipio y sus comisarías.

Se gestionó el apoyo de varios viajes de escombros a los ciudadanos de todas las comisarías que se vieron afectados por el paso de diversos fenómenos meteorológicos que atravesaron el Municipio.

Se gestionaron los recursos necesarios para apoyar a las personas que realizan arte urbano en los murales de la Casa de la Cultura de este Municipio.

Se entregaron útiles escolares y uniformes en una primaria de la comisaría de Chicxulub Puerto, beneficiando a los niños y niñas de la comunidad.

Se ofrecieron un total de 126 apoyos personales a ciudadanos de la comisaría de Chicxulub Puerto, consistentes en medicamentos, traslados en ambulancia, entrega de escombros para el relleno de los patios inundados por las fuertes lluvias, apoyos económicos y gestiones para agilizar ciertos trámites en varias direcciones de este Ayuntamiento.

Se otorgaron las facilidades necesarias para la realización de un mural por el día internacional de la mujer en el parque de las madres, como un símbolo y homenaje a la mujer.

Se realizó la supervisión de trabajos en la pista de remo y canotaje en donde se llevó a cabo una revisión general de toda la iluminación, también se supervisó la instalación para la iluminación del muelle en la comisaría de Chicxulub Puerto, del edificio donde se ubica el CENDI, así como en la comisaría de Chelem Puerto.

Se supervisaron los trabajos de bacheo en las calles que fueron afectadas por las lluvias intensas que azotaron al municipio de Progreso y sus comisarías y en aquellos que la ciudadanía ha reportado, cubriendo un total del 80% de reparaciones de los baches, evitando de esta manera afectaciones a los ciudadanos y sus propiedades.

Se supervisaron todos los trabajos de mantenimiento y reparaciones en lugares públicos y de esparcimiento familiar como lo son el Malecón Internacional, el

Callejón del Beso, el Malecón Nuevo, y otros lugares turísticos, con la finalidad de brindar una mejor imagen del municipio en beneficio de los ciudadanos.

Algunas de las iniciativas presentadas en este tercer año de Gobierno fueron las siguientes:

1. PROPUESTA PARA REALIZAR LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA LA CORRECCIÓN DE MEDIDAS DEL PREDIO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 113 DE LA CALLE 126 POLÍGONO IV DE LA LOCALIDAD DE CHELEM PUERTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, EN EL CUAL SE ENCUENTRA ASENTADO EL CEMENTERIO DE LA PROPIA COMISARÍA, ASÍ COMO TAMBIÉN COMPARECER ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE PARA LA ESCRITURACIÓN DE LA MISMA.
2. INFORMAR AL H. CABILDO, DE QUE SE CONTINÚA CON EL PROYECTO DE ILUMINACIÓN, REPARACIÓN O CAMBIO DE LUMINARIAS EN ZONAS CONSIDERADAS DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO Y SUS COMISARÍAS.
3. PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE PLAZA DE SALIDA DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, BACHEO EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE PROGRESO TERCERA ETAPA, Y BACHEO EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE PROGRESO YUCATÁN CUARTA ETAPA. REALIZADAS CON RECURSOS PROPIOS EN EL PERÍODO ABRIL-JUNIO Y JULIO- SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020.

**QUINTO REGIDOR**  
**FRANKLIN ANTONIO FRANCO SANCHEZ**  
**REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**

|   |   |
|---|---|
| <b>NOMBRE DE LA COMISION<br/>EDILICIA</b> | <b>DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS</b> |
|---|---|

Durante este tercer año de gobierno, esta regiduría cumplió con la encomienda de supervisar las obras públicas en todo el Municipio y sus comisarías, como parte de la encomienda de trabajo de la administración 2018-2021, y siguiendo con las medidas de prevención de esta contingencia del Covid19, a través de las planeación y organización de la Regiduría y Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Dentro de las gestiones realizadas en beneficio de la población, se brindó apoyo a un grupo de personas de la Comisaría de Flamboyanes, que lo solicitaron para la colocación de postes de luz y lámparas, los cuales se canalizaron a las direcciones correspondientes para su debida atención, dando seguimiento oportuno para poder concluir con esta obra.

**Supervisión del Programa “Cuartos y Techos Firmes”**

Se llevó a cabo la supervisión de construcción de techos firmes y cuartos dormitorio, en el Municipio de Progreso y sus comisarías, en beneficio de 31 familias. De igual manera, se supervisaron los trabajos para la construcción de cuartos dormitorio en las comisarías de Chelem, Chuburna, Flamboyanes y Chicxulub, la construcción de

cuartos dormitorio en su segunda etapa en las comisarías, contando con un avance del 100% en todas las obras antes mencionadas

Se atendieron en esta Regiduría a los ciudadanos que requirieron de orientación en diversas dudas para la obtención de los apoyos de vivienda y así poder brindar lo necesario a las familias más vulnerables de este puerto, a través del mejoramiento de sus hogares.

Siguiendo con la priorización de los reportes hechos por los ciudadanos, se realizaron los trabajos de bacheo en las comisarías de Chicxulub y Flamboyanes, así como el mantenimiento de las calles en el municipio, el desazolve de pozos pluviales y la supervisión de obras y calles de las Comisarías de Chicxulub y San Ignacio que se han venido realizando desde inicios de este último año de gobierno.

### **Supervision de la rehabilitación de calles.**

Se supervisaron los trabajos de repavimentacion de calles en la comisaría de Paraíso, así como la construcción de pozos pluviales en las comisarías de Flamboyanes y Chicxulub.

Se realizaron diversos recorridos en coordinación con el Director de Desarrollo Urbano para supervisar los avances en los trabajos realizados en las calles del fraccionamiento Hector Victoria, que incluyen repavimentacion, y bacheo. Se constataron los avances en la repavimentacion en la colonia Canul Reyes y Cinega 2000 con el objetivo de mejorar la movilidad.

Se llevó a cabo la supervisión de la pavimentación de la avenida principal de Campestre Flamboyanes y el comienzo de la rehabilitación en las calles del Fraccionamiento Las Palmas, de igual manera, en la comisaría de Chicxulub Puerto.

Se atendieron y supervisaron reportes de desolve de pozos en diversos puntos del puerto y sus comisarías al igual que la realizacion de banquetas en la colonia Franciso I. Madero.

Se llevo a cabo la supervision de la rehabilitacion de calles en diversos puntos de Progreso y sus comisarías en las que se incluyen calles de Campestre Flamboyanes, fraccionamiento Las Palmas en la comisaría de Flamboyanes y San Ignacio.

Se llevó a cabo la supervisión de la rehabilitación de los parques Vicente Guerrero de este municipio y el parque Principal de la comisaría de San Ignacio que tiene un avance del 100%.

Se visitó la obra del Museo de Geología en el malecón tradicional, obra que tiene un avance ya casi del 100%. Al igual que el avance de casi un 100% de la obra en los locales comerciales de el mercado de Chicxulub Puerto.

Se realizaron gestiones para realización de pozos pluviales en este municipio con la finalidad de evitar inundaciones provocadas en diversos puntos del municipio en los que se incluyen la colonia Cienega 2000 que se ha visto afectada por las lluvias que aquejan al municipio.

### **Supervisión de obras en la Composta.**

Se realizó una visita de inspección al Sitio de Disposición Final de Residuos del municipio, para la supervisión de los trabajos que se realizarán con el Programa de Saneamiento.

### **Supervisión de locales comerciales en el mercado de Chicxulub Puerto y Rehabilitación del Casino Progreso.**

Como parte de las encomiendas de trabajo a esta regiduría, se supervisaron los avances en la construcción de los 10 locales en el mercado de Chicxulub Puerto; obra que se realiza en coordinación con el Gobierno Federal y que beneficiará a los locatarios de dicho puerto.

Se han realizado diversas visitas para verificar el estatus de los avances en la construcción y rehabilitación de la obra en el Casino de Progreso que lleva un 20% de avance.

Algunas de las iniciativas presentadas en este tercer año de Gobierno fueron las siguientes:

1. PRIORIZACIÓN DE LA OBRA "REHABILITACIÓN DE CALLES DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN", LA CUAL SERÁ EJERCIDA CON RECURSOS DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2020.
2. PRIORIZACIÓN DE LA OBRA "RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN", LA CUAL SERÁ EJERCIDA CON RECURSOS PROPIOS EJERCICIO FISCAL 2020.
3. PRESENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS CONVOCATORIAS, PARA LA LICITACIONES PÚBLICAS CON NÚMEROS: NO. MPY-LP-16-2020 Y NO. MPY-LP-RP-07-2020.

4. PRESENTACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS “AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LAS LOCALIDADES DE SAN IGNACIO, CHELEM, PUERTO, Y AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN DE POZOS PROFUNDOS DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CHUBURNÁ PUERTO TODAS DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN”, LAS CUALES SERÁN EJERCIDAS CON RECURSOS DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2020.
5. PRESENTACIÓN DE LA PROPOSTA PARA LA FIRMA DEL CONVENIO MODIFICATORIO DE MONTO DE EJECUCIÓN AL CONTRATO NO. MPY-DDUOP-LP-01-2020 DE LA OBRA “AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE SAN IGNACIO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE CHELEM, PUERTO, DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN DE POZOS PROFUNDOS DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CHUBURNÁ, PUERTO, DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.”, QUE CELEBRARÍAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATÁN, Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA TECNOELECTRIC DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
6. PRIORIZACIÓN DE LAS OBRAS “CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, Y “CONSTRUCCIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE PARAÍSO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN”, LAS CUÁLES SERÁN EJERCIDAS CON RECURSOS DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2020.
7. APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS CONVOCATORIAS, PARA LAS LICITACIONES PÚBLICAS CON NÚMERO NO. MPY-LP-17-2020 Y NO. MPY-LP-19-2020.
8. PRIORIZACIÓN DE LA OBRA “CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, LA CUAL SERÁ EJERCIDA CON RECURSO DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2020.
9. APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA, PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO NO. MPY-LP-18-2020.
10. APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA OBRA “RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN” LA CUAL SERÁ EJERCIDA CON RECURSOS PROPIOS EJERCICIO FISCAL 2020.
11. APROBACIÓN, DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE MODIFICACIÓN DE MONTO, AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO DEL MPY-LP-RP-07-2020 DE LA OBRA “RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN”, QUE CELEBRARÍAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA FÍSICA EL ING. RAÚL ROBERTO PECH FIGUEROA EL CONTRATISTA.
12. PRIORIZACIÓN DE LAS OBRAS” CONSTRUCCIÓN DE POZOS PLUVIALES EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO Y SUS COMISARIAS, Y” CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN SEGUNDA ETAPA”, LAS CUALES SERÁN EJERCIDAS CON RECURSOS DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2020.
13. APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA, PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO NO. MPY-LP-20-2020.
14. PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE PLAZA DE SALIDA DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, BACHEO EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE PROGRESO TERCERA ETAPA, Y BACHEO EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE PROGRESO YUCATÁN CUARTA ETAPA. REALIZADAS CON RECURSOS PROPIOS EN EL PERÍODO ABRIL-JUNIO Y JULIO- SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020.
15. APROBACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA DONACIÓN EN ESPECIE DEL MATERIAL PARA LLEVAR A CABO LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, CONSISTENTE EN LA PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO ENTRE LAS CALLES 82, 86, 25 ENTRE 82 Y 86 DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, QUE CELEBRARÍAN, POR UNA PARTE, LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V., Y POR LA OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO DE CASTRO.
16. APROBACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA EJECUTAR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN, BACHEO E INVERSIÓN PARA MEJORA DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES, INCLUYENDO ALUMBRADO PÚBLICO Y RELLENO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, QUE CELEBRARÍAN POR UNA

PARTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y POR LA OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATÁN.

17. PRIORIZACIÓN DE LA OBRA “REHABILITACIÓN DE CALLE” EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, LA CUAL SERÁ EJERCIDA CON RECURSOS DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2021.

18. PRIORIZACIÓN DE LA OBRA, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, LA CUAL SERÁ EJERCIDA CON RECURSOS DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2021.

19. PRESENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA, PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO NO. MPY-LP-01-2021 DE LA OBRA, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

20. PRIORIZACIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN PRIMERA ETAPA, LA CUAL SERÁ EJERCIDA CON RECURSOS DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2021.

21. PRIORIZACIÓN DE LA OBRA REHABILITACIÓN DE CALLES EN SAN IGNACIO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO YUCATÁN, LA CUAL SERÁ EJERCIDA CON RECURSOS DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2021.

22. PRIORIZACIÓN DE LA OBRA REHABILITACIÓN DE CALLES EN CAMPESTRE FLAMBOYANES DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, LAS CUALES SERÁN EJERCIDAS CON RECURSOS DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2021

23. PRIORIZACIÓN DE LA OBRA MANTENIMIENTO DE DRENAJE PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, SEGUNDA Y TERCERA ETAPA, LAS CUALES SERÁN EJERCIDA CON RECURSOS DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2021

24. PRESENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA, PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO NO. MPY-LP-04-2021 DE LAS OBRAS PÚBLICAS A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, DENOMINADA “REHABILITACIÓN DE CALLES EN CAMPESTRE FLAMBOYANES DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.”

25. PRIORIZACIÓN DE LA OBRA “REHABILITACIÓN DE CALLES EN CAMPESTRE FLAMBOYANES LAS PALMAS DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN; LAS CUALES SERÁN EJERCIDAS CON RECURSOS DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2021

26. PRIORIZACIÓN DE DIVERSAS OBRAS, LAS CUALES SERÁN EJERCIDAS CON RECURSOS DEL RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2021 EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO YUCATÁN.

27. APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIAS, PARA LAS LICITACIONES PÚBLICAS CON NÚMERO NO. MPY-LP-06-2021 Y NO. MPY-LP-10-2021.

## **SEXTA REGIDORA**

**GUADALUPE IVONE RASSAM JIMÉNEZ**

**REGIDORA DE DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL**

|   |                                       |
|---|---------------------------------------|
| <b>NOMBRE DE LA COMISION<br/>EDILICIA</b> | <b>DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL</b> |
|---|---------------------------------------|

### **Actividades de la Regiduría de Desarrollo y Asistencia Social**

Se llevó a cabo la supervisión de las actividades de la Dirección de Desarrollo Social, Hábitat y Vivienda y se tuvo participación en las actividades que se realizaron en la dirección, apoyando de esta manera a solventar las necesidades de las personas que han solicitado apoyo; así como la supervisión de los talleres de capacitación de las personas que acuden a los Hábitat para que de esta manera puedan trabajar en casa y contribuir a la mejora de su economía familiar.

Se supervisó y apoyó al personal de la Sedesol Federal en el pago de los apoyos a personas adultos mayores y discapacitados en esta Ciudad y Puerto de Progreso y sus comisarías realizado en esta ocasión en el mes de noviembre.

Se realizó la entrega de 148 paquetes de hilos para urdido de hamacas en los hábitats de las colonias Francisco I Madero, Vicente Guerrero y en las comisarías de Chicxulub, Chelem, Chuburná, Flamboyanes y San Ignacio; esto con el fin de apoyar a las personas que desean aprender y quieran obtener ingresos familiares con la venta de estos productos.

Se entregaron 398 Cobertores a las personas adultos mayores y con discapacidad en esta Ciudad y Puerto de Progreso y sus comisarías; lo cual tiene como objetivo apoyar a los habitantes más vulnerables a prevenir las enfermedades respiratorias.

Se llevó a cabo la entrega de despensas de manera mensual para adultos mayores y personas con discapacidad que se realizó en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Social, Hábitat y Vivienda, beneficiando a un total de 307 personas.

Se realizó la entrega de materiales del programa “Esfuerzos Compartidos” que lleva a cabo la Dirección de Desarrollo Social, Hábitat y Vivienda a mi cargo, teniendo como objetivo apoyar a los ciudadanos en la adquisición de láminas de fibrocemento, tinacos, cemento a precios más económicos y accesibles y con la facilidad de pagarlos en parcialidades.

Se llevó a cabo la supervisión del trabajo y entrega de material a las personas beneficiadas con la primera etapa del Programa de Vivienda Social en Progreso y sus comisarías.

Se entregaron diversos apoyos, entre ellos 51 despensas en Uaymitún y 40 en la comisaría de Chelem haciendo un total de 91 despensas como apoyo a las familias de bajos recursos económicos que son las que más lo necesitan.

En coordinación con la titular del Servicio Nacional de Empleo de Yucatán, se entregaron 3 actas de propiedad a beneficiarios del Subprograma de Fomento al Autoempleo.

### **Acciones de gestoría social y atención ciudadana**

Se le dio seguimiento a las solicitudes recibidas en esta Regiduría, las cuales se brindaron un total de 76 atenciones directas, referentes a algún servicio público,

reparación de lámparas, recoja de basura, medicamentos, reparación de baches, aparatos ortopédicos, sillas de ruedas, donación de juguetes para la Navidad o apoyos económicos a personas de bajos recursos económicos.

Se atendieron 550 diferentes solicitudes vía telefónica, las cuales consistieron en peticiones de apoyo económico, reparación de lámparas del alumbrado público, reparación de alguna tubería de agua potable, recoja de basura, bacheo.

Algunas de las iniciativas presentadas en este tercer año de Gobierno fueron las siguientes:

1. PRESENTACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.
2. PROPUESTA PARA CELEBRAR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA CRUZ ROJA MEXICANA IAP INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA, PARA LA OPERACIÓN DE LA AMBULANCIA DONADA AL AYUNTAMIENTO, POR PARTE DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA GRUPO HOGARES S.A DE C.V.
3. PROPUESTA PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS O AYUDAS DENOMINADO “PROGRAMA EMERGENTE DE APOYO COMUNITARIO”, “EL PROGRAMA”, QUE CELEBRARÍAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, “LA SECRETARÍA”, Y POR LA OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATÁN.

**SÉPTIMO REGIDOR  
MAURICIO JOSÉ PARDÍO CORTEZ  
REGIDOR DE TRANSPORTE, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y  
PESCA**

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| <b>NOMBRE DE LA COMISIÓN EDILICIA</b> | TRANSPORTE, AGUA POTABLE Y<br>ALCANTARILLADO Y PESCA |
|---------------------------------------|--|

Se supervisó y brindó apoyo a las direcciones que pertenecen a las Comisiones de esta Regiduría con la finalidad de atender las necesidades de las personas que presentaron diversas solicitudes.

Se asistió a 59 eventos en general, 49 reuniones de las cuales fueron 18 de la Dirección de Pesca y 8 en relación al alumbrado público y 2 operativos para el desalojo de campamentos en el área del playón y en cuanto al dragado en el puerto de la comisaría de Chuburná, 2 en la Dirección del Sistema Municipal de Agua Potable, 3 en las instalaciones del API.

Las otras 16 reuniones fueron:

1. Reunión con los empresarios Sr. Barani lira Pérez gerente de operación y sr. Manuel Párraga de Riquer Jr. Business Development, para tratar sobre el destino de la basura del crucero Disney.
2. Reunión con los demandantes hacia la petrolera British en la cancha del SMAPAP.
3. Reunión en el API, a tratar tema del ordenamiento de muelles y reorganización de recoja de basura y dotar de agua potable.
4. Reunión en la oficina de la regiduría con personal de jurídico.
5. Reunión con el C. Francisco Javier Díaz Comisario de la Guardia Nacional, tema de seguridad de transporte de productos marinos región mexicana.
6. Reunión en las instalaciones del API.
7. Reunión con empresarios de España de la compañía proyectos de investigación de refrigeración de productos de pescado.
8. Reunión en las instalaciones del API.
9. Reunión con personal directivo de la empresa URBIC.
10. Reunión en el SMAPAP con el director para temas de recaudación.
11. Reunión con inspectores de pesca.
12. Reunión de Consejo en el Instituto Tecnológico Superior de Progreso.
13. Reunión en la Secretaría de Pesca SEPASY con el secretario Rafael Combaluzier Medina y personal de la Guardia Nacional referente al tema de robo a tráiler de productos pesqueros regional.
14. Reunión en Chuburná tema del campo deportivo.
15. Reunión con deportistas en Chuburná.
16. Visita al puerto de abrigo de Chuburná para el inicio del dragado.

#### **Acciones de gestoría social y atenciones ciudadanas:**

Se recibieron de forma personal y vía telefónica, solicitudes para diversos apoyos, dando seguimiento para solucionar las peticiones, las cuales fueron 3 referentes a reparaciones de fugas de agua, 8 solicitudes referente al pago de agua potable, 1 reporte de autobús por medidas de seguridad sobre el COVID-19, 1 apoyo para el pago de multa de un vehículo y 2 personas para donaciones, atendiendo a 20 personas en la oficina de regiduría.

Algunas de las iniciativas presentadas en este tercer año de Gobierno fueron las siguientes:

1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DEL PODER EJECUTIVO.

2. PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DEL FRENTE ÚNICO DE CHOFERES, CAMIONEROS Y SIMILARES DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, ADSCRITOS A LA C.T.M., EN LA CUAL REQUIEREN LA RATIFICACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS.
3. PROPUESTA PARA AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, UTILIZAR LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PROGRESO.
4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, EN CALLES QUE SE REPARARAN EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, LA CUAL SE VA A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33 DEL EJERCICIO FISCAL 2020.
5. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA AUTORIZAR LA RECEPCIÓN DEL RECURSO PROVENIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, MEDIANTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, POR CONCEPTO DE “APOYO PARA EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES A LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS (BASURA) Y AGUA POTABLE, DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DEL 2020”.
6. PRESENTACIÓN PARA AUTORIZAR AL DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERÍA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, A REALIZAR LA TRANSFERENCIA Y DESTINAR AL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, LA CANTIDAD DE \$1'736,556.00 (SON UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).
7. PRESENTACIÓN PARA AUTORIZAR AL DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERÍA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, A REALIZAR LA TRANSFERENCIA Y DESTINAR AL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, LA CANTIDAD DE \$1'216,086.00 (SON UN MILLÓN DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).
8. PRESENTACIÓN PARA AUTORIZAR AL DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERÍA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, A REALIZAR LA TRANSFERENCIA Y DESTINAR AL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, LA CANTIDAD DE \$357,000.00 (SON TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.).

**OCTAVO REGIDOR**  
**JORGE CARLOS ANATOLIO MÉNDEZ BASTO**  
**REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA**

|                                       |                  |
|---------------------------------------|------------------|
| <b>NOMBRE DE LA COMISIÓN EDILICIA</b> | SALUD Y ECOLOGÍA |
|---------------------------------------|------------------|

Dentro de las actividades de la Regiduría, se trabajaron los siguientes programas en beneficio del Municipio de Progreso:

1. Programa “Food for Heroes” dirigido a los trabajadores de las instituciones del sector salud del municipio de Progreso y sus comisarías.
2. Programa de Abatización, el cual durante este año 11,090 viviendas fueron beneficiadas de igual manera se abatizaron espacios públicos, dependencias de gobierno, hospitales y escuelas del municipio de Progreso y sus comisarías.
3. Programa “Campaña de vacunación contra la influenza” en el municipio de Progreso.

4. Programa “Campaña de vacunación antirrábica” en el municipio de Progreso y sus comisarías.
5. Programa permanente de sanitización como medida de prevención ante la contingencia del Covid-19, en el que se han realizado sanitizaciones en diferentes espacios públicos del municipio de Progreso y sus comisarías.
6. Reuniones con representantes de la Jurisdicción número 1 de Salud del Gobierno del Estado para llevar a cabo próximos programas en beneficio del municipio de Progreso.
7. Programa permanente de esterilizaciones veterinarias.

Otras de las acciones realizadas a lo largo de este año fueron las de proporcionar atención y gestión ciudadana, a través de las cuales atendí de manera personal a un total de 160 ciudadanos pudiendo resolver distintas necesidades en su mayoría de índole económico y gestiones de tipo médico o de trámites en los diferentes servicios públicos; también se dio atención ciudadana a 190 personas vía telefónica, todas las gestiones se realizaron en la cabecera municipal y las comisarías de Progreso.

Algunas de las iniciativas presentadas en este tercer año de Gobierno fueron las siguientes:

1. PRESENTACIÓN PARA SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE SALUD DE YUCATÁN, QUE EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, PERTENEZCA A LA RED ESTATAL Y NACIONAL DE MUNICIPIO SALUDABLES.
2. PRESENTACIÓN DE LAPROUESTA PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021.
3. PRESENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

**NOVENA REGIDORA  
VERÓNICA GORETTY IRIGOYEN OCAMPO  
REGIDORA DE NOMENCLATURA Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
FAMILIA Y DE LA MUJER**

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| <b>NOMBRE DE LA COMISIÓN EDILICIA</b> | NOMENCLATURA Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y DE LA MUJER |
|---------------------------------------|--|

Fue el sentido social que se aplicó en esta Regiduría, para desarrollar el trabajo en este tercer año de Gobierno Municipal 2018-2021 de esta Ciudad y Puerto de Progreso de Castro; caracterizado siempre, por la firme intención de unir esfuerzos colegiados para y por el bienestar de todas las familias Progreseños.

Se realizaron diferentes gestiones del ámbito federal, estatal y municipal, atendiendo las demandas de 2,162 ciudadanos, quienes solicitaron diferentes apoyos y asesorías, mismas que fueron cubiertas y canalizadas a las diferentes Dependencias, entre ellas: Bolsa de Empleo, Comisarías, Cementerios, Policía, Educación, Salud, Agua Potable, Mercados, Ecología, Participación Ciudadana, Pesca, Desarrollo Urbano, Adulto Mayor, Unidad Básica de Rehabilitación, Tecnologías de la Informática, DIF, Comunicación Social, Servicios Públicos, Catastro, PROLIMPIA, Salud y la Mujer; así como a instancias estatales como la SEGEY, SEMUJERES, PRODEMEFA, ahora PRODENNAY, CODHEY y los Programas de Becas Federales.

Durante este periodo se entregaron 183 apoyos de medicamentos, así como 52 apoyos económicos y 48 en especie para diversos convivios; así como 3 becas permanentes con apoyo económico de \$ 300.00 mensuales para trabajadores; regalos y juguetes para diferentes Asociaciones Civiles, Religiosas y Dependencias Escolares.

Se entregaron diversos aparatos ortopédicos entre los que se encuentran 2 sillas de ruedas, andaderas y una silla de descanso.

Se apoyó con el transporte para el traslado de una paciente diagnosticada con cáncer, desde su comisaría hasta la Cd. de Mérida para recibir el tratamiento adecuado. Se otorgó una computadora a una joven estudiante de educación media superior con un costo de \$12,000.00; herramienta necesaria para continuar sus estudios. Se donaron 6 paquetes de útiles escolares. Se otorgó un apoyo económico para nutrición a una joven madre por un periodo de seis meses. Se apoyó a un joven de 17 años con su traslado al Hospital Psiquiátrico de la Cd. de Mérida para recibir tratamiento y consulta por tres meses; al mismo se gestionó un apoyo económico con la empresa MASPESCA para la compra de medicamentos controlados por dos meses.

Se entregaron 4 cenas navideñas. Se apoyó a una joven con discapacidad, recibiendo por seis meses pañales desechables. Recibieron apoyo económico, 6 familias por la pérdida de sus seres queridos. En diversos casos, se gestionó el traslado e ingreso al Refugio Estatal de Mujeres con Violencia Extrema y el constante seguimiento de los casos en el IMM, recibiendo atención psicológica y jurídica. Se otorgó apoyo económico a un joven emprendedor y apoyo económico para análisis de laboratorio y para dos cirugías; así como la compra de material de limpieza solicitado.

Mes a mes se le dio continuidad a la supervisión de las líneas de acción estratégicas de los objetivos y metas en las direcciones que conforman la presente Comisión. Cabe mencionar que la contingencia sanitaria por la pandemia del Coronavirus ha causado un impacto social que se ha tenido que enfrentar y actuar con responsabilidad, siguiendo los protocolos y medidas, implementados por el Gobierno Federal, Estatal y Municipal para mitigar los riesgos de salud de los ciudadanos que de una u otra manera se han acercado a este gobierno, creando en ellos una cultura de la prevención, siguiendo los protocolos obligatorios en las áreas de atención al público.

De igual manera, se impulsó la iniciativa de propuestas y sugerencias ante el Cabildo para la vigilancia continua de la aplicación de los protocolos obligatorios en los comercios locales que expiden productos de consumo humano; así como el de la población flotante que visita este Municipio de manera continua, ofertándoles también una seguridad para su salud, con las respectivas medidas de higiene; esta sugerencia quedo plasmada con un informe mensual para la realización de un programa inductivo internacional con la participación del cuerpo colegiado de diferentes direcciones para que como Comité, verifiquen y apliquen de manera constante las medidas de las normas epidemiológicas que se requieren implementar de manera urgente las 24 horas con Dependencias Municipales, como Salud, Policía, Protección Civil, Tesorería, Recaudación Fiscal, Espectáculos y Mercados; sirviendo de manera urgente y necesaria para el comercio informal que tiene giros de alimentos, portando siempre cubrebocas y gel antibacterial para usos propio y para compartir con sus clientes.

Las capacitaciones fueron las siguientes en la modalidad virtual:

- Taller por la Eliminación de la Violencia SEMUJES (plataforma zoom).
- Rutas de canalización para mujeres con maltrato.
- Seminario: Liderazgo y Gestión en la Administración Pública.
- Movilidad de las Personas con Discapacidad.
- Taller: Violencia Política en las Mujeres SEMUJERES.
- Taller: Conceptos Básicos de Genero y Prevención a la Violencia SEMUJERES.
- Taller: Compromisos y Responsabilidades Municipales en favor de la Igualdad.
- Conferencia: “La Mujer en la Política”
- Defensa contra la violación de los Derechos Humanos de la Mujer en salud pública CODHEY y SEMUJERES.
- Herramientas de Empoderamiento por Violencia de Genero.

- Protocolo de prevención al maltrato y violencia sexual con niños y niñas por el respeto a sus derechos humanos.
- Herramientas para la defensa de los derechos políticos de las mujeres.
- Asesoramiento Jurídico y de sensibilización para el buen trato CODHEY y SEMUJERES.
- Taller: Voces que dejan huella, la historia del 8 de marzo “Día Internacional de la Mujer”

## COMITES Y CONVENIOS

- Acuerdos y Acciones Estratégicas contra la Violencia hacia las Mujeres.
- SIPPINA
- Ciudadano Distinguido 2018-2021

Algunas iniciativas presentadas fueron:

- Creación del Reglamento de Accesibilidad de las personas con discapacidad o con alguna condición de movilidad limitada.
- Modificación de la Monografía de Progreso.
- Develación de la Placa conmemorativa de los alcaldes que ha tenido Progreso desde su fundación.
- Modificación del Reglamento del DIF con perspectiva de género e inclusión para personas con discapacidad.
- Concurso: “Abuelo cuéntame tus vivencias, experiencias y anécdotas en Progreso”
- Propuesta de señalética para prevención de las personas con discapacidad, transeúntes o que manejen algún transporte.
- Cambio de la vialidad de la calle 58 y colocación de la nomenclatura faltante en el municipio.
- Solicitud de la señalética de los lugares con más accidentes y que requieren atención prioritaria por dichos señalamientos para salvaguardar la integridad y seguridad de los ciudadanos.
- Propuesta de la actualización de los semáforos existentes; porque son un riesgo para el transeúnte y los ciudadanos que utilizan algún medio de transporte.
- Modificación por derecho humano del Reglamento de Imagen Urbana, Nomenclatura y Obra Pública (Reglamento de Construcción Pública y Privada).

Se propusieron y realizaron acciones y estrategias acordes a los intereses de la ciudadanía al priorizar propuestas o iniciativas como factores ineludibles en los diferentes rubros de los pilares de desarrollo del Municipio.

**DÉCIMO REGIDOR**  
**LUIS ARMANDO REYES MALDONADO**  
**REGIDOR DE COMISARÍAS**

|                                       |                          |
|---------------------------------------|--------------------------|
| <b>NOMBRE DE LA COMISIÓN EDILICIA</b> | COMISARÍAS Y CEMENTERIOS |
|---------------------------------------|--------------------------|

Como parte de las actividades realizadas en esta Regiduría durante el tercer Año de Gobierno, se atendieron gestiones diversas en la oficina de comisarías entre ellas: gestiones de vecinos de Flamboyanes solicitando volquetes de arena para relleno, debido a las condiciones de suelo de sus hogares, dichas gestiones fueron vinculadas al área de servicios públicos.

También se atendieron a ciudadanos que solicitaron apoyos económicos por problemas de salud, juguetes y donativos por las festividades decembrinas. Se realizó el recorrido en la Ría de Guadalupe en la comisaría de Chelem para remodelación del muelle.

Se realizaron diversas gestiones de las cuales se enlista;

- Dirección de Obras Públicas para la limpieza de la Casa Ejidal propiedad del comisariado ejidal.
- Coordinación de la Unidad de Comisarías para el apoyo de una mujer embarazada. Se trasladó al hospital materno infantil.
- Dirección de Servicios Públicos para el relleno de calle en la comisaría de Flamboyanes, para la reparación del muelle de Chicxulub y de las letras.
- Se recibieron y gestionaron diversas solicitudes de vecinos de la Comisaría de Flamboyanes, donde pedían les sean enviados volquetes con material de relleno (para rellenar las calles que colindan a sus casas) debido a que se vieron afectadas por el paso de los huracanes y depresiones tropicales que han azotado el Puerto de Progreso en los últimos meses. Dada esta situación se gestionó el apoyo en conjunto con la Dirección de Servicios Públicos, beneficiando a casi una decena de familias.
- Se atendió al comisario de Chicxulub Puerto quien solicitó apoyo para darle seguimiento a una situación ciudadana ante el departamento de obras públicas, referente a un caso de una vecina de Chicxulub.

Se realizaron varias gestiones y atenciones ciudadanas en total 60 solicitudes; de los cuales se otorgaron apoyos a la ciudadanía como medicamentos. También se recibieron y gestionaron con el departamento del DIF Municipal un apoyo para aparatos auditivos.

Se recepcionaron diversos oficios de solicitud de apoyo de juguetes para la Comisaría de Flamboyanes por las fechas decembrinas y oficio de las actividades del mes de noviembre de la Comisaría de Chicxulub, se otorgaron distintos apoyos económicos a la ciudadanía para gastos funerarios.

Se detectó en redes sociales queja de un ciudadano, en la cual dio aviso de que se cayó el tinaco Rotoplas del cementerio de Chelem, y se estaba botando el agua, por lo cual se dio parte al área correspondiente para solucionar dicha problemática de manera oportuna.

Se realizó el recorrido en San Ignacio para verificar de primera mano las gestiones y soluciones pertinentes, para posteriormente realizar un oficio dirigido a Presidencia en el cual se solicita la nivelación de calles en dicha comisaría y en la de Paraiso , esto es a solicitud de habitantes de dicha comisaría.

## **CEMENTERIOS**

Fueron atendidas un total de 40 personas, las cuales se canalizaron a la Coordinación de Cementerios. De la misma manera, 18 casos que fueron turnados a la funeraria municipal los cuales fueron atendidos con el apoyo de traslado y ataúd para sus seres queridos.

Se realizó limpieza del Cementerio de Progreso, Chicxulub Chuburná y Chelem, se brindaron 14 apoyos de la funeraria municipal con servicio de traslado y ataúd. Se realizó la entrega de 9 títulos de propiedad, quedan pendientes 11 títulos por entregar y hubo una recaudación de \$18,545.00, los cuales fueron depositados a la tesorería municipal

Algunas de las iniciativas presentadas en este tercer año de Gobierno fueron las siguientes:

|   |
|---|
| 1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA REALIZAR LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA LA CORRECCIÓN DE MEDIDAS DEL PREDIO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 113 DE LA CALLE 126 POLÍGONO IV DE LA LOCALIDAD DE CHELEM PUERTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, EN EL CUAL SE ENCUENTRA ASENTADO EL CEMENTERIO DE LA PROPIA COMISARÍA, ASÍ COMO TAMBIÉN COMPARECER ANTE LA |
|---|

|  |
|--|
| AUTORIDAD COMPETENTE PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE PARA LA ESCRITURACIÓN DE LA MISMA.  |
| 2. PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO YUCATECO A.C. EN LA CUAL REQUIERE SE LE NOMBRE AL CAMPO DEPORTIVO DE LA COMISARÍA DE FLAMBOYANES, UBICADO EN LA CALLE 60-C POR 55-C Y 55-A, "ING. MANUEL RODRÍGUEZ PEÓN". |
| 3. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN  |
| 4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE COMISARÍAS Y SUB-COMISARÍAS DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.  |

**DÉCIMA PRIMERA REGIDORA  
PATRICIA DEL PILAR SAURI BARROSO  
REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

|   |                              |
|---|------------------------------|
| <b>NOMBRE DE LA COMISIÓN<br/>EDILICIA</b> | EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE |
|---|------------------------------|

Se realizaron las siguientes actividades en la Regiduría de Educación, Cultura y Deporte

**Eventos, actividades y gestiones realizadas:**

- 3ª SESION ORDINARIA de la junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior Progreso en representación del alcalde.
- Entrega de mochilas, camisas y zapatos escolares en la Unidad Deportiva "Progreso", Apoyo que se les brinda en beneficio de los estudiantes Progreseños.
- Presentación del equipo Progreso FC en el restaurante Almadia quienes serán los dignos representantes de la ciudad y Puerto de Progreso.
- Entrega de cobertores en la Comisaría de Chelem Puerto. Apoyo que se les brindo a los ciudadanos de la comisaría como protección por las inclemencias del tiempo.
- Entrega de cobertores en la Comisaría de Chuburná Puerto. Apoyo que se les brindo a los ciudadanos de la comisaría como protección por las inclemencias del tiempo.
- XX ANIVERSARIO de la casa estudios (ITSP) Instituto Tecnológico Superior Progreso representación del alcalde.
- Taller impartido vía virtual los días 17,18 y 23 del presente mes del 2020 "Herramientas para la Defensa de los Derechos Políticos Electorales de las Mujeres" y Avancemos Juntas: Liderazgo y Empoderamiento Político de las Mujeres"

- 4ª SESION ORDINARIA de la junta de Gobierno en el ITSP (Instituto Tecnológico Superior de Progreso) en representación del presidente municipal.
- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer dicho evento se realizó en los bajos del Palacio Municipal, con la asistencia de todos los regidores y servidores públicos
- Asistencia como jurado calificador de los Premios Juventud
- Tercera edición de los “premios juventud” en la Sala Juárez
- Inauguración de la exposición fotográfica “aves de Progreso”
- Entrega de uniformes al equipo femenino “tiburones de Progreso”
- Asistencia a la ceremonia cívica por ser día de la bandera
- Inauguración de la muestra multidisciplinaria del artista Novelo de “del circo” en la galería de la casa de la cultura.
- Primera sesión ordinaria de la Junta Directiva Del Instituto Tecnológico Superior Progreso
- Colecta Nacional De La Cruz Roja De Progreso
- 4ª sesión ordinaria de la junta de gobierno en el ITSP (Instituto Tecnológico Superior De Progreso) en representación del alcalde.
- Reconocimiento y medallas a los maestros que cumplieron 30 y 40 años de trayectoria en su labor docente, contando con la presencia de la maestra distinguida La L.E.P Ninfa Caridad Esquivel Paredes en los “tres potrillos”
- Segunda sesión ordinaria de la junta directiva del Instituto Tecnológico Superior Progreso a celebrarse mediante la modalidad en línea a través de la plataforma digital cisco webex meeting.
- Rodada familiar actividad social, cultural y deportiva por el Instituto De Seguridad Y Servicios Sociales Para Los Trabajadores Del Estado (Issste) en la Avenida Líbano Del Puerto De Progreso (calle 29 x 114).
- Partido amistoso de los Tiburones Retro Vs Venados retro en el Estadio 20 de Noviembre.
- Premiación de los primeros lugares del concurso de poemas, así mismo se contará con la asistencia de la orquesta de cámara y ballet folclórico por la clausura de actividades por el aniversario del Puerto De Progreso de Castro
- Certificación del Municipio de Progreso como “Municipio Promotor de la Salud” con la develación de la placa.
- Inauguración de la exposición Colectiva Greart Arte “Aprendo, expreso y comparto” Una visión del nuevo mundo a través del arte, en la Galería de Arte “Alfredo Novelo Ceballos” en la Casa de la Cultura”
- Invitación para formar parte del jurado calificador en el concurso Esculturas de arena que se llevara a cabo en la playa cerca del monumento a Juan Miguel Castro

### **Gestiones para la Sociedad civil:**

|                     |    |
|---------------------|----|
| Atención ciudadana: | 40 |
| Apoyos económicos:  | 26 |
| Solicitudes:        | 32 |

Algunas de las iniciativas presentadas en este tercer año de Gobierno fueron las siguientes:

1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA FIRMA DE CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR PROGRESO, Y POR LA OTRA PARTE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.
2. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y/O SERVICIO SOCIAL, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATÁN, Y POR LA OTRA PARTE, LA UNIVERSIDAD DEL MAYAB, S.C.
4. PRIORIZACIÓN DE LA REHABILITACIÓN DEL PARQUE INFANTIL CIÉNEGA 2000 EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, LA CUAL SERÁ EJERCIDA CON RECURSOS PROPIOS.
5. PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO YUCATECO A.C. EN LA CUAL REQUIERE SE LE NOMBRE AL CAMPO DEPORTIVO DE LA COMISARÍA DE FLAMBOYANES, UBICADO EN LA CALLE 60-C POR 55-C Y 55-A, "ING. MANUEL RODRÍGUEZ PEÓN".
7. PROPUESTA PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DEPORTIVO DE LA LOCALIDAD DE CHELEM PUERTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

## **CONTENIDO DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL**

### **EJE 1. PROGRESO CON ECONOMÍA INCLUSIVA Y OPORTUNIDADES PARA TODOS**

#### **PESCA Y DESARROLLO AGROPECUARIO**

Durante el periodo de septiembre del año 2020 a agosto del año 2021, se llevaron diversas actividades en pro de la ciudadanía y del sector pesquero y agropecuario del Municipio de Progreso, siempre contando con las medidas recomendadas por la situación actual que se vive con respecto a la Pandemia del COVID-19.

Operativo de limpieza y retiro de tinglados zona playón malecón internacional. Se realizó la limpieza integral de la zona del playón, retirando los tinglados y campamentos clandestinos, que causaban una mala imagen e inseguridad en la zona del Malecón Internacional, en beneficio de todos los ciudadanos de Progreso y de los que visitan la zona.

Beneficios obtenidos:

- Impacto ecológico positivo en la zona
- Se combaten los puntos de infección, por acumulación de basura
- Recuperación de la fauna silvestre.
- Mejoramiento de la imagen de la zona.

Campaña de concientización de los pescadores ante COVID-19. Se realizó una campaña de difusión a través de la entrega de volantes, en los lugares concurridos por los Pescadores de flota mayor para, que acudieran a los filtros de salud, que la Dirección de salud proporcionó, con el fin de evitar más contagios del COVID-19 entre los hombres del mar. De igual manera, se hizo extensiva la invitación para todos los ciudadanos que se dedican de manera indirecta con la pesca, para evitar la propagación del virus, entre los pescadores progreseños.

Operativo de control y vigilancia en el refugio pesquero de Chuburná Puerto. Se realizó la verificación de vehículos y pescadores, al momento de entrar al refugio pesquero ubicado en Chuburná Puerto, en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública, Capitanía de Puerto y Guardia Nacional.

Este programa estuvo dirigido a los pobladores de la Comisaría de Chuburná Puerto, beneficiando a más de 1,200 usuarios.

Actividades realizadas en el Operativo:

- Verificación de documentos Tarjetón.
- Verificación de menores de edad
- Verificación de sustancias prohibidas
- Verificación de artes de pesca prohibidas

Entrega de pescado en apoyo a la comunidad. Se realizó la entrega de 500 kilogramos de pescado en colonias populares y Comisarías de Progreso, en apoyo a las familias Progreseñas afectadas por la contingencia del COVID-19, beneficiando a un total de 500 familias.

Colaboración en las inscripciones de la SEPASY, a los pescadores para tomar el curso del tarjetón de pesca. Se brindó apoyo en la logística, para llevar a cabo la inscripción de pescadores a tomar el curso para obtener o renovar su tarjetón de pesca a un costo accesible en apoyo a la economía municipal del sector pesquero de todo el Municipio de Progreso, apoyando a un total a 410 pescadores ribereños.

Trabajos de mejoramiento de luminarias en el refugio pesquero la caleta. Se realizaron las gestiones necesarias para la compra y colocación de luminarias nuevas para el Refugio Pesquero de La Caleta, en beneficio de los usuarios del Refugio Pesquero, siendo un total de 1,200 usuarios .

Beneficios:

- Mejoramiento del entorno de trabajo de los usuarios.
- Apoyo a la vigilancia y seguridad del refugio.

Operativo de control y vigilancia en el refugio pesquero La Caleta. Se implementó un operativo con apoyo de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito en el Refugio Pesquero La Caleta, esto en beneficio de los Usuarios del Refugio Pesquero, siendo un total de 1,200 usuarios.

Beneficios:

- Evitar el ingreso de sustancias prohibidas y tóxicas al refugio
- Evitar el robo de motores y embarcaciones
- Evitar de artes de pesca del refugio pesquero

Apoyo a la SEPASY en la implementación del curso de seguridad marítima. Se brindaron todas las facilidades a la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentable de Yucatán SEPASY, para la implementación del curso en las diferentes comisarías,

proporcionando los lugares y los materiales necesarios para el curso en Progreso y sus comisarías, dirigido a todos los pescadores inscritos al curso, siendo un total de 410 Pescadores beneficiados, distribuidos de la siguiente manera:

|                  |     |
|------------------|-----|
| Progreso         | 64  |
| Chelem           | 93  |
| Chicxulub Puerto | 153 |
| Chuburná Puerto  | 100 |

Trabajos de saneamiento de refugios pesqueros y mangles. Se estableció de manera periódica, el saneamiento de la caleta, refugios pesqueros y mangles de la localidad, realizando la limpieza, descacharrización y nivelación del terreno, esto para beneficio de 1,200 usuarios.

#### Beneficios

- Contar con un mejor centro de trabajo para los usuarios
- Evitar la contaminación de los mangles con residuos tóxicos y sólidos

Operativo de limpieza en el refugio pesquero la caleta. Se realizó la limpieza integral del refugio pesquero la caleta, lo cual benefició a todos los usuarios del refugio, de igual manera trajo consigo, los siguientes beneficios:

- Impacto ecológico positivo de la zona
- Combatir los puntos de infección, por acumulación de basura
- Recuperación de la fauna silvestre de los alrededores del refugio
- Mejorar la imagen de la zona.

Reunión con el comité náutico de Chuburná puerto. Se efectuó una reunión de trabajo con los integrantes del Comité Náutico de la comisaría de Chuburná Puerto, buscando los mejores beneficios para el sector pesquero de dicha localidad, en el cual se consideraron los siguientes puntos de interés;

- Llevar a cabo los acuerdos para iniciar el reordenamiento del refugio pesquero
- Mejorar la operatividad y la vigilancia del refugio

Limpieza y saneamiento de Mangles. Se estableció una campaña permanente de limpieza de mangles en el libramiento poniente del Municipio de Progreso, esto buscando beneficiar a todos los progreseños, con esto se busca:

- La recuperación de la flora y la fauna de la zona de mangles.
- Evitar la proliferación de basureros clandestinos.

Entrega de apoyo municipal a fileteras y deshuesadoras. Se entregó un apoyo consistente en una despensa para las fileteras y deshuesadoras, con motivo de la veda del mero 2021, beneficiando a 500 familias del Municipio de Progreso y sus comisarías.

Saneamiento del Puerto de Abrigo de Yucalpetén. En coordinación con la Dirección de Turismo y usuarios del Refugio Pesquero La Caleta, se llevó a cabo la limpieza de la misma, así como la del Puerto de Abrigo de Yucalpetén, con esto se consiguió los siguientes beneficios:

- Evitar focos de infección.
- Evitar la contaminación de nuestros mares.

Poda y limpieza en el playón poniente. La Dirección de Pesca, en coordinación con los colaboradores del empleo temporal, llevaron a cabo la limpieza y poda del área del playón poniente de la ciudad, en beneficio de todos los usuarios de la zona, con esta acción se obtuvieron los siguientes resultados:

- Mejoramiento del entorno de trabajo de los usuarios.
- Reforzar la vigilancia y seguridad del área.
- Brindar una imagen limpia y segura para los ciudadanos y visitantes que acuden a la zona.
- Retiro de 29 toneladas de basura

Saneamiento y limpieza de la reserva natural “la draguita”. Se realizó el saneamiento de la reserva natural “la draguita”, en beneficio de los ciudadanos de la colonia Francisco I. Madero y el Fraccionamiento la Fuente, en esta acción se consiguió los siguientes resultados:

- Evitar focos de infección
- Mejorar la imagen de la zona
- Retiro de 5 toneladas de basura

## **TURISMO Y FOMENTO ECONÓMICO**

En este último año de la administración municipal, se continuó con las medidas establecidas del gobierno federal, estatal y municipal, para aminorar la situación del COVID-19.

Los arribos de cruceros fueron suspendidos temporalmente, así como la mayoría de los negocios de los prestadores de servicios turísticos, por lo que se buscaron opciones alternas para apoyar a este importante sector económico.

A continuación, se detallan las acciones más relevantes, realizadas en la Dirección de Turismo y Comercio, durante el periodo que comprende los meses de septiembre de 2020 a agosto de 2021.

Como se ha realizado a lo largo de toda la contingencia covid-19, se realizó la promoción de negocios locales con la finalidad de dar a conocer sus productos y servicios, así como ampliar su área de venta y de esta manera beneficiar al sector comercio, todo esto de manera gratuita a través de la página “Enamórate de Progreso” que cuenta con más de 18,000 seguidores.

Personal de la dirección de turismo y comercio en coordinación con SEFOTUR acompañaron al líder de opinión de turismo en México, Edgar Morales a recorrer zonas turísticas del municipio demostrando al mundo la nueva normalidad con la que se vive el turismo responsable, todo esto con el fin de promover el municipio y generar mayor derrama económica poniendo en alto el nombre de Progreso.

En coordinación con la dirección de Comunicación Social y la Unidad de Transparencia se entregaron 487 paquetes escolares a la escuela primaria Benito Juárez García como parte del programa de Gobierno del Estado “Impulso Escolar” el cual tiene como finalidad beneficiar a estudiantes de escuelas públicas primarias y secundarias del Estado, así como apoyar la economía familiar en estos tiempos difíciles.

Dando continuidad a las acciones para cumplir con los requerimientos solicitados por el distintivo Blue Flag, se realizó la grabación del video tutorial “ReciclArte” esto como parte de las actividades del programa de educación ambiental, en la cual se fomenta la segunda vida de artículos que de otra forma serían desechados al medio ambiente, esta acción fomenta el reciclaje como una actividad que ayudará en gran medida a revertir el daño ocasionado a nuestro entorno por la acumulación de enormes cantidades de basura.

En el marco de las actividades realizadas en el evento de entrega de Distintivos e izamiento de la bandera Blue Flag Temporada 2020-2021, personal de esta dependencia atendió el kiosco localizado en la playa del Malecón Tradicional, evento que fue presidido por el Gobernador del Estado, Lic. Mauricio Vila Dosal.

Esta dependencia, apoyó de forma activa el objetivo para conseguir el distintivo Blue Flag por primera vez en el Municipio de Progreso, proporcionando personal bilingüe para atender los módulos de información ubicados en los malecones de este municipio, donde se encargan de brindar información turística del municipio a los

visitantes así como verificar que se cumplan los criterios de dicha certificación, educar a los visitantes acerca de la conservación de la biodiversidad de las playas, vigilancia del cumplimiento del reglamento de las playas, reporte de desperfectos de los módulos y de los demás elementos ubicados dentro del área certificada y trabajar de manera coordinada con los guardavidas en turno.

En seguimiento a las encomiendas otorgadas a la dirección, se llevaron a cabo actividades de educación ambiental del distintivo Blue Flag, la dirección de turismo y comercio en coordinación con el campamento Tortuguero del CETMAR 17, la Ingeniera ambiental Yamili Salazar Ku, directora general de la asociación Bacab, el Biólogo Edwin Alcocer Cruz quien forma parte de la asociación Pronatura Península de Yucatán realizo videoconferencia educativas como por ejemplo: “Importancia el Manglar”, “División de residuos sólidos”, “ Animales Marinos” ,“Cambio climático”, “La importancia del agua” “Conservación de las aves de la costa norte de Yucatán”, entre otros, teniendo por objetivo crear conciencia y sensibilizar a la audiencia sobre la importancia y conservación de la biodiversidad con la que cuenta el municipio mostrando al mundo la mejor cara de este puerto.

Como parte de las actividades para promocionar el municipio y la nueva normalidad de un turismo responsable, se tuvo participación de manera activa en el “Tianguis Turístico digital 2020” este evento de gran impacto, en el que colaboraron empresarios de servicios turísticos de todo el estado fue promovido con diferentes navieras, tour operadoras internaciones entre otros, con el fin de dar a conocer el potencial de todos los participantes y puedan ser incluidos en nuevas ofertas comerciales como destinos turísticos viables y atraer más inversión a nuestro municipio.

El equipo de la Dirección de Turismo realizó los trabajos de mantenimiento y limpieza de la calle 50 de Chicxulub Puerto, esto como parte del programa de recuperación de accesos públicos y entradas de las playas de Progreso y sus comisarías, logrando así continuar con la encomienda del alcalde y seguir recuperando espacios públicos para beneficio de todos los ciudadanos.

Dándole continuidad a todos los esfuerzos empleados por la actual administración, inició el proyecto de reciclaje Zona Verde, el cual pretende crear conciencia en la ciudadanía a cerca de la importancia de la división de residuos sólidos como acción para detener la contaminación ambiental, el antiguo basurero al aire libre, ubicado en la cuchilla del entronque de la carretera de Chicxulub Puerto y Uaymitún, se convirtió en la cuarta Zona Verde implementada en el puerto, cabe señalar que esta iniciativa tiene el objetivo de generar espacio limpios protegiendo la fauna y flora local he invitado a los visitantes a perdurar más tiempo en el municipio, todo este

esfuerzo y dedicación se realizó en coordinación con los departamentos de Subdirección de Ecología, Dirección de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos (PROLIMPIA), así como la Unidad de Policía Ecológica, también contamos con el apoyo de empresas privadas como: Grupo Libera, Grupo Logra, Sociedad Expat, Elefante Verde, Sazón Gourmet, La Cockte, Graphic Signes y Logimayin, aunado al de Chicxulub Puerto, hay tres módulos más ubicados uno en la Casa de la Cultura, otro en las instalaciones de la Subdirección de Ecología, y uno más en la carretera Chelem Puerto - Chuburná Puerto.

La dirección de Turismo y comercio en coordinación con la subdirección de Ecología participaron en el programa "Reciclación", a través del cual recibieron aparatos electrónicos, electrodomésticos y cables dañados entre otros, en las instalaciones de estas dos direcciones para su reciclaje, incentivando a la comunidad a evitar contaminar con estos artículos zonas naturales protegidas y fomentando una educación ecológica y la recuperación de áreas contaminadas para beneficio de locales y visitantes.

A través de la página "FAST Progreso", se ha dado a conocer a la ciudadanía y a la comunidad de extranjeros todas las mejoras y acciones que se han realizado durante esta administración tanto en el Municipio como en sus comisarías, así mismo, la ventanilla de atención, llamada "Foreigners Attention Service Team" FAST, tiene por objetivo apoyar a los extranjeros en temas relacionados a servicios municipales, eventos y otros servicios, ha atendido múltiples casos de esta comunidad que forman una parte importante de nuestra sociedad.

Se acudió a la terminal de cruceros donde se hizo entrega de los siguientes Certificados de calidad turística: Distintivo "S" para la Administración Portuaria Integral (API) y Certificado de Buenas Prácticas Sanitarias Yucatán para la SSA México. Así mismo se develó el mural "Yucatán es Color" el cual dará la bienvenida a los futuros cruceristas a nuestro estado. A esta ceremonia asistieron la Titular de SEFOTUR, Michelle Fridman, el director general del API, Almirante Jorge Carlos Tobilla y representantes de SSA México.

Se tuvo participación en el primer encuentro de negocios digital "Yucatán Travel Mart 2020" dirigido a la industria turística local, dicho encuentro tuvo por objetivo exaltar el producto turístico de los empresarios yucatecos, organizar y reconocer su oferta turística y cerrar tratos de negocios entre las diferentes regiones del estado de Yucatán, con el fin de armar nuevos paquetes turísticos, contar con información organizada de tours, experiencias y que siempre se tenga información de primera mano para los turistas regionales, nacionales e internacionales. Este proyecto fue

realizado por SEFOTUR como una estrategia para el plan de reactivación económica en el estado.

Se tuvo participación en la "Presentación Yucatán Frente al COVID-19", donde se entabló un diálogo sobre las principales estrategias adoptadas por el sector turístico de Yucatán Frente a la pandemia. Dicho evento fue presidido por el secretario de Turismo del Gobierno de la República, Miguel Torruco acompañado por autoridades estatales y representantes de la iniciativa privada, preparándonos para una reactivación segura de la industria turística.

Escuchando las peticiones de la ciudadanía local y visitantes, las cuales demandaban más atractivos turísticos que motiven al visitante a permanecer más tiempo en el puerto, se llevaron a cabo las gestiones para la realización de la "Exposición marítima de Progreso" en coordinación con dependencias del municipio, así como la arqueóloga Helena Barba, especialista en arqueología subacuática y representantes del INAH para revisar la información y concretar los aportes del INAH al proyecto. El director Gran Museo del Mundo Maya también otorgó un curso de "Capacitación sobre diseño de exposiciones", cuyo objetivo fue favorecer las propuestas de diseño y montaje del proyecto, museólogos y curadores de arte e historia comprometidos en cristalizar este proyecto en un futuro no muy lejano.

En coordinación con la Dirección de Cultura, el personal de esta dependencia participó en la "Caravana de los Reyes Magos 2021", en la cual nuestro personal se caracterizó de los Reyes Magos, así como se acompañó a la caravana durante todo su recorrido cuidando la seguridad de los participantes y se entregaron dulces a los niños que disfrutaban el evento.

La Dirección de Turismo y Comercio participó en la organización y logística del "Rally Maya" 7ª edición el cual es uno de los eventos de mayor importancia de autos históricos a nivel nacional e internacional, fomentando el turismo seguro y participando en colaboración con dependencias del H. Ayuntamiento: Seguridad pública, Cultura, Comunicación, Protección civil y DIF.

Esta dependencia se ha preocupado por gestionar la capacitación hacia los prestadores de servicios turísticos, todo ello, en pro del crecimiento y la mejora en la calidad de sus servicios, es por ello que se tramitó el curso "Manejo Integral de Residuos" impartida por la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, la cual estuvo dirigida al sector turístico de nuestro municipio, teniendo por finalidad crear conciencia del impacto negativo que ocasionan las grandes

cantidades de basura que se generan diariamente y las pequeñas acciones que se pueden realizar en los centros de trabajo para mejorar esta situación como lo es la correcta separación de los residuos sólidos. Esta actividad benefició a 50 prestadores de servicios.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Sustentable, la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables de Yucatán y las Direcciones de Pesca, Ecología y ZOFEMAT, se llevó a cabo la limpieza del Puerto de Abrigo, abarcando mar, tierra y manglares, retirando cerca de una tonelada de residuos sólidos.

A esta actividad se unieron el Instituto Tecnológico de Progreso, Elefante Verde, Yucatán Snook, la comunidad de extranjeros.

La Dirección de Turismo y Comercio en coordinación con la Dirección de Educación, ofreció un curso de inglés básico beneficiando a 11 prestadores de servicios turísticos del municipio, facilitando así la comunicación entre prestadores de servicios y extranjeros.

Se asistió al evento denominado “Encuentro con la Organización Mundial de Turismo” en donde el Gobernador del Estado presentó la propuesta y carta de intención para que el Consejo Estatal de Turismo sea miembro de la OMS, cuyo fin es que el Estado de Yucatán se consolide como un destino referente en sustentabilidad y buenas prácticas a nivel internacional

El equipo de la dirección de turismo y comercio en colaboración con el campamento Tortuguero de CETMAR 17, instalaron letreros en el playón de Chuburná, el cual es área de desove y anidación de tortugas marinas. Dichos letreros tienen por finalidad informar a la ciudadanía y visitantes a cerca del cuidado de estas especies y evitar acciones perjudiciales como tirar basura o ingresar vehículos a esta zona, generando un turismo más amable con el medio ambiente.

En coordinación con SEFOTUR se llevó a cabo el curso “Amigos de la Salud” iniciativa de Gobierno Estatal, el cual busca promover las medidas de higiene y prevención de contagios de Coronavirus, dicho programa se aplicará entre los turistas de crucero que llegarán al municipio. Esta plática se impartió de igual manera a 20 prestadores de servicios turísticos de Progreso.

## **ESPECTÁCULOS Y REGULACIÓN COMERCIAL**

Se llevó a cabo el censo de establecimientos en el Municipio de Progreso y sus comisarías, con la finalidad de contar con un padrón de negocios regularizados como lo marca La Ley de Ingresos Municipal.

A pesar de la pandemia por la que se atraviesa en la actualidad, se continuó trabajando en conjunto con el Sector comercial, promoviendo el seguimiento y cumplimiento de los protocolos sanitarios que emite la Secretaría de Salud del Estado de Yucatán, lo cual ha permitido a los establecimientos abrir paulatinamente y de manera segura para la población. En el caso de los bares y cantinas tuvieron la oportunidad de trabajar como restaurantes durante unos meses con las reformas emitidas por dicho organismo, pero debido al repunte en los contagios se tuvieron que tomar nuevamente medidas preventivas y volver a solicitar su cierre.

Se llevaron a cabo visitas de inspección a cada uno de los establecimientos que cuentan con su documentación vencida, como es el caso de su licencia de funcionamiento, por lo que se les exhorta a renovarla para que puedan continuar realizando con sus actividades cotidianas. De igual manera, se llevó un control y monitoreo de los reportes y actas de inspección, con el objetivo de tener una recaudación y regularización de los establecimientos.

Siguiendo con la encomienda de trabajo, se realizó la rehabilitación de la calle 18 en coordinación con el Instituto de la Mujer, en la cual se trabajó en limpieza, rehabilitación, reforestación, iluminación del lugar, como parte del Programa de Recuperación de accesos de Playa, en beneficio de los habitantes de la zona y de las personas que visitan el municipio.

Principales resultados obtenidos durante el tercer año de administración:

- 300 establecimientos renovados.
- 34 nuevas aperturas
- 600 establecimientos Regularizados.
- \$6,656,336.00 recaudado con las renovaciones y aperturas de Licencias de Funcionamiento, anuencias definitivas y provisionales, música viva

## COMERCIO EN VÍA PÚBLICA Y MERCADOS

### Comercio en Vía Pública

Durante gran parte del periodo de septiembre de 2020 a agosto de 2021, la mayoría de los comercios en la vía pública permanecieron cerrados, debido a las indicaciones del Gobierno del Estado y las medidas tomadas por el H. Ayuntamiento de Progreso, para hacer frente a la situación del COVID-19.

Como parte de la reactivación económica, los oferentes recibieron la autorización de esta Subdirección para reanudar sus actividades en sus puestos semifijos y ambulantes, cumpliendo con las medidas de seguridad e higiene correspondientes. Por tal motivo, se llevaron a cabo los cobros respectivos en las siguientes zonas:

- Malecón Tradicional (semifijo y ambulante).
- Primer cuadro de la ciudad (semifijos y ambulantes).
- Colonias (ambulantes y semifijos).
- Cochinita, pollos asados y costillas
- Muelle de chocolate (semifijos).

Se realizó la labor de medición de los espacios dentro de las canchas de usos múltiples, ubicada en la colonia “Vicente Guerrero”, con la finalidad de reactivar el tianguis en dicha zona, respetando todas las medidas de prevención, así como la instalación de un filtro para la entrada y salida de personas en el cual se checa la temperatura y se proporciona gel antibacterial.

Se llevaron a cabo las labores diarias de verificación en las distintas zonas del municipio de Progreso, retirando vendedores ambulantes, los cuales no cuentan con el permiso para ejercer el comercio en la vía pública; invitándolos a acudir a las oficinas de esta Subdirección para tramitar la autorización correspondiente.

El H. Ayuntamiento en coordinación con la Subdirección de Comercio en la Vía Pública y Mercados, hicieron entrega de vales de despensa a los trabajadores turísticos, como parte del programa de apoyo que han recibido los oferentes debido al cierre de playas que se decretó con el objetivo de evitar la propagación del virus COVID-19.

Se estableció un tianguis de plantas en las sedes del Parque “Ecológico” y Parque “Mártires de Progreso”, apoyando a los oferentes de estos productos en esta difícil situación por la que se está atravesando, respetando las medidas respectivas.

Debido a la contingencia por covid-19, se encuentran cancelados todos los permisos de ambulante y semifijos en el primer cuadro de la ciudad, es por ello que día con día se realizan inspecciones, para el retiro de dichas personas.

Se realizaron inspecciones y se llevó el control de oferentes en tianguis y parques ubicados en diferentes puntos de la ciudad, como son: Termoeléctrica, Fuente y Vicente Guerrero, los cuales fueron informados que debido a la contingencia por el virus covid-19 no podrán laborar hasta nuevo aviso.

Los vendedores ambulantes y semifijos en el área del malecón tradicional e internacional fueron notificados que debido a la contingencia por el virus covid-19 ya no podrán ejercer el comercio en esas zonas hasta nuevo aviso.

Se otorgó permiso a los vendedores ambulantes para ejercer el comercio únicamente en las colonias y lugares apartados del primer cuadro de la ciudad, malecón internacional y malecón tradicional.

Se realizó un recorrido por el local “taxistas”, denominado “la casa del artesano”, para verificar que no haya sufrido ningún percance, debido a los fuertes vientos y lluvias que afectaron el municipio en este último año de gobierno.

Se llevaron a cabo las labores de verificación y recaudación de los negocios que ya se encuentran laborando los domingos en la venta de cochinita, lechón al horno, pollos y costillas.

Se efectuó un recorrido con el apoyo del personal de la Unidad de Protección Civil para la verificación de los tanques de gas de los comerciantes semifijos, así como también corroborar que cuenten con todas las medidas para prevenir accidentes en el lugar de trabajo.

Como parte de la reactivación económica, los oferentes recibieron la autorización de esta subdirección para reanudar sus actividades en sus puestos semifijos y ambulantes; cumpliendo con las medidas de seguridad e higiene correspondientes.

Por tal motivo, se realizaron los cobros respectivos en las siguientes zonas: malecón tradicional (semifijos y ambulantes), primer cuadro de la ciudad (semifijos y ambulantes), colonias (ambulantes y semifijos), cochinita, pollos asados y costillas y muelle de chocolate (semifijos).

Se le dio mantenimiento al carrusel del Malecón Internacional con el apoyo del personal de la subdirección.

Debido al cambio de semáforo de naranja a amarillo se reactivó el tianguis de la termoeléctrica, que se lleva a cabo los lunes, por lo cual se tuvo una junta previa con las tianguistas para informarles sobre las medidas sanitarias que tienen que implementar para poder vender, como tener gel antibacterial y ofrecérselos a sus clientes, la señalética donde indica el uso obligatorio de cubre bocas y la sana distancia.

Se autorizó la reactivación de la “Casa del Artesano” debido al arribo de cruceros al municipio de Progreso que comenzó el día 26 de julio del presente año.

**Mercados.**

Gran parte del periodo comprendido de septiembre de 2020 a agosto de 2021, el mercado municipal, permaneció cerrado debido a las indicaciones del Gobierno del Estado y acciones del H. Ayuntamiento de Progreso, para hacer frente a la situación del COVID-19.

Como parte de la reactivación económica, los locatarios, así como locales cercanos fueron abriendo gradualmente, siguiendo en todo momento con las medidas obligatorias relacionadas al COVID-19.

Se realizó la desinfección de todas las áreas del zoco, lo cual se ejecutó 3 veces al día, además de rellenar los dispensadores de gel antibacterial y mantener todos los tapetes sanitizantes con cloro, los cuales se encuentran en cada uno de los accesos al mercado municipal, donde también se toma la temperatura corporal de las personas que ingresan al edificio. Todo esto con el apoyo del personal de vigilancia e intendencia.

Se efectuó la sanitización de cada una de las áreas del mercado municipal, la cual fue desarrollada por el personal de la Subdirección de Ecología del H. Ayuntamiento de Progreso.

En coordinación con la Dirección de Servicios Públicos se llevó a cabo el mantenimiento y cambio de las lámparas que se encontraban en mal estado ubicadas en los diferentes puntos del interior del mercado.

Se programaron visitas periódicas del personal de la Unidad de Protección Civil, en las cuales se inspeccionaron todos los locales del mercado municipal, verificando los tanques de gas, conexiones y extintores. De igual manera verificaron los

gabinetes y extintores que se encuentran en varios puntos del interior del mercado municipal.

Se fumigaron todas las áreas del mercado, evitando de esta manera la propagación de plagas en el recinto municipal.

Se limpiaron los depósitos de aguas negras ubicados en diferentes puntos del mercado municipal, así como también se desazolvaron los pozos de esta plaza.

Se repararon las rampas de acceso del mercado municipal, las cuales fueron picadas y pintadas nuevamente, atendiendo las necesidades de las personas con alguna discapacidad motriz, que tienen que acudir en muletas o silla de ruedas.

El personal de vigilancia e intendencia realizó las acciones necesarias procurando cumplir con las medidas sanitarias dentro el mercado municipal, tales como rellenar los botes de gel antibacterial, mantener los tapetes sanitizantes con cloro en cada uno de los accesos y controlar la temperatura corporal de las personas que ingresan al zoco.

Uno de los trabajos más importantes dentro del mercado municipal es la limpieza de cada una de sus áreas, como son: rampas de acceso al estacionamiento, área de la góndola, área de verdulería, área de carnes, comedor, estacionamiento, pasillos internos y externos, entre otros.

En atención al reporte interpuesto por esta subdirección, el personal de servicios públicos realizó la reparación de la reja que da acceso al estacionamiento del mercado municipal, debido a que se encontraba en malas condiciones.

Como parte de la reactivación económica, el H. CABILDO autorizó el 50 % de descuento en adeudos por concepto de derecho de piso y concesión para todos los locatarios del mercado municipal, con el afán de apoyarlos en esta difícil situación que estamos viviendo en presencia del virus covid-19.

Se realizó el mantenimiento y reparación de los baños públicos del mercado municipal para brindar un mejor servicio a todos los usuarios.

## **EJE 2. BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA PARA UN MEJOR PROGRESO**

### **SALUD**

Para este tercer año de Gobierno Municipal, el Ayuntamiento de Progreso, a través de la Dirección de Salud, trabajó de manera intensa para seguir brindando atención médica a la población de Progreso y sus comisarías, a pesar de la pandemia por la que se está atravesando a nivel mundial, lo que hizo más complicado poder ofrecer dichos servicios. Sin embargo, siguiendo las nuevas normativas y los protocolos de higiene correspondientes se pudo brindar el apoyo, beneficiando a gran parte de la población, en la atención de sus necesidades.

En cuanto temas de Medicina general, se atendieron de manera oportuna, a todos los que solicitaron los servicios médicos tanto de en el edificio de salud, así como consultas a domicilio. Beneficiando a más de 2,415 personas.

En el área de Pediatría se atendieron a niños y niñas que solicitaron el servicio, tomando todas las medidas precautorias para proteger a la población infantil de este puerto, beneficiando a 208 niños.

En Odontología se atendido a todo aquel que solicitó este servicio tomando en cuenta todas las medidas sanitarias, beneficiando a 238 personas.

Se brindó atención Psicológica a un total de 984 pacientes tratando de regresar a la normalidad, ya que debido a la contingencia se tuvo la necesidad de recortar las atenciones, dando prioridad a pacientes psiquiátricos bajo tratamiento médico, con depresión o con señales suicidas.

Se realizaron 1,957 traslados a hospitales, dependiendo las necesidades de cada paciente, de igual manera se apoyó al Centro de Salud con Red de análisis en el cual, se beneficiaron a 106 personas de las comisarías de Chuburná, Chelem y Chicxulub. Otras diligencias realizadas fueron 363.

Se atendieron a 105 personas en el área de nutrición, de las cuales, 86 fueron de plan alimentario, 16 de Orientación Alimentaria, siendo 75 mujeres y 27 hombres los que consultaron para llevar un control.

En el departamento de enfermería se atendieron un total de 2,240 personas de las cuales, 448 fueron de primera vez y 1,523 subsecuentes, 431 curaciones, 263

inyecciones, 17 nebulizaciones, 820 tomas de T/A y 606 Destroxis. Se hizo visita a domicilio a 338 personas.

Como parte del apoyo a los pacientes con los gastos de medicina, se han beneficiado a más de 3,316 personas. Respecto de los medicamentos facturados se entregaron un total de 5,667 apoyos de medicamento durante este último año.

Se brindaron apoyos para la realización de USG y USG de mama con un total de 104 ultrasonidos básicos y 40 ultrasonidos mamarios gratuitos.

Se llevó a cabo las actividades del empleo temporal en la comisaría de Chicxulub Puerto, contando con la colaboración de 23 personas que oportunamente se inscribieron en dicho programa, realizando las labores de Abatización que consiste en: aplicar el larvicida (abate) en lugares donde el agua de lluvia este acumulada como en los cacharros, pozos, sumideros destapados, charcos de agua, alcantarillas o pozos pluviales y piscinas sin tratar, así evitar la proliferación de moscos que puedan contraer y transmitir enfermedades como dengue, zika y chikungunya,

Gracias a este programa se apoyó a la población en general, en el cual se visitaron 565 predios, respetando los protocolos de higiene y seguridad, donde se trabajaron casas, lotes, calles, predios específicos, preparatorias, escuelas, fraccionamientos, campos, balnearios, teniendo como resultado un total de 6,191 personas beneficiadas.

La unidad de Atención Ciudadana, con el apoyo de la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY) y en coordinación con el H. Ayuntamiento de Progreso, llevaron a cabo los protocolos de higiene y seguridad contra el COVID-19, en el cual se han sanitizado los edificios de la Dirección de Salud y DIF Municipal, con el objetivo de poder salvaguardar a la población que requiera de los servicios que se ofrecen.

De igual manera se estuvo impartiendo la vacuna de la influenza, buscado que la población en general pueda tener todos los servicios y vacunas correspondientes para contrarrestar la pandemia que se está viviendo.

Se realizó la limpieza de la calle 32 (jacalón) en playa como parte del programa de recuperación de accesos de playa y para mantenerlas limpias y en buenas condiciones, beneficiando tanto a los habitantes cercanos como a aquellos que visitan este Municipio.

Con motivo del día internacional del cáncer de mama, se realizaron USG gratuitos con el apoyo de la AMYCC, Asociación de Mujeres Yucatecas, contra el Cáncer A.C. en conjunto con el DIF Estatal, en las instalaciones de la Dirección de Salud. Se les brindo a las personas una breve plática para identificar los síntomas y signos de alarma y cómo prevenirlo con tiempo, beneficiando a 15 mujeres y a un varón al que se le realizo el USG de glándula mamaria, así como estudios gratuitos para hacer conciencia sobre la detección y prevención del cáncer de mama, intentando minimizar y concientizar a todos de la importancia de la valoración y el diagnóstico precoz en la población, buscando contribuir a la difusión de la importancia de la prevención, en el cual se han atendido a 27 mujeres.

Se realizó el primer taller de relajación “RESPIRAR BIEN PARA VIVIR MEJOR” a cargo del departamento de psicología de la Dirección de Salud. Este taller benefició a 20 personas.

Con motivo del día en contra de la obesidad que se conmemora el 13 de noviembre; se llevaron a cabo pláticas como la del “Plato del Buen Comer” basado a la ley alimentaria para una mejor calidad de vida, la plática fue presentada por el departamento de nutrición.

Se llevaron a cabo pláticas informativas por el día contra la diabetes, ya que cada año este se conmemora el 14 de noviembre, esto con motivo de hacer conciencia en las personas, sobre el cuidado de salud.

En la Dirección de Salud, se atendieron 14 casos sospechosos por COVID de los cuales, 3 han sido confirmados como Positivos.

Se impartieron pláticas sobre el VIH por el día mundial de la lucha contra el Sida. El cual fue impartido por el área de enfermería.

De igual manera, se llevó a cabo una plática conmemorando el “DIA MUNDIAL DE LA SALUD UNIVERSAL” concientizando a los usuarios de los servicios de la Dirección de Salud, sobre la importancia de la salud mental y su atención para una buena salud física.

Como parte de las actividades de esta Unidad se reanudó el servicio del dispensario de la sub-comisaría de Paraíso, donde un médico general y un enfermero estarán brindando la atención médica a la población, tomando todas las medidas sanitarias.

## **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

El DIF Municipal, es una Institución pública y social encargada de apoyar a las familias Progreseña, a través de sus múltiples programas y apoyos, ofreciendo diversos servicios integrales a las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad en materia económica, jurídica y de salud. Entre los principales valores que proyecta, se encuentra el respeto a la diversidad, la igualdad de oportunidades y amor a la familia, cuidado del cuerpo y la salud, educación de calidad integral y el bienestar social. Todo en un marco humano y honradez, con el objetivo de promover el desarrollo integral de la familia, contribuyendo a una mejor calidad de vida, a través de nuestros programas inclusivos, formativos y de prevención.

En este año, se logró mantener una cercanía con la gente, brindándoles un trato que se ha caracterizado por su calidez humana, pero sobre todo atento y responsable a las necesidades de los ciudadanos. Es por ello que a través del Programa Municipal de Apoyo de Alimentación a las personas con algún tipo de discapacidad o en situación vulnerable se entregaron un total de 613 despensas.

El DIF municipal sabe la importancia del desarrollo temprano de los menores de 0 a 3 años, beneficiando a un total de 301 madres de familia que solicitaron apoyo de pañales, leche o algún alimento específico.

La salud es un derecho fundamental de todo ser humano, por ello el DIF municipal tiene el compromiso es apoyar a las personas cuando solicitan algún tipo de medicamento o estudios médicos, logrando beneficiar a un total de 194 personas que solicitaron dichos apoyos.

La población con discapacidad es un grupo de especial atención, por lo que se apoyaron a un total de 112 personas que solicitaron a esta dirección sillas de ruedas, bastones, burritos, muletas y lentes.

### **DEPARTAMENTO DE JURIDICO.**

Con el objetivo de brindar un servicio de calidad, a través de la orientación en materia jurídica - familiar, salvaguardando la integridad y bienestar, pero sobre todo, los derechos de las familias Progreseñas; el Departamento de Jurídico del DIF Municipal tiene entre sus principales procedimientos: las diligencias de pensión alimenticia, solicitudes de protección de menores, niños, senescentes y discapacitados, acompañamientos para denuncia por omisión de cuidados; así como convenios de separación provisional, pensión alimenticia, entre otros. El

Departamento Jurídico, ofreció 501 atenciones a un igual número de personas que así lo requirieron.

#### DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

El Departamento de Trabajo Social, tiene como finalidad intervenir con sentido de responsabilidad, compromiso y eficacia, en la atención de problemas individuales, así como familiares procurándoles una mejor calidad vida y contribuyendo al desarrollo armónico del ser humano, del ciudadano y la sociedad en general. Este Departamento, labora con el Departamento Jurídico y la Dirección de esta Institución; así mismo apoya a Dependencias Estatales, encargadas de atender asuntos legales relacionados con el bienestar familiar de los progreseños, como lo son: Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (PRODEMEFA), Fiscalía General del Estado (FGE) y Juzgado Mixto de lo Familiar, con estricto apego a la ley. En este último año de gobierno, el Departamento Social realizó 589 acciones entre las que se encuentran investigaciones, entrevistas, pláticas, visitas domiciliarias, entre otras actividades.

#### DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA.

La familia debe ser el espacio de paz, apoyo, formación, y bienestar. En el departamento de psicología del DIF Municipal de Progreso nos encargamos de promover la integración y fortalecimiento familiar con el objetivo de mejorar la salud mental y emocional de niños, adolescentes, adultos y personas de la tercera edad. Durante este periodo se brindaron un total de 923 terapias tanto individuales como familiares.

#### DEPARTAMENTO DE NUTRICION.

Como parte del compromiso por una buen salud y nutrición, y con el objetivo de que las personas adquieran nuevos hábitos de alimentación que mejoren el estilo de vida de los ciudadanos; el Departamento de Nutrición de esta Dirección, ha dado atención a 244 pacientes, que requirieron orientación y planes alimentarios, así como control nutricional.

#### DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS.

Programa de Desayunos Escolares.

El DIF Municipal de Progreso en coordinación con DIF Yucatán, llevaron a cabo el Programa Desayuno Escolares, el cual tiene entre sus principales objetivos, contribuir a la seguridad alimentaria de la población escolar, mediante la entrega y

distribución de desayunos escolares, los cuales brindan al menor una alimentación con calidad nutricia. En este programa, la principal función se centra en la recepción y correcta distribución de los desayunos a las 25 escuelas Preescolares y Primarias inscritas del Municipio. Durante este último año de gobierno se distribuyeron un total de 259,213 dotaciones de desayunos, beneficiando a un total de 8,109 alumnos. Además, se implementó el Programa Desayunos Calientes, que beneficia a 92 alumnos.

#### Programa Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo.

La población en situación de vulnerabilidad, es una de las principales prioridades de esta administración, a través de la suma de esfuerzos entre el Sistema de Desarrollo Integral para la Familia en Yucatán y el DIF Municipal, lleva a cabo el Programa Espacios de alimentación, Encuentro y Desarrollo. Con tres comedores ubicados en Progreso. Mediante la preparación y entrega de raciones alimenticias, con el objetivo de disminuir el índice de desnutrición en el Municipio, En este último año se repartieron una cantidad aproximada de 23,580 raciones de alimentos, beneficiando un total de 500 ciudadanos.

#### Programa Asistencia Voluntaria

Reconociendo la importancia de la alimentación y el acceso a ella; con el objetivo y la misión de apoyar a los ciudadanos que carecen de estos requerimientos básicos. El Programa Estatal de Asistencia Voluntaria a sujetos vulnerables, y en coordinación del DIF Municipal de Progreso, hizo entrega mensual de una despensa a ciudadanos en riesgo de vulnerabilidad en el municipio y sus Comisarías. Se realizó la entrega de 4,419 despensas, así como 504 Despensas a Instituciones como el Albergue de Ancianos San Joaquín.

#### Programa de Beneficencia Pública.

El DIF municipal a través de este programa federal tiene el objetivo de dar apoyos de sillas de ruedas, bastones, burritos, lentes, aparatos auditivos, prótesis dentales de manera gratuita. Se apoyó a un total de 36 personas en situación vulnerable y con alguna discapacidad que solicitaron dichos apoyos.

#### Actividades de apoyo durante los ciclones Delta y Zeta.

De manera coordinada con otras Direcciones, se atendieron durante los ciclones Delta y zeta a un total de 200 ciudadanos en los diversos albergues de nuestro Municipio. Y se apoyó en la entrega de un aproximado de 10, 900 raciones de comida.

## **UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN**

La Unidad Básica de Rehabilitación de Progreso (UBR), forma parte de unas de las 65 unidades que se encuentran en el interior del Estado, y está en Primer Lugar a nivel Yucatán en Productividad

Esta unidad Cuenta con espacios didácticos y tecnológicos además de que cuenta con el cuarto CEMS (Cuarto de Estimulación Multisensorial.) manejado por dos L.R.F especialistas en el área CEMS; al igual cuenta con maestras especialistas en los temas de audición y lenguaje, que se suman a los servicios de terapia física, valoración funcional, pláticas educativas que brinda la UBR.

Las diversas actividades en la Unidad Básica de Rehabilitación de Progreso son realizadas con el propósito de ayudar a las personas a mejorar su calidad de vida, y se encuentran divididas en las áreas de:

### **TERAPIA FÍSICA:**

- Programas en casa:

El programa en casa consta de inculcar en el usuario una serie de condiciones y ejercicios que debe de realizar los días que no acuda a terapia a la UBR, así como al momento de proporcionarle el ALTA, siendo estas necesarias para su mejora. Se tuvo un total de 447 beneficiados en este rubro.

- Terapia Mecánica:

La mecanoterapia está basada en movilizaciones articulares, ejercicio terapéutico guiado con el objetivo de proporcionar fortalecimiento muscular, mejoría en arcos de movilidad, reeducación de la marcha, entre otros. Es útil hacia la parte más importante de la recuperación, ya que en muchos casos hace la diferencia en el pronóstico de una lesión deportiva, laboral y/o recreativa. Se ha logrado proporcionar la atención necesaria a los usuarios con 4,487 sesiones.

- Electroterapia:

La electroterapia consiste en la aplicación de energía electromagnética al organismo (de diferentes formas), con el fin de producir sobre él reacciones biológicas y fisiológicas, las cuales se aprovecharán para mejorar distintos tejidos cuando se encuentran en enfermedad o con alteraciones metabólicas de las células que componen dicho tejido, que a su vez forman el cuerpo humano. También se puede afirmar que la electroterapia es la modalidad de la Terapia Física en la que se emplea la electricidad para lograr efectos biológicos y terapéuticos. Se basa en

los fenómenos provocados en los tejidos por el paso de la electricidad. Se realizaron un total de 9,702 sesiones.

- Estimulación temprana:

La estimulación temprana o atención temprana, fomenta principalmente el desarrollo psicomotor del bebé, así como su desarrollo cognitivo; a través de actividades donde ellos se divierten para facilitar sus aprendizajes futuros. Esta técnica se realiza desde el nacimiento del bebé hasta los 6-7 años, porque es en este período donde se va desarrollando la estructura del pensamiento y la personalidad del niño. Se brindaron un total de 32 sesiones de estimulación temprana

- Valoraciones:

En la consulta de rehabilitación se realiza una valoración detallada del paciente, que permita orientar el tratamiento y sus resultados posteriores. Para ello es primordial el diagnóstico no sólo de la enfermedad, sino el diagnóstico de la discapacidad.

La incapacidad en el enfermo significa pérdida de funciones (capacidad de caminar, hablar, escribir, realizar las actividades de la vida diaria, etc.), en nuestro medio tratamos de disminuir o corregir en lo posible la incapacidad independientemente de la enfermedad que la ocasione. Es por ello que se ha beneficiado a 1,055 personas en este rubro.

#### CUARTO DE ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL. (CEMS)

El trabajo del CEMS parte de la idea de que nuestros usuarios interactúen con su entorno principalmente a través de las modalidades sensoriales y motoras, por lo cual la intervención consiste en propiciar todo tipo de experiencias dirigidas a la exploración, diferenciación y al contacto directo con el entorno a través de los sentidos. En esta área se han otorgado 519 sesiones, atendiendo a un total de 240 personas, dentro de las cuales encontramos 167 usuarios que presentan discapacidad temporal y 73 con discapacidad permanente.

#### TERAPIA DE LENGUAJE.

La terapia del lenguaje o terapia del habla y del lenguaje, es el tratamiento correspondiente para corregir problemas en el habla o dificultades de aprendizaje y uso del lenguaje, siendo los menores los pacientes con mayor incidencia, debido a que es en la edad temprana donde el lenguaje se aprende y desarrolla.

Es importante tener en cuenta que las discapacidades del habla se refieren a los problemas de fonación, en otras palabras, la producción de los sonidos. Y por otro lado están los problemas de aprendizaje o uso del lenguaje, es decir, dificultades para expresarse de forma coherente. En este tercer año de gobierno se logró obtener 1,291 sesiones, las cuales beneficiaron a 210 personas.

Al tener como objetivo dar solución a todos los Problemas que requieran Rehabilitación y fisioterapia, derivados del trabajo, deporte, accidentes, se instaló un Toi Robot (salón que integra varias partes del desarrollo y apoyo a terapias de los niños, sensoriales, motor, etc.), aún está en proceso de inauguración, siendo una donación por parte del DIF Estatal y del CREE.

## **ADULTOS MAYORES**

La Subdirección de la Estancia del Adulto Mayor, atendió a más de 85 beneficiarios del Puerto de Progreso y sus comisarías, promoviendo programas multidisciplinarios que promueven la sana convivencia y la inclusión de este grupo de población.

Debido a la contingencia actual, el plan de trabajo cambió, por lo cual las clases se imparten de manera virtual, por medio de la aplicación de WhatsApp, en donde se ha tenido una buena aceptación por parte de los usuarios, al ser más cómodo y accesible.

Con el apoyo del DIF Yucatán, se entregaron regalos a los adultos mayores de la estancia, en conmemoración del Día Nacional del Adulto Mayor.

De manera virtual se han brindado diferentes platicas, cursos, y talleres tales como: “Activando el Estado Cognitivo”, “Personas cuidadoras de población adulta mayor” con una duración de 40 horas, “Envejecimiento con Plenitud” “Sensibilización, cultura de discapacidad y lengua de señas mexicana” entre otros, a cargo de Lic. Luisa Camargo, el Dr. Juan Carlos Vega y el Lic. Ángel Paz y el Dr. González Puerto, el H. Ayuntamiento de Progreso con el apoyo del DIF municipal, el IMSS, siendo estas las instancias principales.

Otra de las acciones que se han implementado para tener en constante movimiento y aprendizaje para los adultos mayores han sido los siguientes talleres:

- Módulo de enfermería
- Taller de terapia ocupacional
- Taller de activación física

- Taller de repostería
- Taller de gimnasia cerebral

### Programa de Atención Integral al Adulto Mayor

Con este tipo de programas se promovieron la buena salud y la sana convivencia, incorporando a todos los adultos mayores de la sociedad, estas son acciones que el H. Ayuntamiento en coordinación con este departamento ha realizado, buscando la inclusión de cada uno de los adultos mayores del Puerto de Progreso, ampliando la cobertura de los servicios.

### Programa Juventud Inquebrantable

Este programa promovió un espacio de inclusión para los adultos mayores de la estancia de los adultos mayor mediante un desayuno mensual y de acuerdo a su onomástico, logrando su integración, permitiéndoles socializar y participar con las autoridades del H. Ayuntamiento.

Se tomaron capacitaciones por medio del DIF Yucatán, en donde los temas fueron “Plan de protección familiar” “prevención de la violencia en los adultos mayores”, “Beneficios del ejercicio físico en los adultos mayores” “Dialogo internacional” y “el reto de emprender en todas las edades” “Derecho del Adulto Mayor” y “Adultos Mayores y Tecnología”. Buscando poder motivar e incluir a nuestros adultos mayores, don puedan tener múltiples actividades para su entretenimiento y desarrollo.

Como parte de los trabajos que se realizaron en coordinación con el DIF y debido a que en el mes de diciembre se logró la inclusión del padrón al Programa de Asistencia Alimentaria, en el mes de marzo se entregaron las 4 despensas a 69 beneficiarios de la estancia, en el cual se les ha apoyado con alimentos de la canasta básica.

Se participó en el 1er y 2do Foro Internacional “Dialogando en familia” junto con 4 beneficiarios de la estancia, donde se compartió información sobre el manejo de las nuevas oportunidades, y proyectos para las personas adultas.

En el mes de mayo a solicitud del DIF Yucatán se tuvo participación en el “Curso de acreditación internacional de competencias para la atención de salud para las personas mayores” que tuvo una duración de 40 horas, realizando los exámenes correspondientes se obtuvo la certificación del curso para la actualización de los trabajos que se pretenden llevar a cabo, en el DIF Yucatán y este departamento.

Los talleres que se tomaron como parte de la capacitación del Programa de Atención Integral al Adulto Mayor que proporciona el DIF Yucatán, se materializaron en videos informativos para los adultos mayores de la Estancia mismos que fueron grabados en las instalaciones de la estancia, estos se le han hecho llegar por medio de la aplicación WhatsApp.

Las acciones que se implementaron durante el periodo de octubre a noviembre se materializaron en talleres llevados a cabo en la Estancia en ambos turnos fueron:

- Taller de yoga restaurativa
- Taller de terapia ocupacional
- Taller de activación física
- Taller de repostería
- Taller de gimnasia cerebral

Como parte de Programa de atención integral al adulto mayor el DIF Yucatán otorgó reconocimientos a los promotores gerontológicos del estado, donde el departamento participo de manera activa durante la administración municipal 2018-2021.

## **DESARROLLO SOCIAL**

### **Esfuerzos compartidos**

En la Dirección de Desarrollo Social, Hábitat y Vivienda se implementó en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria A. C., el programa denominado “Esfuerzos Compartidos”, en donde se comercializaron a plazos accesibles y bajo costo, material básico de construcción para quien así lo requiera.

Se realizó la tercera entrega del año 2020, en el mes octubre, esto con el fin de contribuir a abatir la necesidad de materiales de construcción, ofreciéndolos a precios accesibles.

Un total de 180 hombres y mujeres de todas las localidades de la municipalidad, se beneficiaron al adquirir los productos subsidiados por un monto total de \$410,037.00 (Son: Cuatrocientos diez mil treinta y siete pesos 00/100 M. N.) mediante la adquisición de 840 láminas de fibrocemento de 3.5 por 1.02 m; 360 sacos de cemento de 50 kg cada uno y 55 tinacos triple capa de tres diferentes tamaños. En lo que resta del año, fue suspendido temporalmente el programa, debido a diversas circunstancias.

## Despensas

Mediante el “Programa de Pensión Alimentaria para Personas Adultas Mayores y con Discapacidad”, la Dirección de Desarrollo Social, entregó mensualmente un apoyo de despensas, las personas beneficiadas se encuentran divididas tanto en la ciudad cabecera como de las comisarías de la demarcación; por lo que dentro del periodo de septiembre 2020 a agosto 2021 se repartieron un total de 3,558 despensas con el fin de contribuir a abatir el rezago en calidad alimentaria, cabe volver a mencionar que esto se realizó, abarcando todo el territorio municipal. Lo anterior con una inversión de \$ 2'000,000.00 (Dos millones de pesos)

## Talleres

Durante el periodo de septiembre del año 2020 a agosto del año 2021, se crearon diversos talleres en apoyo a la comunidad de Progreso y sus comisarías, uno de los más significativos, fue el de Urdido de hamaca, en el cual se entregaron paquetes de hilos a un total de 248 personas.

De igual manera se llevaron a cabo talleres de belleza, manualidades, piñatas, corte y confección y pintura textil en todos los Centros de Desarrollo Comunitario “Hábitat” (CDC), del municipio de Progreso y sus comisarías. De estos talleres resultaron beneficiados 220 personas, cabe mencionar de ambos sexos, para fomentar la equidad e igualdad de género.

## Equipo Interdisciplinario

Esta dependencia municipal contó también con un grupo de trabajo muy especial, un equipo interdisciplinario conformado por especialistas en psicología, lenguaje y trabajo social, mismos que se dedican a atender a la población abierta que así lo requiera sean niños, adolescentes, adultos o adultos mayores.

El número de consultas, por disciplina se realizaron en forma virtual y vía telefónica, debido a la contingencia del COVID19, se puede englobar de la siguiente manera durante el periodo solicitado:

| CONSULTAS      | PERIODO SEPTIEMBRE 2020 – AGOSTO DEL 2021 |
|----------------|---|
| PSICOLOGÍA     | 577                                       |
| LENGUAJE       | 534                                       |
| TRABAJO SOCIAL | 371                                       |
| TOTAL          | 1,482                                     |

## Taller de Salud Mental

Se realizó un taller de salud mental impartido a 150 mujeres de la demarcación, repartidas entre los Centros de Desarrollo Comunitario “Hábitat” (CDC), en Chicxulub puerto, Chuburná, Vicente Guerrero y Flamboyanes, impartido por el equipo interdisciplinario, turno vespertino, de la Dirección de Desarrollo Social: Psic. Cinthia Figueroa Baas, LAL. María de los Ángeles Marín Puga y TS. Aracelly Fleites Amaya

#### Credencialización INAPAM

Como parte del programa E003 “Servicios a Grupos con Necesidades Espaciales”, se realiza de manera permanente la credencialización del Instituto Nacional para las Personas Adultas Mayores (INAPAM), y con una inversión de \$ 28,000.00 (Son: Veintiocho mil pesos 00/100 M. N.), en el período solicitado se entregaron 255 tarjetas a otros tantos hombres y mujeres de todas las localidades de la demarcación.

#### Taller de verano

Se impartió un curso-taller de verano en el Centro de Atención Infantil (CAI), a niños de seis a siete años de edad para reforzar su aprendizaje significativo en las áreas de español y matemáticas. Como también a niños de cinco años de edad, para fortalecer su madurez, comunicación e integración social. En total se beneficiaron 40 niños y niñas.

#### Apoyos diversos

Durante el periodo solicitado se realizaron diversos apoyos extra oficiales, a las familias más vulnerables, uno de ellos fue la entrega de alimentos de primera necesidad, como lo fue, una reja de blanquillos, un kilogramo de frijol y un kilogramo de arroz, a 120 familias de la comisaría de Flamboyanes como apoyo al sustento económico.

De igual manera se realizó el programa Campaña Nacional “Salvando Huesos” prevención de Osteoporosis y Artritis en el municipio de Progreso, brindando el servicio a usuarios de las comisarías, en donde se atendió a 215 personas.

#### Limpieza y mantenimiento de un acceso de playa

Desde el mes de marzo de 2019, le fue comisionada a esta Dirección de Desarrollo Social, Hábitat y Vivienda la limpieza, el embellecimiento y el equipamiento de

acceso de playa conocido convencionalmente como calle número 40-A de la comisaría costera de Chicxulub y Playas del Este.

Posteriormente y a razón de una vez al mes aproximadamente, el personal de esta dirección ha procurado mantener ese acceso de playa en las mismas condiciones que resultaron cuando fue oficialmente inaugurado el año pasado, con el fin de que quienes viven por el lugar o lo visiten transitoriamente en cualquier época del año, lo encuentren en óptimas condiciones de limpieza, ornato y presentación.

## **ATENCIÓN INFANTIL**

Como parte de los cuidados y protocolos de higiene y seguridad, ante la pandemia que se ha presentado durante 2020 y parte de 2021, se optó por no recibir a ningún menor en las instalaciones del Centro de Atención Infantil, buscando salvaguardar la seguridad de todos.

Sin embargo, las profesoras que se mantienen en el CAI han realizado sus planeaciones escolares anuales, (que va de mes en mes) preparándose para tener todo listo para el regreso de los niños, buscando poder ofrecerles los conocimientos y el apoyo necesario para un mejor desarrollo integral.

Parte del personal de esta institución estuvo enfocado en diversas tareas, en otras Direcciones, comprometiéndose y apoyando en estos tiempos de pandemia.

Durante las jornadas de vacunación del covid-19, se apoyó en conjunto con otras dependencias, donde se estuvo planeando y dirigiendo que se mantuvieran los protocolos de seguridad, verificando que las personas cumplan con los requisitos necesarios para su pronta vacunación.

## **UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

La Unidad de Participación Ciudadana, convoca a personas de Progreso y sus comisarías para platicar de proyectos con el fin de mejorar, gestionar y solventar diversas situaciones; desde problemáticas de la comunidad hasta las necesidades de personas de escasos recursos.

Teniendo como objetivo proponer, plantear y resolver problemas que se suscitan en la sociedad, buscando poder ayudar en el desarrollo integral de jóvenes, adultos, infantes y gente vulnerable de la tercera edad, donde se les ha apoyado de manera

económica, psicológica, medicamente, y con todos los servicios públicos y, de esparcimiento familiar.

Como parte de las gestiones que se realizaron en esta Unidad, se impartió un curso para la elaboración de gel antibacterial y sanitizante, en conjunto con el personal de SEDESOL, teniendo como objetivo salvaguardar a la población con los cuidados debidos ante la pandemia por la cual se está viviendo, y crear un apoyo de emprendimiento para las personas que quieran iniciar un negocio, el cual fue ofrecido para todo Progreso y sus comisarías beneficiando a más de 150 ciudadanos.

Otra de las gestiones que se realizaron en conjunto con el Gobierno del Estado y SEDESOL, fueron las inscripciones para el programa de rezago educativo, en el cual se buscó impulsar y apoyar a toda aquella persona que desee terminar su primaria y secundaria, buscando que más gente pueda tener un mejor futuro y una mejor educación.

Con el apoyo del H. Ayuntamiento y la Dirección de Salud de Progreso se realizó el programa “medico a domicilio” en donde se fue encuestando a la ciudadanía de Progreso y sus comisarías, para poder detectar a personas con discapacidad, personas postradas, enfermedades crónicas mujeres embarazadas de alto riesgo y sin control penetral y cualquier persona que necesite atención médica, dicho programa contó con de 10 brigadas, 48 médicos y con todos los medicamentos gratuitos. Con este programa se benefició a 270 ciudadanos y a todos los adultos mayores del albergue de ancianos san Joaquín, que se encuentra en Progreso.

Se realizó la segunda jornada del “Programa de Empleo Temporal” del Gobierno del Estado, este programa sirvió para beneficiar a las personas más necesitadas de Progreso y sus comisarías. Donde se les asignan ciertos trabajos, para que puedan tener un sustento para sus hogares, beneficiando a más de 200 personas.

Otro programa donde se apoyo fue el de ampliación de vivienda en Progreso y sus comisarías por parte de SEDATU, CONAVI Y JOZUMA, con este programa se beneficiaron 400 familias, en el cual se les apoyo con el material para poder realizar una habitación digna.

Como parte del apoyo para las personas más vulnerables de Progreso, se contó con el apoyo de la empresa OXXO, la cual donó al H. Ayuntamiento de Progreso 800 despensas con alimentos de la canasta básica, las cuales se repartieron en las zonas más afectadas de Progreso y comisarías.

Se apoyó a 150 personas al recibir hamacas por parte de SEDESOL, buscando poder beneficiar a la gente más vulnerable.

Como parte de los festejos en épocas decembrina, y siguiendo nuestras tradiciones el H. Ayuntamiento de Progreso, estuvo entregando más de 150 pavos y roscas de reyes, a todas las personas que lo necesitaran, con el objetivo de que convivan con su familia y seres queridos, beneficiando a más de 300 personas.

A consecuencia de la pandemia, mucha gente se ha quedado sin trabajo, por la cual la Unidad de Participación Ciudadana, y con el apoyo de SEDESOL, se impartió el curso de piñatas, el cual se pretende que las personas generen nuevos ingresos y pueda emprender, teniendo como duración 2 días y beneficiando a 30 personas de Progreso y sus Comisarías.

De igual manera se estuvo apoyando a las personas más afectadas por las lluvias e inundaciones que fueron impactados en el puerto de Progreso, entregando 30 cobertores en los distintos albergues que se establecieron como medida de apoyo.

## **EJE 3. PROGRESO CON IDENTIDAD CULTURAL Y DESARROLLO HUMANO**

### **CULTURA**

Los eventos culturales que realiza el Ayuntamiento de Progreso se han visto en la necesidad de ser modificados para poder llegar a todos los progreseños por motivos de la pandemia, es por ello que la Dirección de Cultura, ha tenido como propósito Lograr que los ciudadanos tengan espacios de esparcimiento, sana convivencia y diversión, rescatando nuestras tradiciones con la elaboración de eventos Culturales.

Se llevaron a cabo un total de más de 150 actividades durante este tercer año de gobierno, en el cual se han visto diferentes disciplinas artísticas.

Dentro de las actividades culturales, se encuentra el documental “Descendientes Coreanos” acerca de la inmigración coreana a Yucatán, así como la obra titulada “Naturaleza Muerta”, el Paseo de ánimas en línea, Concurso de altares en línea, Grabación del encendido del Árbol de Navidad, Video Musical y sinopsis biográfica del grupo Son Malora, con dichas actividades se logró beneficiar a más de 1000 personas.

Para poder darle seguimiento a los talleres de la Casa de la Cultura, se optó por impartirlos en línea, con el propósito de que los maestros y alumnos sigan aplicando esta disciplina con las medidas necesarias, todo a través de la página oficial de Facebook de la Dirección de Cultura 2018-2021, beneficiando a más 18,500 personas que siguieron los eventos y transmisiones.

Se impulsó a la comunidad en general a participar en talleres en línea en coordinación con la Secretaría de la Cultura y las Artes del Estado (SEDECULTA), brindando talleres denominados “Cultura para Todos” en los cuales se buscó reactivar actividades culturales fomentando la inclusión a través de “Clases Especiales de Música” “Clases de Introducción a las Artes Visuales” beneficiando a más de 912 personas.

Como parte de las actividades que le competen a esta Dirección, se buscó reconocer y presentar un poco de la biografía de personas con trayectoria distinguida y destacada del puerto de Progreso, a través de una entrevista, denominada “Orgullo Porteño” en el cual este año se han distinguido a las diferentes trayectorias, que por mencionar algunos están las del C. Juan Carlos Uribe Manzano “Marimba” reconocido en el deporte del Béisbol Profesional Yucateco, la

actriz Dramaturgia Aurea Elena Novelo Ceballos, la maestra Nilde Pérez Palma, él maestro Pablo Martínez Gutiérrez, reconociendo a más de 15 Progreseños por su trayectoria y por poner su granito de arena para dejar en alto el nombre del Municipio.

Para dar a conocer a los artistas locales, se desarrolló un video clip, en el cual nos platiquen la evolución y crecimiento que han tenido en su trayectoria. Buscando enriquecer e impulsar a más jóvenes del municipio a interesarse por la cultura a través de las bellas artes. Dicho proyecto se ha denominado “talento Porteño” mencionado que han participado artistas como el músico Oziel Contreras Pinto, la artista plástica Edith Villanueva, y Víctor Rejón en el Arte de la Cinematografía, y más de 6 entrevistas con recocidos ciudadanos distinguidos de este puerto, donde se tocaron temas como el Arte del Diseño y Modelaje, Cronista de Progreso, artes musicales, por mencionar algunos, beneficiando a más de 12,850 personas.

En el Centro Cultural, Recreativo y Artesanal “Nakuk Pech” se han ofrecido clases de diferentes disciplinas artísticas, tales como manuales, urdido, cultura de belleza, corte y confección entre otros, beneficiando a la comunidad de Chicxulub.

A pesar de la pandemia, la Dirección de cultura se fue adaptando a las nuevas normas para evitar propagaciones del covid-19, sin embargo se buscó la manera de elaborar eventos culturales para el disfrute de todos los ciudadanos, es por ello que se realizaron en diversos espacios de Progreso los siguientes eventos: El encendido del Arbolito de Navidad, Cressida Danza Contemporánea que presentó la obra titulada “Naturaleza Muerta” capitulo II, Video clip musical del grupo Barzoo, Video clip musical del grupo “Dasell” con el tema Feliz Navidad, Video clip musical “Aguamiel” del grupo Son Malora, Video clip musical del grupo “Dasell” con el tema Llegó la navidad, Video clip musical del grupo “Dasell” con el tema Niño del tambor, Video clip musical con el tema “Noche de Paz” interpretado por el Violinista Alan Ávila, Caravana de Reyes Magos 2021 Video clip musical con el tema “A Million Dreams” interpretado por el Violinista Alan Ávila Video clip musical de la agrupación Son Malora con el tema “Nirvana”, Taller virtual de Belleza del 26 al 29 de enero Curso “ESPUMA MARINA” modelaje y automaquillaje, Video clip musical del Concierto Virtual de la Orquesta de Cámara Progreso, Evento cultural en la comisaría de Paraíso por el Día de San Valentín o Día del amor y la amistad con un concierto del trio Trovare Evento cultural en la comisaría de Flamboyanes por el Día de San Valentín o Día del amor y la amistad, con participación de la Academia Danza del Alma. Video clip musical del Concierto Virtual del artista Ricardo Tovar, todo esto beneficiando a 7,500 personas.

Se abrió una exposición de arte en donde se puede apreciar y disfrutar de ciertas disciplinas artísticas, a través de las artes visuales (Pintura, escultura, fotografía, entre otras) tales como: “Caminos de la vida entre Progreso y sisal” fotógrafo Lorant Voros. “Aves de Progreso: Una mirada hacia la conservación” fotógrafos Esteban Dupinet y Miguel Díaz, Video Clip de la clausura del curso “ESPUMA MARINA” modelaje y automaquillaje, Grabación de la Muestra Artística Multidisciplinaria “Del Circo”, Video Clip Musical “Yaamil Tunich-La piedra del amor” del músico y compositor Víctor Celis, develación de placa por el 116 Aniversario de la llegada de inmigrantes Coreanos al Puerto de Progreso, Grabación de Recital de maestros invitados (Orquesta de Cámara Progreso), Grabaciones de las actividades de la Dirección de Cultura por el XXVI Aniversario, Concierto Virtual de Víctor Celis por el XXVI Aniversario de la Casa de la Cultura (12 de marzo 2021), Grabación de video Clip musical por el día de niño con el grupo Dasell. Video Clip por el XXVI Aniversario de nuestra Casa de la Cultura, Festival en la comisaría de Paraíso por motivo del día de niño, Concierto Día de la Niñez 2021 por Ricardo Tovar Rivadeneyra, taller de Guitarra a cargo del maestro Benjamín Fuente Canul con la participación de los talleres de Folklore juvenil y adulto a cargo de los maestros José Luis Castillo Paredes y Jorge Pool Huichín. “Del Circo” Expositor Efraín Manuel Novelo Montañez “Un Paseo por Progreso” Pintor Antonio Chale Euan. A través de los cuales se ha beneficiado a de más de 1,200 personas.

## **EDUCACIÓN**

Durante el periodo de septiembre del año 2020 a agosto del año 2021, se realizaron diversas actividades, siempre buscando el beneficio de la comunidad de Progreso y sus Comisarías, siguiendo con las recomendaciones y cuidados por el COVID-19.

Las actividades realizadas se presentan a continuación:

Se estableció un programa de clases de apoyo dirigido a niños de escasos recursos en la Colonia Vicente Guerrero. De igual manera, se reacomodó al personal según sus aptitudes, en el que se ha aprovechado al máximo al Br. Martín Caballero Velázquez, quien fungía como intendente de apoyo brindado a la Escuela Álvaro Obregón, pero estudiante de la licenciatura de Pedagogía integral por lo que se le dio la oportunidad de realizarse con respecto a sus estudios en un salón.

Se realizaron visitas programadas a la comisaría de Chuburná Puerto para verificar los avances de la obra que realiza SEDATU, en la construcción de áreas recreativas y a su vez la nueva biblioteca; la cuál será asignada como responsabilidad a la Dirección de Educación. La cual será de mucho beneficio para los ciudadanos de las comisarías circunvecinas.

De igual manera, se trabajó en coordinación con los Ingenieros Roger Ávila Pérez representante de SEDATU y Emilio Ontiveros Chuc, para abastecer equipamiento, el cual será patrocinado por un departamento de asistencia que se interesó en apoyarnos para enriquecer el interés en la lectura, se llevó a cabo una videoconferencia con la Lic. Eloísa Vargas Díaz enlace desde México para finiquitar ajustes entre el pago y la entrega de equipamiento por parte del proveedor el Ingeniero Emilio Chuc. Así mismo, en la antigua Biblioteca Felipe Carrillo Puerto de esa comisaría, se realiza la recolección del acervo literario y mobiliario de la misma para el traslado pertinente ya sea a las nuevas instalaciones o para ser designado a otra biblioteca.

Se realizó la celebración del Día de Maestro, para reconocer a los maestros de 30 y 40 años de labor docente, por lo consiguiente se les homenajeó realizando una cena en el local social “los tres potrillos” entregándoles un arreglo floral y reconocimientos. Se aprovechó la ocasión para nombrar a la Maestra Distinguida 2021, quién fue electa por un comité dictaminador previo a la entrega; dicho reconocimiento fue para la maestra Ninfa Esquivel.

Se brindó el apoyo a la gente en el ramo turístico; así como artesanos, meseros, masajista y público en general en la impartición de cursos de inglés en las instalaciones de la Dirección de Educación. Lo cual tuvo una gran aceptación impartiendo las clases todos los días martes y jueves durante 2 meses.

Se realizaron recorridos en las bibliotecas para supervisar y dar el seguimiento adecuado para la reapertura ante los protocolos por COVID 19, llevando a cabo el proyecto educativo en el cual se brindó el equipo de cómputo y asesorías para tomar sus clases virtuales a los estudiantes de escasos recursos y rezago educativo en las instalaciones de las 7 bibliotecas.

Se ha trabajado y se han hecho gestiones para que las bibliotecas Jadzuz Xook de Chelem y en la biblioteca “Nilde Pérez de Palma ubicada en la Fuente, que son las bibliotecas con menor equipamiento, cuenten con equipamiento, por lo que realizó un préstamo de sillas con paleta y mesitas de la escuela José Trinidad Méndez para habilitar en Chelem 2 salones, y así pudieran presentaran sus exámenes los alumnos en la comisaría.

En coordinación con la Dirección de Catastro municipal, se solicitó un arquitecto para cubrir el requisito que solicita la SEGEY para la inscripción de la plaza comunitaria que impartirá asesorías que se denominara “TEENE KIMKAAMBAL” para la educación en los niveles Primaria y Secundaria, en la que se recibió la visita

de la encargada de supervisar las áreas la L.E. Xiomara Villanueva Magaña quienes se encargarán en equipar las aulas para ofrecer este servicio a la comunidad en general.

Así mismo, se gestionó la instalación y sede para el “Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán” IEAEY para Preparatoria Abierta.

Debido a la contingencia COVID-19, a esta Dirección se le encomendó y organizó la repartición de los paquetes escolares que el gobierno manda a todas las escuelas, esto debido a que los representantes de las escuelas no se encontraban activos en los planteles, sino de manera virtual.

Se contó con el apoyo de las Diversas Direcciones del ayuntamiento en la tarea de entregar a las escuelas chamarras, mochilas, camisas y zapatos. Se beneficiaron un total de 6,199 alumnos de 26 escuelas.

Se realizó un censo e inscripción para el programa una navidad sin hambre, donde se apoyó a la comisaría de Paraíso con alimentos como: frijol, arroz y huevos. Otorgado a las familias más vulnerables del lugar, el cual se les entrego casa por casa por todo el personal a mi digno cargo.

Se recibió la visita de la COESPO para conformar el “Consejo Municipal de Población” COMUPO el cual sería uno de los primeros municipios que cuente con este comité, el cual quedó conformado y aprobado por Cabildo.

Apoyamos y brindamos asesoramiento a padres de familia para la inscripción y revalidación de sus estudios superiores de sus hijos.

En apoyo a la comunidad pesquera y a la Dirección de Pesca; se brindó ayuda con todo el personal de esta dirección, para la entrega de pago con vales por la veda del mero.

Se brindó el apoyo a las escuelas: secundaria federal Benito Juárez García en la compra de 10 ventiladores de techo, a la escuela Filemón Villafaña Farfán en la colocación de 14 pizarrones; siete nuevos y los otros 7 son por cambio de posición, Se brindó apoyo para la limpieza y mantenimiento en las Escuelas Cházaro Pérez, Benito Juárez García, Juan miguel castro y la esc. Ismael García, Centro de Atención múltiple CAM 14 entre otras; todo ello con ayuda de la dirección de servicios públicos.

Se brindó apoyo al departamento de bibliotecas con material de limpieza papelería en San Ignacio “Margarita Robleda” con material consumible para impresora, limpieza de tuberías y tinaco, en la comisaría de Chicxulub Puerto la biblioteca Arturo Iturralde se le brindo el apoyo para cambiar toda la iluminaria ya que la tenía completamente dañada. Asimismo, se ha dado mantenimiento y remodelación de los baños de la biblioteca Modelo Eligio Ancona.

Se recibió de la Dirección General de Bibliotecas, la entrega del material lúdico y bibliográfico para el fortalecimiento a la red estatal de bibliotecas en dónde nuestra bibliotecaria Cintia Jiménez Aragón encargada de la biblioteca de Chuburná rindió unas palabras en representación de sus compañeras. Se han realizado las gestiones para que la comunidad canadiense nos apoye en pro de la educación; con la remodelación y mantenimiento de un espacio para habilitarla como sala de cómputo en la Biblioteca “Jadzus Xook” en la comisaría de Chelem. Finalizando con la actividad de mis vacaciones en la biblioteca de manera virtual.

El 1º de Julio se realizó el 150 aniversario de la fundación de la Ciudad y Puerto de Progreso donde se lanzó una convocatoria para el concurso de poesía; Así mismo preparamos la clausura del evento para el día domingo 4 de Julio con un repertorio de primera por la participación de la orquesta sinfónica, ballet folklórico, declamador de poemas y la premiación con reconocimiento de los primeros lugares.

## **BIBLIOTECAS**

Progreso cuenta con 7 Bibliotecas, las cuales ofrecen un servicio gratuito a la comunidad, apoyando a las escuelas del municipio, con múltiples actividades y servicios a través de las bibliotecarias como son: la hora del cuento, visitas guiadas, talleres con temas escolares con la participación de stands y credencialización para el servicio de préstamo a domicilio, permitiendo llevar al hogar los libros para lectura, investigación, etc. De igual manera, la vinculación con las escuelas permite hacer diferentes actividades, festivales y fechas conmemorativas, pero durante el año anterior y este tercer año de gobierno debido a la pandemia las diferentes actividades se realizaron por medio de diversas plataformas esto con la finalidad de que los niños y adultos que están interesados en la lectura pueda seguir interactuando con las actividades entre las que se encuentran las siguientes:

### **Cursos impartidos**

1. Curso de “Medidas de Conservación Preventiva” (Aracelly Duarte).
2. Curso de “Protocolo de Reapertura de Bibliotecas” el 30 de septiembre (Raquel Romero).

3. Curso de “Estrategias de Fomento a la Lectura” del 3 al 13 de noviembre (Julissa Cauich).
4. Curso de “Organización de Catálogo Público” del 18 al 30 (Mercedes León, Adelaida Chan y Yolanda Cervantes).
5. Curso de la dirección de turismo (primeros auxilios)

La Sala Audiovisual, forma parte de los servicios que se ofrecen, como un espacio donde se pueden impartir cursos para la ciudadanía. Así mismo, se realizan en la Sala diversos cursos que ofrecen las direcciones del municipio para capacitar al personal y público en general en temas específicos, tales como los siguientes:

Cabe destacar que después de cada curso, taller o plática se realiza la somatización de la sala de audiovisual para mantener un lugar seguro y con las medidas preventivas.

#### Actividades

Se realizaron mis vacaciones en la biblioteca bajo el proyecto de “Mis Vacaciones de la Biblioteca en Casa”. Se realizó de manera digital del 27 de julio al 7 de agosto llegando a un auditorio de 6175 personas durante un periodo de 10 sesiones en la que participaron todas las bibliotecas.

Se realizó el segundo proyecto de “La Hora del Cuento en Casa” en el mes de septiembre con un auditorio de 3384 personas. (Nadia Figueroa “1982”, Aracelly Duarte “2607” y Elsa Costeño “579”).

En el mes de octubre se llegó a 14,316 personas con la participación de las 5 bibliotecas del municipio. (San Ignacio “1437”, Chuburná “170”, Chicxulub “2132”, Nilde Pérez de palma “1144”, eligió Ancona “9393”, Chelem “40”).

Continuando “La Hora del Cuento en Casa” Durante este tercer año se contó con un auditorio 3077 personas de las bibliotecas de manera virtual.

|                          |       |
|--------------------------|-------|
| San Ignacio              | 740   |
| Chelem                   | 919   |
| Chuburná                 | 238   |
| Eligio Ancona            | 282   |
| Flamboyanes              | 509   |
| Nilde Pérez de Palma     | 83    |
| Eligio Ancona            | 246   |
| Arturo Iturralde Barrera | 60    |
| Total                    | 3,077 |

Se conmemoro el “Día Nacional del Libro” dedicado al Dr. Mario Molina y la Escritora Amparo Dávila de manera virtual con un auditorio de 10 personas.

Renovación y nuevas inscripciones de credencialización contamos con 100 suscriptores.

Grabación de video por el día internacional de la poesía para la red social Facebook.

Transmisión de videos de “Mis Vacaciones en la Biblioteca en Casa 2021” Llegando a un total de 6204 Progreseños

Grabación de video “Hora del cuento” para red social Facebook.

Videos subidos a la red social Facebook de las bibliotecarias, con un total de 4632 reproducciones.

## **DEPORTE**

Durante gran parte de este periodo de septiembre del año 2020 a agosto del año 2021, las actividades deportivas y recreativas en nivel aficionado continuaron suspendidas por la situación de la pandemia que vivimos actualmente.

Las actividades deportivas y recreativas a nivel aficionado, fueron reactivadas gradualmente a mediados del año 2021. Las medidas adoptadas frente a la pandemia del COVID-19 hicieron que muchas personas tengan que trabajar de manera remota.

Teniendo en cuenta que este tipo de actividades trae aparejados ciertos inconvenientes para la salud como el sedentarismo, las contracturas musculares y la mala circulación sanguínea, entre otras, es importante que se definiera rutinas de trabajo. Por todo lo anterior se vio en la necesidad de crear el Programa denominado “Actívate en Línea”, el cual tuvo como objetivo promover el deporte para una vida más saludable, invitando a la ciudadanía para que de nueva cuenta participen activamente.

Dicho programa se transmitió de lunes a viernes en un horario de 7:00 de la noche, a través de la plataforma oficial de Facebook “Dirección de Deporte y Juventud 2018-2021”, en donde se presentaron diversas disciplinas como lo son acondicionamiento físico, baile, zumba y ejercicios aeróbicos con la finalidad de contribuir al bienestar de los ciudadanos y así brindarles una alternativa positiva para cuidar su salud física, durante el confinamiento que ha provocado esta

pandemia, pues parte de las recomendaciones para prevenir este tipo de enfermedades es el ejercicio constante.

En el ámbito deportivo profesional, se realizó la presentación del equipo de Tercera División “Tiburones de Progreso FC”, ya se cuenta con una estructura para llevar el futbol a su máximo potencial y tener como objetivo crear en ellos un estilo de vida saludable, disciplina y pasión en la historia de vida de los más jóvenes, generando una fuente potencial de educación y desarrollo de los ciudadanos de Progreso y sus comisarías con la finalidad de formar grandes deportistas e impulsar nuevos valores de este deporte hacia el profesionalismo, además se presentaron a los entrenadores de la escuelita de Tiburones de Progreso FC, las cuales serán:

- Semillas
- Infantil menor
- Niños Héroe
- Infantil mayor
- Juvenil menor
- Juvenil mayor
- Benito Juárez
- Primera fuerza, Liga Premier
- Primera fuerza, femenil
- Primera fuerza, categoría veteranos

Se realizó la develación de la placa del Campo Deportivo de la comisaría de Flamboyanes, al campo de futbol que ahora llevará por nombre “Ing. Manuel Rodríguez Peón”.

Cabe hacer mención que la telesecundaria “Juan Miguel Castro”, las dos primarias y el preescolar de Flamboyanes se encuentran en espacios donados por el ingeniero de 89 años. En ese contexto, Renata Barrionuevo, directora del Programa de Intervención Comunitaria Integral y Participativa (PICIP) de la Fundación del Empresariado Yucateco (FEYAC), fue quien acudió a testiguar dicha develación, agradeciendo la respuesta del Ayuntamiento para que este espacio mejore la calidad de vida de los más de 9 mil habitantes que hay en Flamboyanes

Para tener unas instalaciones óptimas cuando el deporte del municipio de Progreso se reapertura, se le dio mantenimiento a las siguientes áreas deportivas:

- Campo deportivo de la Termoeléctrica.
- Terreno de juego del campo deportivo Hidalgo.
- Pintura Unidad deportiva Progreso (Gimnasio de Box).
- Campo de San Ignacio.
- Área deportiva de Calistenia.

Se reactivaron las actividades de entrenamiento físico en canchas y parques de Progreso y sus comisarías implementando las nuevas normas de prevención ante la contingencia, solo estuvieron permitidas personas de 15 a 59 años de edad.

Se les dio continuidad a las actividades deportivas y se verificaron los campos municipales para darle seguimiento a las normas establecidas por la Secretaría de Salud del Gobierno Estatal.

De igual manera, se les dio mantenimiento a los siguientes campos deportivos:

- Estadio 20 de noviembre.
- Campo de softbol la termoeléctrica.
- Campo deportivo de Flamboyanes.

Bajo los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud impuestas por el Gobierno del Estado de Yucatán, se estuvieron realizando los entrenamientos de las disciplinas deportivas al aire libre bajo los esquemas establecidos.

En el mes junio se autorizó la realización de actividades deportivas y recreativas en conjunto y al aire libre, por lo consiguiente en estos últimos meses, se abrieron los espacios deportivos, recreativos y parques. Y se comenzaron con los torneos de diversas actividades deportivas.

## **JUVENTUD Y PROMOCION VOCACIONAL**

Desde el inicio de la administración, los jóvenes del municipio han sido parte importante para impulsar a Progreso, muestra de ello fueron los “Premios Juventud Progreso 2020” que como tercera edición ha cumplido su principal objetivo, que es reconocer a jóvenes destacados en el ámbito, artístico, empresarial, académico y altruista.

Este año y por la contingencia el proceso de postulación se modificó al igual que la entrega de reconocimientos, cuidando primero que nada la salud de todos. Los beneficiados fueron cuatro jóvenes que demostraron su capacidad de salir adelante a pesar de las adversidades de este año.

Se gestionó el trabajo conjunto para la organización “Red mundial de jóvenes políticos”. Esto a su vez dio paso a actividades en donde se involucran jóvenes de otras asociaciones y que de alguna manera estas mismas organizaciones sintieron el apoyo del ayuntamiento de Progreso.

Se gestionó con CEPREDEY una plática para todos los alumnos de la escuela secundaria “Rafael Cházaro Pérez” con el tema “autocuidado de la salud mental”. Debido a la pandemia el método de trabajar ha sido modificado, por lo que las pláticas han sido mediante plataformas virtuales, siempre cuidado el contenido y la dinámica con los alumnos. El objetivo es hacerle llegar material de apoyo con diversos temas, con personas capacitadas.

La participación de los jóvenes en actividades de altruismos es una forma de sensibilizarlos y hacerlos conscientes de los problemas que se deben tratar en estos tiempos actuales, como es la limpieza de playas. De esta forma hace que los jóvenes participantes lleven el mensaje a otros y que el objetivo de dar a conocer la importancia de no tirar basura, se cumpla. Es por ello que la subdirección de juventud apoyó y promovió estas actividades como la realizada “juventud por el océano” organizada por la organización de los jóvenes políticos con el apoyo del H. ayuntamiento de Progreso, contando con la participación aproximada de 50 jóvenes.

El emprendimiento es una actividad que beneficia a más de uno, es una forma de hacer crecer la economía, por ello el apoyo a los jóvenes emprendedores es un empuje a alcanzar sus sueños. Este fue el caso de los espacios para emprendedores, realizados en donde la subdirección de juventud colaboró para que se lleven a cabo. Es estos espacios hubo una participación de 50 emprendedores con un flujo de gente bastante considerable, cabe señalar que se contó con las medidas sanitarias necesarias.

La Juventud tiene una variedad de hobbies y actividades que son de su interés, así como son las actividades urbanas, en donde parte considerable de la juventud se desenvuelve, haciendo de ellos personas más sanas en todos los sentidos. En la semana urbana realizada del 26 al 30 de abril se dio a conocer a la comunidad de la colonia Revolución el talento de los chicos que pertenecen al grupo de break dance y grafiti, mismos que ofrecieron taller de origami, ojo de Dios, stencil, así como un curso básico de break y la experiencia de pintar un mural. Se tuvo la participación de 30 niños de la comunidad de la colonia Revolución.

La interacción de los jóvenes con diferentes culturas es una puerta al mundo, abre los horizontes de sus ideas y les permite un amplio conocimiento. Recibir a otros jóvenes que hablen el mismo idioma universal como es el baile es una experiencia única, por lo que se tuvo participación en el “Mayan Summy 2021” (24 al 30 de mayo). Se recibieron visitantes de Oaxaca, Chiapas, Venezuela, África, Nueva Orleans, entre otros, el cual hizo una actividad especial para Progreso y ser reconocido en la comunidad del break dance.

En dichas actividades se llevaron batallas de baile, grafiti, excursión a zonas arqueológicas, pesca etc. Hubo una participación de más de 100 personas, siempre con el cuidado indicado

Con motivo al aniversario de Progreso, se llevó a cabo la activación física con todos los maestros de dicha disciplina, por haberse realizado en el playón de Progreso, se pudo lograr la participación de alrededor de 80 personas.

Conmemorando el mes de la juventud el 07 de agosto se realizó como primera actividad en el parque de Chicxulub, una feria de emprendedores, otorgando espacios a 20 personas. Dada las circunstancias por tema covid-19 el cupo fue limitado considerando la dimensión del lugar.

El “Día internacional de la juventud” se conmemoró en redes sociales con el lanzamiento del libro “Maternidad, el derecho a elegir ser madres” que es una obra de la Dra. Rocío Quintal (UADY), donde explora los factores asociados a la construcción social de las maternidades. La obra fue comentada por la autora y colegas.

Siguiendo con el mes de la juventud, se llevó a cabo el evento de Freestyle y Breaking en la cancha de SMAPAP, de esta forma se sigue reconociendo ambas disciplinas y dándole el empuje a los jóvenes para que sigan fomentando esta cultura urbana, que sin duda alguna ha destacado en la comunidad local, forma estatal, municipal e inclusive internacional. Se contó con la participación de jueces locales, host’s locales, premios en efectivo. Hubo una rotación de aproximadamente 100 jóvenes.

Para terminar el mes de la juventud, se realizó el “Kiwik playero”, que constó de una serie de actividades que se describe a continuación.

- Fomento en la lectura en la biblioteca.
- Activación física en la cancha.
- Dragtivism en explanada.
- Cine documental

De igual forma es importante mencionar que las actividades del mes de agosto se realizaron en coordinación con el IMJUVE, SEDESOL JOVEN.

## **EJE 4. PROGRESO CON CRECIMIENTO SUSTENTABLE**

### **ECOLOGÍA**

Durante este último año de gobierno la Subdirección de Ecología, se ha enfocado en atender las necesidades de Progreso, creando estrategias donde se puedan cubrir: veterinaria canina, saneamiento, fauna silvestre, eco-mantenimiento, sanitización, y fumigación, siendo estos las problemáticas principales de Progreso y sus Comisarías.

Se atendieron un total de 662 casos de control animal y veterinaria, 203 casos de reforestación, y 778 casos en el cual se han clasificado como otros (aguas residuales, quemas, tala ilegal, basura, ruido excesivo, malos olores, disputas vecinales, etc.). Teniendo como un total de recepción 1,735 denuncias, de las cuales fueron atendidas 1,643.

### **VETERINARIA**

El área de veterinaria, realizó un total de 719 cirugías de esterilización a caninos y felinos, se atendieron consultas y se prestaron diversos servicios, durante este periodo la unidad veterinaria móvil fue llevada a ciertos puntos de Progreso y comisarías, facilitándoles la atención veterinaria que necesitaban sus mascotas, con el cual se pudo beneficiar con 488 esterilizaciones y 2,938 vacunas antirrábicas en el trabajo de la unidad móvil, 928 consultas, 33 adopciones, y 104 eutanasias.

### **SANEAMIENTO**

Se recibieron 430 diversos reportes de esta área dándoles seguimiento inmediato a todas las solicitudes en distintas especies de animales.

### **FAUNA SILVESTRE**

Se recibieron 82 diversos reportes de animales fuera de su hábitat, dándoles seguimiento inmediato a todas las solicitudes, estas especies fueron liberadas en la zona cero.

### **ECO-MANTENIMIENTO**

Durante la jornada de limpieza del primer cuadro de la ciudad y la entrada a Progreso hasta llegar al malecón tradicional, la ruta es de la calle 78 y calle 80 se realizaron 278 cortes y recoja de palmeras y arboles adquiriendo la limpieza de dichas calles y sus cruzamientos.

### **SANITIZACIÓN**

Como medida de prevención ante la contingencia del COVID-19, se han realizado 348 sanitizaciones, en 138 diferentes espacios públicos del Municipio de Progreso y sus Comisarías, tales como: dependencias que conforman el H. Ayuntamiento de Progreso, Comisarías, Vehículos oficiales, Funerarias de Progreso, Dispensario de Paraíso, Clínica del ISSSTE, Hospital naval, IMSS, Centro de salud de Progreso (CESSA), Hábitat col. Vicente Guerrero, Asilo de Ancianos “San Joaquín”, Escuelas primarias, Iglesia de la purísima concepción, Estación de investigación oceanográfica (naval), y Unidades de transporte público, entre otros.

Esta labor se ha estado realizando con una maquina termo nebulizadora portátil, utilizando el producto “Anglo San Termo” de la marca American Pharma.

#### PROGRAMA DE FUMIGACION (VECTORES)

Como medida de prevención de enfermedades por transmisión del mosquito y sus derivados, se implementó una jornada de fumigación, abarcando en su totalidad todas las calles de Progreso y sus comisarías, con un total de 84 jornadas.

#### EVENTOS RELEVANTES DE MEDIO AMBIENTE

Como parte de las funciones y acciones en bienestar del medio ambiente se presentó la participación como beneficio de la administración en el apoyo de limpieza de playa en el malecón internacional con personal del City Express Mérida, City Junior Mérida Altabrisa, y City Express Plus Mérida.

Por otra parte, se realizó la limpieza del playón de Chuburná puerto y la limpieza en la zona cero con la asociación recuperación de Cuencas A.C. Ríos Limpios. En conjunto con el H. Ayuntamiento de Progreso y Club Rotary International K.L. WONG se realizó la plantación de distintos árboles en el parque de la calle 31 x 98 de este puerto. Buscando crear espacios verdes y de sana convivencia y mejorando el medio ambiente.

Se presentó la participación en la “campana de vacunación antirrábica felina y canina 2021”. cumpliendo con 2,852 vacunas en 14 colonias, fraccionamientos y una comisaría de la Ciudad y Puerto de Progreso, con 52 módulos instalados en un recorrido de un mes.

Participación en la reforestación de 500 semillas de mangle. En la zona carretera a Chelem Puerto. Trabajo en grupo de la limpieza de la zona 0 en la carretera a Chicxulub puerto.

La reforestación en distintas áreas de avenidas, parques y lugares recreativos fueron de 94 pocetas para la reforestación de plantas.

## **ZONA VERDE**

Se instaló un módulo de la zona verde para el reciclaje y la correcta disposición de los residuos en la subdirección de Ecología donde se ha recolectado al decepcionar, recolectar y segmentar la cantidad de 3,966 kg de residuos limpios de vidrio, cartón, papel, aluminio y plásticos.

Desde la certificación de las playas de Progreso con el distinguido premio Blue Flag, se han realizado minuciosamente los muestreos de calidad de agua, con el objetivo de mantener las playas limpias.

## **AGUA POTABLE**

De acuerdo con el Plan municipal de Desarrollo y las áreas en las cuales se realizaron diagnósticos para crear mejoras y soluciones, en el transcurso de este tercer periodo de 12 meses de gestiones, se logró el cumplimiento de diversos objetivos y metas, llevando a cabo las líneas de acción en Progreso y sus comisarías, al implementar equipo nuevo de bombeo para mejorar el flujo de agua potable a la población; en el caso de pozos, cárcamos, equipos eléctricos, líneas de distribución y conducción se les brindó mantenimiento preventivo y correctivo para un mejor funcionamiento y con ello, proporcionar un mejor servicio.

De igual manera, las áreas territoriales valoradas, las cuales se encontraban en abandono al no contar con el servicio agua potable fueron atendidas, ya que se realizaron ampliaciones de red de distribución para que tengan acceso al líquido vital en mejores condiciones,

Se llevó a cabo la tarea de rehabilitar pozos profundos para contar con mayor volumen de agua y combatir las zonas que se han visto afectadas a lo largo de los años; por otra parte, se monitorearon y repararon fugas en las líneas de conducción Mérida - Progreso, Chicxulub Pueblo- Chicxulub Puerto y Sierra Papacal- Chuburná.

Comercialmente, para brindar un cobro óptimo y adecuado, se llevó a cabo la instalación de medidores domésticos e industriales en los predios de Progreso y sus comisarías, realizando el cobro correspondiente del consumo; En el sistema de recaudación se modernizó el sistema de lecturas con la implementación de más de 1,000 medidores en Progreso y sus comisarías y ubicando cada servicio vía GPS para tener un servicio más directo y personalizado para las necesidades de los usuarios. De igual manera, se realizaron y se continúan realizando las inspecciones

para localizar tomas clandestinas, que causan irregularidades en las redes de agua, predios abandonados, lotes baldíos que cuenten con adeudos, etc.

Viendo siempre dar mejor servicio a los usuarios se implementó el área de bacheo y albañilería para darle seguimiento a los servicios que se dan y evitar trabajos inconclusos o demoras en las reparaciones de los trabajos que se efectúan día a día.

Por lo consiguiente se presentan de manera pormenorizada, las acciones realizadas en este segundo año de administración

Área operativa

Obras en red hidráulica y electromecánica

### PROGRESO

Con la finalidad de llevar un control del consumo de agua potable en Progreso y sus comisarías, se está implementando la instalación de 1000 micro medidores de consumo de agua potable con una inversión de \$ 900,000.00

Como seguimiento del plan de mejoras del sistema de agua potable del municipio de Progreso se hizo revisión de la línea de conducción y se hicieron 12 fugas en la línea de conducción de MERIDA- PROGRESO, SIERRA PAPACAL –CHUBURNA Y CHICXULUB.

Con el objetivo de seguir brindando un mejor servicio de agua potable en el puerto de Progreso se han instalado cerca de 120 metros de tubería de PVC hidráulico de 2 pulgadas y 1 pulgada en el rumbo de la calle 39 (caleta) y 128ª x 39 y 41 d este puerto con una inversión de aproximadamente \$ 94,000 lo que ha beneficiado aproximadamente 38 familias Progreseñas con una mejor presión, eliminación de fugas y continuidad en el servicio.

En el territorio de Progreso conocido como “Cartolandia” se regularizó a los usuarios en relación al cobro del servicio, instalando 100 metros de tubo plus de 1 pulgada, beneficiando a las familias que ahí habitan, haciendo una inversión de \$ 32,000.00

Con motivo de recuperar la red existente en el puerto de Progreso se han reparado cerca de 300 metros de tubería de PVC y asbesto en diferentes medidas desde las 2 pulgadas hasta las 12 pulgadas con una inversión de aproximadamente \$ 45,000.00 lo que ha beneficiado a 13,317 familias Progreseñas con una mejor presión y continuidad en el servicio.

Para recuperar la red existente en el puerto de Progreso se han reparado cerca de 265 metros de tubería de PVC y asbesto en diferentes medidas desde las 2 pulgadas hasta las 12 pulgadas con una inversión de aproximadamente \$ 83.000.00 lo que ha beneficiado a las familias Progreseñas, con una mejor presión y continuidad en el servicio.

Asimismo, en la red de conducción de TAMANCHE-TEMOZON se han realizado diferentes reparaciones en el tubo de 18 pulgadas de asbesto con una inversión de \$140,000.00 con el objetivo de recuperar la ya muy deteriorada tubería, beneficiando a 13,317 familias del puerto con un mejor servicio y presión de agua en sus hogares

Comprometidos en brindar un mejor servicio, se habilitó el departamento de Bacheo y Albañilería, con el objetivo de realizar nuestras propias reparaciones a nuestros trabajos. Para ello se adquirió equipo de trabajo con una inversión de \$ 60,000.00 Continuando con los trabajos de rescate de la red de agua potable existente en el puerto de Progreso, se han reparado cerca de 306 metros de tubería que va desde PVC y asbesto en diferentes medidas desde las 2 pulgadas hasta las 12 pulgadas en diversas colonias del puerto con una inversión de aproximadamente \$ 120,000.00 lo que ha beneficiado a un aproximado de 300 familias con una mejor presión y continuidad en el servicio.

Para mantener el servicio de bombeo de agua al municipio de PROGRESO se realizó un mantenimiento que involucraba el Maquilado e instalación de Cople Falk #8 de la bomba #3 de 50 HP del Cárcamo de Tamanché para la continuidad del servicio de la bomba, teniendo una inversión de \$8,866.62 que beneficia a 2000 familias del municipio de Progreso.

En el cárcamo de TAMANCHE Para mantener el servicio del bombeo de agua al municipio de PROGRESO se realizó el cambio de 3 Cortacircuitos tipo "V" de 27 KV del Cárcamo de rebombeo de Tamanche teniendo una inversión de \$4,297.80 pesos para tener en óptimas condiciones la operación de los equipos de bombeo beneficiando a 13,326 usuarios.

#### CHUBURNA

Se había suscitado una falta de abastecimiento de agua potable en la calle 7 del puerto de CHUBURNA, por lo que se invirtió la cantidad de \$ 92,500.00 para la ampliación de red de 500 metros de tubería de PVC hidráulico de 2 pulgadas, lo que beneficia aproximadamente a 40 familias con acceso al agua potable.

Asimismo, se realizaron reparaciones en el tubo de conducción CHUBURNA-CHELEM en tubo de 12 pulgadas de asbesto, realizando una inversión de \$ 70,000.00 con lo que se espera mejorar el caudal que llega al cárcamo de CHELEM y llevar a cabo un mejor bombeo en dicha comisaría y a la zona industrial de YUCALPETEN, beneficiando cerca de 2, 600 familias.

Para mantener el servicio del bombeo de agua y mejorar la presión y el caudal de agua potable en la comisaría Chuburna se realizó el cambio de la tubería "Y" de hierro colado de 8" a 6" del pozo #1 de Sierra Papacal teniendo una inversión de \$10,500 pesos que beneficia a 642 usuarios de las comisarías de Chuburna y Chelem

### TEMOZÓN

Por el constante crecimiento de la población en la zona de TEMOZÓN se realizaron 2 ampliaciones de red de 60 y 70 metros, con una inversión total de \$ 106,700.00 en tubería de 3 pulgadas de PVC hidráulico lo que abastecerá de agua a unas 50 familias.

Al continuar el crecimiento de la población en la zona de TEMOZÓN se realizaron 2 ampliaciones de red de 30 y 50 metros, con una inversión total de \$ 90,000.00 en tubería de 3 pulgadas de PVC hidráulico, lo que beneficiara a unas 25 familias para abastecerse del vital líquido.

### SIERRA PAPACAL

Buscando seguir mejorando el servicio de agua potable en las comisarías de CHUBURNA Y CHELEM, se llevó a cabo la reparación de fugas a lo largo de la tubería strupak y asbesto en diámetro de 18 pulgadas en la red de conducción de sierra Papacal con una inversión de \$108,000.00 con lo cual se beneficia a 4000 familias aproximadamente de dichas comisarías de Progreso.

Para mejorar las instalaciones eléctricas de los Pozos de captación de SIERRA PAPACAL se realizó la Instalación de estructura RD3N del sistema trifásico de 13.2 KV en el Pozo de captación #2 de Sierra Papacal que incluía Crucetas, pernos, ojo Re, aisladores y RAL-8 para la reconexión de la continuidad del servicio eléctrico en media tensión teniendo una inversión de \$15,299.21 que beneficia a 800 usuarios de la comisaría de Chuburna.

Se habilito el pozo #10 realizando la instalación de la tubería de hierro colado de 6" y la tubería de PVC de 4", lo que mejora la presión de agua potable en los pozos de captación, con una inversión de \$12,000 pesos que beneficiara a 562 usuarios de la comisaría de Chuburna y Chelem.

## CHICXULUB

En razón de existir un incorrecto abastecimiento de agua potable en diferentes calles del puerto de CHICXULUB, se realizó una inversión de \$ 132.000.00 para la ampliación de red de 650 metros de tubería de PVC hidráulico de 2 pulgadas, logrando que aproximadamente 50 familias cuenten con acceso al servicio del vital líquido.

Sabiendo de las necesidades de los usuarios se hizo el cambio de la bomba sumergible, columna y válvulas del pozo #5 de Chicxulub para así mejorar la presión hacia la comisaría y zona oriente de Progreso con una inversión de más de \$ 70,000.00.

También, se realizaron reparaciones en la línea de conducción que abastece a este puerto en la tubería de 12 pulgadas con una inversión aproximada de \$ 67,000.00 beneficiando a 1100 familias de dicha comisaría.

En busca de mejorar la presión de agua potable en la comisaría de CHICXULUB se instaló una bomba sumergible para pozo profundo marca Barnes de 230 galones para 15 HP de 3" con motor sumergible marca Franklin de 15 Hp, trifásico a 220 V para el pozo de captación #7 de Chicxulub teniendo una inversión de \$49,894.39 que beneficia a 3047 familias.

## FLAMBOYANES

Como ha habido un crecimiento de la población en la Comisaría de Flamboyanes, es importante mejorar el servicio, por lo que se realizó la adquisición de un Equipo de Riego Autocebante de 6.5 HP con 3450 RPM con succión de 3" y Descarga de 3" con una inversión de \$5,500.00 pesos para mejorar la limpieza de registros de drenajes beneficiando a 1,865 usuarios de dicha comisaría.

Se realizó la habilitación de una bomba de vacío de 10 HP a 440 V realizando la compra de un kit de mantenimiento que servirá para la población en la succión de aguas negras de los registros, teniendo una inversión de \$72,000.00 pesos beneficiando a 933 usuarios de la comisaría.

Igual se hicieron ampliaciones en la comisaría de Flamboyanes con 100 mts de tubería de 3" con su toma con una inversión de más de \$60,000.00.

## SAN IGNACIO

Se realizó el cambio de la tubería de la columna de agua de 4" con una inversión de \$8,900 pesos, mejorando la presión del agua de la comisaría, beneficiando así a 199 usuarios y sus familias.

Todas las obras tuvieron una inversión total de \$ 2, 457,458.02

## **GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS**

A prácticamente un año del inicio de operaciones de la dirección, y en medio de la pandemia del COVID-19, se continuó laborando de manera permanente, apegándonos claro está a las indicaciones de los profesionales de la salud, buscando continuar brindando el servicio, pero de igual manera velar por la salud de nuestros empleados.

A continuación, se detallan las acciones más significativas en este periodo de septiembre 2020 a agosto 2021;

### **DETERMINACION DE RUTAS.**

Se implementaron 8 rutas para cubrir el municipio, abarcando de lunes a sábado y 4 rutas para cubrir las comisarias

#### **RUTA COMERCIAL.**

Servicio que se aplica a los comercios en una ruta de lunes a domingo, atendiendo la recoja de 123 comercios con una Unidad tipo compactador en el horario matutino.

#### **RUTA INDUSTRIAL.**

Servicio que se aplica a las industrias de factor generador de alto volumen de residuos sólidos no peligrosos, ruta que se atiende de lunes a sábado, atendiendo:

Congeladoras: lunes a sábados

Astilleros: miércoles y sábados

Limpieza del puerto de abrigo: miércoles y sábados

Limpieza de resguardo denominado (caleta): miércoles y sábados.

#### **RUTAS COSTERAS.**

CHICXULUB – UAYMITUN: Servicio que se presta en el tramo, que comprende hasta el kilómetro 25, atendiendo dicha recolecta los días lunes, jueves y sábados.

CHELEM Y CHUBURNA: Se Incrementó un día a la semana en para atender de manera eficaz el tramo de la costera, aplicándose la recoja tres veces por semana, en los días martes, viernes y domingos.

#### REPORTE DE LOS USUARIOS.

Se atendieron en el periodo de septiembre del 2020 a agosto de 2021; 629 reportes.

#### RECOJAS ESPECIALES.

Se han llevado a cabo en el periodo de septiembre del 2020 a agosto de 2021, un total de 123 recojas, dichas recojas se llevan a cabo los días miércoles y sábados, recojas que se realizan previa programación:

Materias de construcción

Muebles

Electrodomésticos

Colchones

Inodoros

Llantas

Ramas y troncos

#### RELLENO SANITARIO.

Se programó e inicio, los trabajos para arreglar el camino de relleno sanitario, disponiendo de un vehículo tipo Volquete para carga y traslado del material requerido, trabajos que benefician de manera directa al servicio de recolecta como a las unidades facilitando el manejo y traslado al sitio de disposición final.

#### MEDIDAS DE APOYO A LA POBLACION POR LOS FENOMENOS HIDROLOGICO.

Se ordenó una cuadrilla del uno al siete del mes de octubre, para las tareas de auxilio a la población llevando provisiones, en los días del paso de los temporales que impacto al municipio por los fenómenos hidrológicos denominados Gamma y Delta.

#### COVID 19.

La Dirección de Recoleta de Residuos Sólidos Urbanos "PROLIMPIA" cumpliendo con los lineamientos de prevención por el virus (COVID 19), se lleva a cabo la sanitización 2 veces al mes la oficina de atención al Usuario, como medida, previniendo de esta forma la propagación de virus.

#### REUBICACIÓN DE OFICINAS.

Se reubico la oficina de atención a usuarios anteriormente ubicada en FOVISSTE calle 142 x 31 y 33 trasladándose en el interior de la Plaza del mar. Ubicada en la

calle 27 x 76 y 78 centro, local 22; con el objeto de acercar la atención a la ciudadanía.

Volúmenes expresados en toneladas aproximadas, que se recolectaron en el periodo correspondiente de septiembre de 2020 a agosto del 2021.

| RUTAS                 | TOTAL EN TONELADAS      |
|-----------------------|-------------------------|
| DOMESTICAS/COMISARIAS | 11,040                  |
| COMERCIAL             | 2,480                   |
| INDUSTRIAL            | 2,962                   |
| COSTERA               | 2,043                   |
| RECOJAS ESPECIALES    | 530                     |
| <b>TOTAL:</b>         | <b>19,055 TONELADAS</b> |

## **SERVICIOS PÚBLICOS**

### **“PARQUES, JARDINES, ÁREAS VERDES Y ESPACIO PUBLICOS”**

#### **Mantenimiento en General**

Se continua con el firme propósito, desde el día uno de brindar espacios en óptimas condiciones, para la sana convivencia familiar, realizando el mantenimiento de áreas verdes consistiendo en la poda y deshierbe, brindando un total de 857 servicios, 417 Servicios de Riego y 120 apoyos de agua, beneficiando 8,000 familias de las localidades de Progreso, Chicxulub, Chelem, Chuburná, Flamboyanes, Paraíso y San Ignacio.

#### **“Rescate de Áreas”**

Ria de Guadalupe de Chelem, para impulsar el desarrollo Pesquero de la comisaria de Chelem se estuvo realizando el mejoramiento y rehabilitación de baños, área de comedor, palapas, muelle, atracadero, así mismo se realizó nivelación de terreno, y la rehabilitación de la capilla, se realizó la rehabilitación de alumbrado instalando líneas eléctricas, lámparas, reflectores, reflectores y ristas decorativas, se realizó el mantenimiento de áreas verdes e instalación de estructura, así mismo se efectuó la pintura en general.

Parador Fotográfico de Chicxulub para de mejor las atracciones de la comisaria se realizó la instalación de una figura decorativa de dinosaurio, así mismo se realizó la instalación de reflectores decorativos, de igual forma se dio mantenimiento en general a la muelle rehabilitación de del sistema de iluminación, pintura en general.

Casetas de vigilancia del Muelle de Pescadores Yucalpetén, con el fin de brindar mejor seguridad a los pescadores y sus embarcaciones, se realizó la rehabilitación de las casetas de vigilancia de la Policía municipal, las cuales se realizó el remozamiento, pintura en general, rehabilitación del sistema eléctrico e hidráulico, instalación de cancelería, para así a mantener la contante vigilancia de la zona.

“Servicios que Brinda esta dirección”

#### “ALUMBRADO PÚBLICO”

Esta administración tiene como una de sus prioridades mantener la iluminación de nuestro puerto y sus comisarias en las mejores condiciones para brindar una mejor seguridad a nuestros habitantes, se brindó 3,360 servicios de mantenimiento y sustitución de lámpara de tecnología led, así mismo se brindó 181 servicios a las distintas áreas, Beneficiando a más de 7,000 familias de las localidades de Progreso, Chicxulub, Chelem, Chuburná, Flamboyanes, Paraíso y San Ignacio

#### “BACHEO”

Debido a las distintas inclemencias del tiempo se vio afectada la capeta asfáltica de nuestro municipio es por ellos que se reforzaron las cuadrillas de esta área para tener vialidades de calidad, realizando la reparación baches en la carpeta asfáltica brindando el mantenimiento de un total 13,176.34 metros cuadrados, beneficiando a 5,000 familias de la localidad de Progreso y sus comisarias.

#### “ASEO URBANO”

Esta administración tiene como prioridad mantener nuestro municipio libre de basura por lo cual se realiza el retiro de residuos en calles, áreas verdes, parques, edificios y escuelas públicas, brindando así mismo la limpieza y deshierbe de calles de nuestro municipio y sus comisarias.

Se implementó la limpieza de playas con la adquisición de la una barredora implementando el plan de limpieza que se realiza de lunes viernes de 7:00 a 9:00 am en ambos malecones, así mimos se realizó el mantenimiento continuo de la zona para la obtención de la distinción Blue Flag

#### “CEMENTERIOS”

Esta administración tiene el firme propósito de continuar brindando a los ciudadanos que visitan sus difuntos en los camposantos de nuestro municipio y sus comisarias, espacios en óptimas condiciones por lo cual se realizó el mantenimiento de dichas áreas, rehabilitando la iluminación, resane de paredes, así mismo se pintaron muros en general, se continua con la cuadrilla permanente de limpieza.

Este año esta administración ha atendido un total de 3,233 ciudadanos, se realizaron 3,915 tramites, así mismos se brindó el apoyo funerario a 282 familias de escasos recursos

#### “ATENCION CIUDADANA”

Esta administración continúa brindando un servicio eficiente a los habitantes de nuestro municipio atendiendo a la brevedad posible los reportes referentes a los servicios que la dependencia de servicios públicos otorga, el este segundo año se han recibíó un total de 7,534 solicitudes de las cuales se han atendido 6,485 reportes.

#### “PROGRAMA PROGRESO EN TU COLONIA”

Con el fin de mantener nuestro puerto en óptimas condiciones se implementaron diferentes acciones para atender las necesidades ciudadanas de cada colonia, dichas actividades constan en la limpieza de calle, reparación de banquetas, reparación de rejillas, bacheo de calles, mantenimiento de la iluminación vial, mantenimiento de parques y áreas verdes que se encuentran en cada colonia, abarcando 70 colonias desde que se inició este programa en el mes de septiembre.

#### “PROGRAMA DE SUSTITUCION DE LAMPARAS EN CALLES Y REHABILITACION DE ILUMINACION DE PARQUES Y AREAS VERDES”

Desde el inicio de esta administración una de las principales preocupaciones es la mejora del sistema de alumbrado público, por lo cual este año se realizó la adquisición de 1,200 luminarias tipo led, realizando así la sustitución de luminarias en mal estado, de igual forma se realizó la mejora de la iluminación en 15 parques y jardines de nuestro municipio, realizo la adquisición de 100 luminarias tipo punta de poste, esto con el fin de brindar una mejor seguridad a la ciudadanía.

#### “ACCIONES TOMADAS ANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA COVID 19”

Para esta administración es de suma importancia salvaguardar la salud de los ciudadanos de nuestro municipio, es por ello que se implementó la sanitización con drones y aspersores en colonias y parques de nuestro municipio así mismo se continua con las sanitizaciones de edificios públicos, hospitales, bancos, trasportes públicos, así como comercios y casa particulares donde habría posibles casos de COVID19, así evitando la propagación de dicho virus

Se continua con el mantenimiento de los lavamanos portátiles en el Parque Principal de Progreso, en las comisarías de Chicxulub, Chelem, Chuburná, flamboyanes, Paraíso y San Ignacio, esto con el fin de continuar con los cuidados de higiene.

## **EJE 5. PROGRESO CON IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN**

El Instituto de la Mujer ha buscado impulsar y promover las condiciones de igualdad, con el objetivo de crear un ambiente sano y con las mismas oportunidades para todos, sobre guardando la integridad y el desarrollo en todos los ámbitos.

Es por ello que se ha atendido en su mayoría las situaciones de violencia en contra de las mujeres, apoyando en ámbitos de atención jurídica, violencia doméstica, psicológica, canalización de refugios, apoyos a estancias gubernamentales, centros de atención entre otros, con el apoyo de estancias como: Centro Municipal de Atención a la Violencia contra las Mujeres (CMAVM) La Fiscalía del Gobierno del Estado y la Policía Municipal, En coordinación con el jurídico del DIF Municipal la Lic. Aydee Reyes Aguilar donde se apoyado y dado seguimiento a cada uno de los casos, con el cual se ha beneficiado y apoyado a más de 204 mujeres.

Se han llevado a cabo varias capacitaciones, talleres, cursos donde el personal de la Dirección del Instituto de la Mujer, han participado con el objetivo; de poder empoderar, apoyar, y brindar un mejor servicio a toda aquella mujer que necesite algún tipo de asesoramiento donde pueda ejercer sus derechos libres de violencia y discriminación.

Se han tomado capacitaciones con otras instituciones gubernamentales tales como: el Centro para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Yucatán, El centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, el Instituto de Desarrollo Regional y Municipal, cada uno ofreciendo y empleando el conocimiento para erradicar la discriminación y violencia en contra de la mujer.

A pesar de la pandemia por la que se está atravesando se creó el programa sin Violencia en Contingencia, que por medio de la secretaria general del gobierno del estado a través del CEPREDEY, el Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICATEY) el Instituto Yucateco de Emprendedores (IYEM) y el H. Ayuntamiento de Progreso donde se realizaron impartición de cursos certificados y habilidades laborales, con cupo limitado, para reactivar la economía de las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad por razón de violencia y rezago económico, ante la situación de contingencia, beneficiando a más de 16 mujeres de Progreso con cursos certificado de manera gratuita, los cursos fueron los siguientes: jabones

artesanales, panadería básica 1, diseño de textiles ecológicos, marketing digital para negocios, paquetería office e internet y administración empresarial.

#### ALBERGUE HURACANES (DELTA –ZETA)

Se apoyó en los albergues temporales habilitados por H. Ayuntamiento de Progreso, el cual el instituto estuvo encargado de ver los alimentos para las personas afectadas en coordinación con el DIF municipal, debido al paso de los huracanes Delta y Zeta. Se benefició a 100 familias de Progreso, Chicxulub, Chelem, Chuburná, y flamboyanes.

#### EMPLEO TEMPORAL

Se implementó el programa de Empleo Temporal en coordinación con el gobierno del estado, con el objetivo de apoyar a las familias más vulnerables, el cual el instituto tuvo a cargo a 15 familias beneficiadas con apoyo económico de la comisaria de Chelem.

En el marco internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, “DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER” Por tal motivo se realizó una actividad en la cual, se brindó una plática y se entregaron trípticos, lazos morados y se les invito a todas las direcciones del H. Ayuntamiento a portar un lazo morado o una prenda morada, con el objetivo de concientizar y redoblar esfuerzo para erradicar la violencia de genero. Beneficiando así a 50 mujeres de Progreso. Es por ello que se realizó un convenio denominado: “ACUERDO DE ACCIONES ESTRATEGICAS CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”, donde se hizo el compromiso de tener como objetivo fortalecer las instancias municipales de atención a este sector de la población a través de estrategias conjuntas de capacitación y acompañamiento que contribuyan a combatir esta problemática Beneficiando así a todas las mujeres del puerto de Progreso y Comisarias.

La salud mental es de suma importancia, es por ello que la Dirección del Instituto de la Mujer ha brindado atención psicológica a mujeres del Puerto de Progreso, comisaría de Chelem y flamboyanes, siendo 209 mujeres atendidas, las cuales han sido víctimas de violencia psicológica, sexual, económica, física, verbal, emocional, laboral, las cuales les da un seguimiento por parte del personal de esta Dirección, para su recuperación personal.

Siguiendo las medidas de higiene y seguridad en cuanto al tema De Covid-19 sr han reactivado los talleres para impulsar a las mujeres y sus comisarias. En el cual se ofrecen talleres de: elaboración de piñatas y tejido, el objetivo del programa es

darles herramientas necesarias a las mujeres para poder apoyar en la economía de su hogar, donde puedan vender y tener un dinero extra para el sustento de su familia, todo el material que se les da es totalmente gratuito con una duración de 3 meses, al finalizar se les entrega un reconocimiento de haber participado y finalizado con excelencia, Beneficiando a si a 40 mujeres y familias.

Con el objetivo de concientizar a todos sobre la violencia que se vive en contra de la mujer, y en conmemoración del día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer se han brindado ciertas conferencias virtuales denominadas: "VOCES QUIE DEJAN HUELLAS", teniendo una audiencia de 70 personas.

Se entregaron reconocimientos a las mujeres empleadas del Ayuntamiento con más antigüedad, para reconocer el trabajo que han realizado durante ese tiempo y el papel tan importante de la mujer en el área laboral. Todas estas actividades se realizaron con el objetivo de celebrar y reconocer el papel tan importante que asume la mujer en la sociedad, ya que se ha convertido en un momento para reflexionar, sobre los progresos alcanzados, un llamado al cambio y una celebración de los actos de valor y determinación tomados por mujeres impulsoras de sus derechos, que han logrado alcanzar un papel extraordinario en la historia de sus comunidades y a pesar de los eventos violentos que se ha dado por las protestas, las mujeres siguen en pie y año con año salen a las calles de todo el mundo para demandar nuevos derechos, defender los ya conquistados y continúan la lucha contra las leyes que las discriminan o que rechacen el principio de igualdad de sexos y de oportunidades.

Así como se han participado en Foros denominado "LOS RETOS DE LAS MUJERES EN MEXICO PARA EL 2021", "ENCUENTRO VIRTUAL DE INSTANCIAS MUNICIPALES DE LAS MUJERES Y CENTROS MUNICIPALES DE ATENCION A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES", "ACCIONES PARA LA INCORPORACION DE LA PEG DE LAS IMM", "MENSTRUACION EN LAS CALLES" "RIESGOS INFORMATICOS 4, EL PELIGRO DE LAS REDES SOCIALES" "CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACION (COMUPO)" cada uno aportando información de suma importancia relacionado con el apoyo para mujeres en situaciones difíciles, en el cual se busca siempre poder brindar un apoyo para quienes más lo necesiten.

La Secretaria General de Gobierno del Estado a través del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY), el Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICATEY) y el Instituto Yucateco de Emprendedores (IYEM), en coordinación con H. Ayuntamiento de Progreso y el Instituto Municipal de la Mujer, dieron inicio a la impartición de cursos certificados y habilidades

laborales, para reactivar la economía de las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad por razón de violencia y rezago económico, ante la situación de contingencia; dichos talleres son realizados por medio de la plataforma zoom y meet.google.com, los cursos impartidos son: repostería y panadería básica saludable, jabones artesanales, estrategias de servicio para ventas, contabilidad básica, administración de pymes, conserva de alimentos, en los cuales participaron 18 mujeres beneficiarias de Progreso.

## **EJE 6. PROGRESO CON TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

### **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y CONECTIVIDAD**

Durante este tercer año de gobierno la Dirección de Tecnologías de la información y conectividad ha realizado diversas acciones que a continuación se enlistan.

Se habilitó el acceso a internet en la unidad de habitad en la Colonia Benito Juárez Con la finalidad de brindar un mejor servicio a los usuarios y visitantes a la unidad de Hábitat para llevar a cabo talleres y capacitación al servicio de la población, se habilitó el servicio de internet en esa área.

Instalaciones públicas más seguras al servicio de la población

Instalación de 12 nuevas cámaras de seguridad en remplazo debido a que se encontraban obsoletas, con la finalidad de obtener sitios más seguros para los usuarios que nos visitan y hacen uso de las instalaciones públicas.

Campo deportivo 20 de noviembre con servicio de internet

Debido a las necesidades de comunicación y modernización, en el área administrativa del parque 20 de noviembre en el área de servicio de árbitros y prensa se instaló el servicio de internet para de esta forma estar al nivel de modernidad en comunicaciones de los principales campos de nuestro estado.

Instalaciones públicas más eficientes al servicio de la Población

Instalación de red de cableado y comunicaciones en el edificio del ex – CENDI ubicado en la calle 39 con 114, en el cual se establecen diversas dependencias al servicio del con la finalidad de obtener servicios más rápidos y eficientes para los usuarios que nos visitan y hacen uso de las instalaciones públicas.

Un municipio con conectividad y con internet gratuito para todos en sus parques y comisarías

Para disminuir la brecha tecnología y de comunicaciones se ha logrado implementar infraestructura para brindar el servicio de internet gratuito en 18 sitios incluyendo los más importantes lugares públicos como el malecón el parque de la paz, el parque Independencia, casa de la cultura, callejón bohemio, Parque Morelos, Parque Héctor Victoria, ciénega 2000, parque ecológico, la caleta entre otros, de igual forma las Comisarías del municipio de progreso cuentan también con este servicio, beneficiando de esta forma a más de 83,000 usuarios que se han conectado a estos sitios disfrutando del acceso a internet y estando bien informados gracias a las oportunas noticias través de estos puntos de conexión cada día un aproximado de 4,000 habitantes hacen uso de este servicio. De igual forma se han instalado 18 señaléticas en los sitios para que las personas ubiquen estos lugares como punto de internet gratuito.

Mantenimientos y reparaciones a las bibliotecas de las diversas comisarías y puerto de Progreso

Se ha logrado la reactivación de sitios públicos y comisarías que ya cuentan con Internet y líneas telefónicas en esas dependencias del h. Ayuntamiento para mantener una comunicación directa con los ciudadanos de nuestro municipio y puedan acceder de vía telefónica para obtener información de trámites y servicios, de igual manera acceden a internet gratuito en los parques y comisarías, siendo esto en beneficio de todos los habitantes y visitantes de nuestro municipio

Soporte y apoyo en el diseño de boletines informativos, para mantener bien informados a los ciudadanos a través de los sitios con internet gratuito

Integración al sistema de parques en línea banners informativos para mantener a los ciudadanos que acudan a usar el servicio informados de las acciones realizadas en beneficio del municipio. Cabe mencionar que el sistema tiene la funcionalidad de informar el número de visualizaciones por día, mes y visualizaciones acumulados hasta la fecha. Con esta implementación llegamos a más ciudadanos manteniéndolos informados usando otro canal de comunicación diferente a redes sociales desde los más de 18 sitios con internet.

Actualización de boletines en la página web del h. Ayuntamiento.  
[Www.ayuntamientodeprogreso.gob.mx](http://Www.ayuntamientodeprogreso.gob.mx)

Mantenimiento del sistema de cobro, para la recolecta de Residuos sólidos, de la dirección de PROLIMPIA

Después de implementar un sistema de control de cobros y administración para dicha dependencia basándose en los requerimientos y división de zonas y tarifas para nuestro municipio. Es importante mantener funcional y darle mantenimiento y actualizaciones a la base de datos en la nube los cobratorios y ventanillas tener a la mano la información en tiempo real de los pagos y adeudos de este servicio. De la misma manera se implementaron varias ventanillas de cobro además la central en la dirección de PROLIMPIA ubicada en la colonia FOVISSTE, también se instalaron ventanilla las de cobro en las oficinas de predial y de SMAPAP, haciendo de esta manera un servicio más eficiente y rápido. Llegando actualmente a 9 módulos de cobro en el municipio. De igual forma se han logrado avances en la implementación de la app móvil que será de utilidad para el cobro de la recolecta de residuos mediante cobratorios en sitio.

También se ha implementado un sistema de mantenimiento y monitoreo del sistema PROLIMPIA desde el palacio municipal habilitada con su respectivo sistema de cobros. Todo esto en beneficio de toda la población de Progreso y sus Comisarías

Mantenimientos de los sistemas automatizados para mejorar las funciones administrativas de las direcciones del H. Ayuntamiento

Con el fin de mejorar la administración pública para la dirección de contraloría, la dirección de tecnologías de la información ha desarrollado e implementado sistemas para realizar acciones como altas, bajas , búsquedas e impresión de reportes de los artículos o inmobiliarias sin tener que esperar al día siguiente para el reporte donde podrán analizar la información con una tableta o un móvil para confirmar ya que estará en línea y solo estará permitido realizar acciones el administrador y los usuarios agregados que tendrán permisos de algunas acciones por medio de limitaciones de esta manera se garantiza un mejor y más ágil servicio en esta área beneficiando a la administración pública

Otro programa desarrollado por la dirección de tecnologías, es la implementación desarrollo de un programa de control de inventarios de la farmacia de DIF municipal, lo que llevara a un mejor desempeño en la conservación y control de los medicamentos con los que cuenta la farmacia municipal, otorgando de esta forma un servicio más rápido y eficiente.

Mejoras en equipos de cómputo e infraestructura.

Al inicio de la administración se conformó el comité de adquisiciones de equipos de Cómputo involucrando a las dependencias de jurídico, tesorería, planeación, contraloría y la dirección de tecnologías de la información y conectividad, para tener una administración precisa y transparente.

Con la finalidad de tener una mejor eficiencia en la administración pública municipal se hizo una revisión en todas las dependencias del ayuntamiento para mejorar los equipos para uso del personal y aumentar su rendimiento.

Luego del análisis de las necesidades y de habilitar y dar mantenimiento a los equipos de cómputo del ayuntamiento de progreso, así como la adquisición de nuevos equipos, se logró dotar a todos empleados que lo requerían con equipos de cómputo para desempeñar sus labores, contribuyendo de esta forma, a que puedan brindar un servicio más eficiente a la población de Progreso.

#### Mejoras en la telecomunicación municipal

Se ha logrado la instalación de líneas telefónicas en todas las dependencias del h. Ayuntamiento para mantener una comunicación directa con los ciudadanos de nuestro municipio y puedan acceder de vía telefónica para obtener información de trámites y servicios siendo esto en beneficio de todos los habitantes y visitantes de nuestro municipio.

#### Implementación del sistema de pago en línea de Predial y PROLIMPIA

Con la finalidad de salvaguardar la seguridad de los habitantes de progreso y tener un mejor servicio, la dirección de sistemas implementa el sistema de pago en línea de los servicios de predial y PROLIMPIA y se puede descargar en los Smartphone de esta forma los usuarios pueden realizar sus pagos desde la comodidad de su hogar y cuidarse cuidan durante esta pandemia.

Presentación de los sistemas de pago en línea y a través de aplicaciones móviles de las dependencias de SMAPAP y PROLIMPIA y predial, en la asociación nacional de alcaldes.

Mediante esta interacción en línea se presentó ante la asociación nacional de alcaldes el desarrollo e implementación de los sistemas de pago en línea de las dependencias de H Ayuntamiento de Progreso Yucatán, de esta forma se ha dado un fuerte impulso a la utilización de tecnologías al servicio de la población.

#### Participación social ante la tormenta tropical Cristóbal.

La dirección de tecnologías apoyo a la población de manera activa y participativa llevando a cabo con la colaboración de otras dependencias estatales la entrega de apoyos tales como kits de limpieza personal, cobertores, e impermeables entre otros utensilios para las personas afectadas por la tormenta tropical, así como llevar el control de las listas y padrones y de las evidencias de las entregas de dichos apoyos.

Participación social ante la pandemia del virus del covid-19 en el municipio.

La dirección de tecnologías se sumó al esfuerzo municipal y estatal para poder llevar a cabo la repartición y entrega de las despensas correspondientes en el área que le fue asignada siendo esta la comisaría de Chelem, entregando más de 500 despensas en el área de la comisaría que correspondió a la dirección de tecnologías, logrando que este apoyo llegase a estas familias.

De la misma manera la dirección de tecnologías llevo el control de las evidencias entregadas en el puerto de progreso y sus comisarías recibiendo las evidencias fotográficas y listas de entregas recibidas por todas las direcciones que participaron para poder entregarlas de manera organizada y en tiempo y forma a las dependencias estatales.

Participación social en los programas de empleo temporal.

La dirección de tecnologías de la información participo de igual forma en la coordinación y control de los padrones en el programa de empleo temporal apoyando de esta forma al área de administración para que se pudiera realizar de manera ordenada y eficiente y de esta manera se poyara a la población que fue beneficiada con este programa.

Limpieza y mantenimiento de la entrada a la playa

La dirección de sistema mantiene un constante monitoreo y limpieza de la calle de entrada de playa en 56 x 21, para poder ofrecer a los visitantes playas limpias y seguras.

## **EJE 7. PROGRESO CON SEGURIDAD Y CULTURA DE LA PREVENCIÓN**

### **SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO**

Se ampliaron los rondines de vigilancia en las distintas comisarías del Municipio, aumentando la proximidad social que esta Dirección de Seguridad Pública Municipal pueda dar a la ciudadanía.

Se remodeló el área de espera de menores con la finalidad de evitar posibles sanciones ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), manteniendo un espacio sanitizado y aseado para la recepción de cualquier joven menor de edad que lo requiera.

Ante la llegada de la temporada de huracanes y tormentas tropicales y siendo receptores de Eta, Delta y Gamma, la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, realizó las evacuaciones a la ciudadanía progreseña para trasladarlos a los albergues creados por el Municipio para salvaguardar la vida de los ciudadanos, y así mismo, se abrieron canales de desagüe en la Ciénega para el desahogo de esta misma la cual provocaba inundaciones en la vía pública lo que imposibilitaba el traslado vehicular, de igual forma, se retiraron ramas, troncos y escombros que tenían contacto con cables de alta tensión, pudiendo estos ocasionar un accidente mortal para cualquier ciudadano.

Se llevaron a cabo cursos de capacitación impartidos por el Instituto de Formación Policial del Estado de Chiapas como son: Formación Inicial (Activos), Cadena de Custodia, Grupo Táctico Básico, Justicia Cívica, Derechos Humanos, Formación de Mandos, para finalizar en el mes de Diciembre del año en curso, cuyo mes es atractivo para la gente dedicada de delinquir, se fortalecieron los operativos, en el primer cuadro comercial y bancario del Municipio en estrecha coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

La Dirección de esta corporación se ha manejado en coordinación con el grupo "Dorados" de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, convoyes de vigilancia constante en el Municipio, rondas de vigilancia en Uaymitun del km. 12 al km 25., recorridos en embarcaciones menores de la policía municipal de Uaymitún hasta Chuburná.

Se aplicaron operativos y puestos de control de alcoholimetría posterior al término de la ley seca durante los viernes, sábado y domingo, teniendo en cuenta las medidas preventivas emitidas para la contingencia covid19.

Se mantuvieron los rondines de vigilancia en las distintas comisarías del Municipio, aumentando la proximidad social que esta Dirección de Seguridad Pública Municipal pueda dar a la ciudadanía.

Con la llegada de la temporada Decembrina, la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal fortalecieron los operativos, en el primer cuadro comercial y bancario del Municipio en estrecha coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. Así como en las Comisarias.

Se aplicaron operativos y puestos de control de alcoholimetría posterior al término de la ley seca durante los viernes, sábado y domingo, teniendo en cuenta las medidas preventivas emitidas para la contingencia covid19.

Durante la reducción de movilidad se aplicaron puestos de control en puntos estratégicos, mismos que concientizaban al ciudadano a cumplir con dicha restricción.

Durante el periodo desde que se asumió la Dirección de esta corporación se ha mantenido en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, convoyes de vigilancia constante en el Municipio, rondas de vigilancia en Uaymitún del km. 12 al km 25., recorridos en embarcaciones menores de la policía municipal de Uaymitún hasta Chuburná.

Con motivo de las elecciones Municipales efectuadas el día 6 de junio del año 2021, Se implementó operativos preventivos que permitan salvaguardar, proteger a la ciudadanía y velar por el orden público, para ello se concentró al personal operativo, un total de 187 elementos, que velaron por el orden y realizaron una vigilancia constante en Progreso y sus comisarias.

Se establecieron puntos de control en las cinco entradas con las que cuenta el Municipio de Progreso, cuya finalidad fue la de detectar cualquier tipo de ingreso masivo de gente que viniese a tratar de alterar la paz en el día de las elecciones municipales.

Se llevó a cabo el operativo de verificación del cumplimiento de las medidas preventivas por COVID-19, esto en el modo de pie y en convoy de vehículos oficiales, en Progreso y sus Comisarias.

Se establecieron operativos de vigilancia a pie, en el andador de la Ciénega 2000, en la zona del Malecón, Área comercial y Playón Internacional.

En el resto del Municipio de Progreso, así como en sus Comisarias en el modo Convoy de vehículos oficiales.

Se establecieron puestos de control de alcoholimetría durante el periodo vacacional, esto para prevenir accidentes que pudiesen ser ocasionados por el exceso de consumo de alcohol

Se realizaron vigilancias permanentes en el primer cuadro de la ciudad, debido a la afluencia del turismo extranjero y local, se le dio prioridad a locales comerciales y bancos.

Se realizó vigilancia permanente en los predios veraniegos, así como vigilancia marítima a través de lanchas policiales, todo esto debido al periodo vacacional de verano del 2021.

Se estableció el operativo de velocidad máxima, se ubicaron unidades en las avenidas principales de la ciudad, para prevenir posibles accidentes de tránsito.

Es importante tomar en cuenta que, al término de la administración municipal, la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Progreso, contará con un edificio central con 15 departamentos, incluyendo comandancia de cuartel con su cárcel pública, área de menores infractores y un departamento de inteligencia (UDAI), así como su centro de monitoreo con un total de 85 cámaras, trabajando en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán.

De igual manera se contará con un parque vehicular de 14 unidades, entre ellas una ambulancia de apoyos múltiples y una grúa de plataforma.

Para finalizar como parte de la infraestructura, se contará con 10 casetas de vigilancia operando al servicio de la comunidad general.

## **UNIDAD DE POLICÍA ECOLÓGICA.**

A prácticamente año y medio de la creación e inicio de operaciones de la Unidad y en medio de la pandemia del COVID-19, se continuó laborando de manera permanente, apegándonos claro está a las indicaciones de los profesionales de la salud, buscando continuar brindando el servicio, pero de igual manera velar por la salud de nuestros oficiales.

Esta Unidad cuenta con un estado de fuerza de 25 elementos, divididos en dos turnos, de cuarenta y ocho horas y con doce elementos (respectivamente) y un elemento que cuenta con una incapacidad.

### **ACCIONES REALIZADAS**

Se registró un total de 321 llamados de auxilio relativo a perros y se tomó conocimiento de 107 llamadas de auxilio relativo a gatos. Se recataron y liberaron en su hábitat 64 serpientes.

De igual forma se tuvo conocimiento de un total de 85 reportes de tortugas marinas varadas en la playa.

Se auxilió en el reporte de 15 casos de flamenco rosado, mismos que fueron rescatados y puestos en liberación en su hábitat natural. No omito manifestar que fueron rescatadas 12 gaviotas lesionadas las cuales fueron trasladadas al Departamento de Ecología para su debida valoración y atención; así como también fueron rescatados 4 pelicanos lesionados, mismos que fueron al Departamento de Ecología para su debida valoración y atención.

Se recibieron 20 reportes de cocodrilos, que se encontraban fuera de su habitad natural, los cuales fueron rescatados y liberados en su habitad natural.

Se tomó conocimiento de 2 delfines varados en la playa.

Se resolvieron 36 reportes de las siguientes especies de aves; búhos, garzas, palomas y halcones. mismas que fueron liberadas y regresadas a su hábitat natural

Se recibieron y atendieron los siguientes reportes: 54 incendios en terrenos zonas y/o terrenos baldíos en diversas zonas de esta ciudad, 67 quemas de basura en terrenos y/o predios, siendo el caso que ese momento se les exhorto a las personas que no continúen con la quema de basura, ya que no solo consiste en una falta, sino que también porque dañan el medio ambiente y 8 avisos de cortes de mangles.

Se atendió el reporte de 22 reportes que quema de basura en la vía pública.

Se atendieron 39 reportes de personas tirando basura en la vía pública.

Se recibieron 10 reportes de aguas negras en la vía pública en diferentes zonas de esta ciudad.

Se recibieron 23 reportes de enjambres de abeja en diversos predios.

Se tomó conocimiento de 31 reportes de zarigüeyas entre muertas y vivas, las cuales las vivas, fueron rescatadas y reubicadas en su habidad natural.

Se mantuvo el debido cuidado y resguardo del are de desove de tortugas, por lo consiguiente se apoyó en un total de 6,967 desazolves de huevos de tortuga.

Se recibió el reporte de 3 casos de iguanas rayadas silvestres, las cuales fueron rescatadas y llevadas a su hábitat natural.

Al igual se han llevado a cabo 32 intervenciones policiales bajo los lineamientos de los protocolos policiales por parte de los elementos a mi cargo.

Se brindó auxilio en los siguientes acontecimientos:

- Traslado de una persona del sexo femenino que cae de su propia altura;
- Reporte de alto decibeles de música provenientes del interior de un predio particular, mismo que fue atendido a la brevedad posible y exhortando al dueño del predio que no continuara con la música a alto volumen.
- Se procedió a retirar del pavimento marquetas de hielo que cayó de un vehículo que transitaba en la carretera a la salida de Progreso.
- Se procedió a exhortar a una persona del sexo masculino que se encontraba en visible estado de ebriedad a que deje de conducir su vehículo y llamo a un familiar para que lo vaya a buscar.

Se implementaron cuatro operativos en el malecón de esta ciudad, a fin de exhortar a la población del uso correcto del cubre bocas a fin de prevenir contagios entre la población de COVID-19 que en la actualidad nos afecta.

Se realizó vigilancia por la reparación de calles; se removió un disco de lato dañado de su base, que representaba un peligro para los peatones y transeúntes, porque que estaba a punto de caerse.

Se procedió a dirigir a un volquete que se quedó sin frenos en el puente ubicado a la altura de la comisaría de Paraíso.

Se procedió a retirar a vehículos estacionados en zonas prohibidas en la playa.

Se llevó a cabo la Abatización del interior de un predio a fin de prevenir la cría de moscos y demás insectos dañinos para la salud.

Se brindó apoyo a la Policía Municipal en el corte de ramas de árbol que perjudicaban la vía pública.

Se tomó conocimiento del primer (único) caso de araña de la especie “viuda negra”.

Se atendieron diversos reportes como son;

- Cierre de calles
- Auxilio de una camioneta atascada en la arena.
- Reporte de un árbol caído sobre una casa y un árbol caído en la vía pública,
- Reporte de personas tirando ramas de árboles en la vía pública.
- Reportes de láminas de material de zinc tiradas en la vía pública que ponía en riesgo la integridad física de las personas.

Cabe mencionar que se llevó a cabo dos actividades de limpieza y recolección de basura en diversas zonas del refugio pequero “La Caleta” y “zona playón” a fin de mantener limpias dichas zonas.

Se realizó el uso de la Bicicleta ecológica en la recolección y limpieza de basura en diversas zonas de la ciudad de Progreso, Yucatán.

Se brindó debido apoyo a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de esta ciudad, en 118 intervenciones policiales, consistentes en diversos apoyos y auxilio a los habitantes de nuestro municipio y sus comisarías.

Se dio debida atención a 18 reportes de aguas negras y/o jabonosas en la vía pública que ponía en riesgo la salud y la integridad física de las personas.

Se atendió 4 reportes de daño de manglar de nuestro ecosistema.

Se tomó conocimiento de medusas de la especie “CARABELA” que arribaron en diversas zonas de nuestras playas, por lo consiguiente se exhorto a la ciudadanía a evitar cualquier contacto con dicha especie.

Se llevó a cabo la vigilancia en la reparación del daño ocasionado por la embarcación “Nohoch Kai” la cual vertió residuos contaminantes al manto marino, se realiza recorrido en tres lanchas brindadas por el propietario de la embarcación con 3 tripulantes por embarcación los cuales realizaron recoja de basura por las áreas de astilleros y litoral de la ZN-9, dándole el destino final correspondiente a la basura recolectada.

Se tuvo presencia en el evento de entrega de distintivo “Blue Flag” realizado en el malecón tradicional; al igual que el día 16 del mes de julio del presente año, elementos de esta unidad de policía ecológica en apoyo y en conjunto con personal de PARTMACY se colocaron de letreros en la zona de playa de Chuburná Puerto a fin de llevar a cabo la preservación de las diversas zonas de anidación de la tortuga marina.

En aras de fortalecer los cimientos de nuestros elementos y a fin de mantener buenos lazos de actuación, tomando en cuenta la salud integra de nuestros elementos y dialogo entre la ciudadanía, el Departamento de la Unidad de Ecología cuenta con una Departamento de psicología que brinda de manera gratuita una amplia gama de servicios y programas a los integrantes administrativos y operativos que conforman este departamento, impartido por el Licenciado en Psicología EFREN JACIEL REBOLLEDO MENDEZ

La unidad de Policía Ecológica, cuenta con tres vehículos tipo camioneta oficial, de los cuales actualmente solo la unidad 7054 está en servicio activo para efectuar los rondines de vigilancia y prevención en los sectores asignados, ya que la unidad 3006 y la unidad 1494 se encuentran en mantenimiento porque están en mal estado que impiden su funcionamiento. No omito manifestar que se cuenta con tres cuatrimotos de las cuales solo una está activa, ya que las otras dos se encuentran descompuestas.

La unidad cuenta con casetas a cargo, las cuales son las siguientes: Base 114, Caseta Tambores, Muelle de Chocolate, Base Mojarra (dentro de las inmediaciones del Puerto de Abrigo Yucalpetén) y nuestra cede “Base CENDI” todos los días cuenta con personal rotativo que se encarga de resguardar, auxiliar a la ciudadanía y así como tienen la labor primordial de prevenir faltas administrativas y/o delitos.

## **PROTECCIÓN CIVIL**

La Unidad de Protección Civil de Progreso, de acuerdo a sus objetivos planeados desde el día uno de esta administración, se ha dedicado a realizar ciertas acciones que sean de apoyo para la mejora de la ciudadanía, una de ellas es la inspección de las medidas básicas de seguridad en los locales y establecimientos de Progreso y comisarias, revisando la señalética, los sistemas eléctrico y de gas LP, equipo antincendios y botiquín de primeros auxilios, así mismo proporcionando información a los empleados sobre cómo responder ante cualquier contingencia, contando con un total de 187 visitas.

Siguiendo la normativa por la que hoy se presentan las cosas en cuento al tema de covid-19 se ha reforzado el compromiso de esta Unidad y de sus colaboradores para llevar un control claro y estricto a los locales y establecimientos, para corroborar que cumplan con las Medidas de Salud, y las restricciones dictadas por la Secretaria de Salud Estatal, como son la apertura y el horario de los establecimientos esenciales, el uso obligatorio de cubre bocas, termómetro, gel antibacterial, tapete sanitizante, cuidar la sana distancia y el aforo.

Como parte de las actividades fundamentales de esta Unidad es importante recalcar que se han estado monitoreando diariamente el estado del Tiempo, como parte de la Atención a los Eventos Hidrometeorológicos que pudieran afectar al Municipio en la Temporada de Huracanes 2020.

Se han realizado comités con el personal correspondiente para cubrir las encomiendas que se puedan presentar ante desastres naturales, con el objetivo de estar preparados ante cualquier actividad de carácter natural.

Aludido que ante las tormentas tropicales que azotaron al puerto de Progreso, denominada “nana” “Gamma” “Delta” “Zeta” “Eta” y “Elza”, se activaron 12 albergues para recibir a más de 386 personas, el cual se vieron afectadas por las inundaciones severas, apoyando en su traslado a puntos seguros, donde se les brindó apoyo de camas, comida, artículos de higiene, salud y seguridad. Haciéndoles hincapié ante las fuertes vientos, lluvias, inundaciones y frentes fríos.

Ante las constantes lluvias y caída de cables, ramas e incluso arboles por los fuertes vientos, Se atendieron los llamados de apoyo, en el cual el personal a cargo visito estos lugares para poder medir el riesgo y poder atenderlo lo más pronto posible.

Se han llevado cursos de apoyo con diversas instancias estatales y federales, para un mejor manejo de ciertos temas como: tomas clandestinas, incendios, fugas de gas, entre otros.

En apoyo a la ciudadanía se han atendido un total de 24 solicitudes de apoyo de la ciudadanía por la presencia de enjambres de abejas o avispas, se acudió a prestar apoyo en el combate y rescate de los insectos.

Se ha implementado el Programa de Inspecciones que cada tres meses se realizan a Locales y Establecimientos Fijos y Semifijos que utilizan gas LP. Abarcando los puestos del Mercado Municipal y los expendedores de Marquesitas y Frituras del Centro de Progreso, del Malecón y de las comisarias. Con el cual se busca poder evitar algún accidente en el futuro.

A lo largo de este año se ha atendió un total de 25 solicitudes de apoyo por la caída de cables, ramas de árboles, árboles caídos, estructuras dañadas por los vientos o por ser alcanzados por vehículos y que impedían el libre tránsito, o representaban un riesgo para los transeúntes.

Se realizaron 5 visitas a predios cuyos propietarios solicitan un dictamen de riesgo, o una inspección ocular y simple del estado en que se encuentra el inmueble y el potencial riesgo que presenta de inundación o colapso.

Se dio el apoyo de salvaguarda de eventos significativos como las Peregrinaciones Guadalupanas, Fieles Difuntos, Caravanas Navideñas, que requerían coordinación y supervisión de la seguridad de movilidad y de salud, del cuidado de no rebasar el aforo permitido, el uso de pirotecnia.

Como parte de las actividades que le competen a esta Unidad, se brindó apoyo para la organización de las personas que acudieron a Vacunarse contra el COVID19, en donde se estuvo apoyando en coordinación con las instancias Municipales y Federales, cuidando los protocolos correspondientes.

Se ha acudido a apoyar al personal de seguridad de PEMEX, ante el alza de reportes y hallazgos de tomas clandestinas de hidrocarburo, en diferentes puntos del Puerto de Progreso y sus comisarias, salvaguardando la integridad de las personas para evitar accidentes a futuro, con el apoyo de la SEDENA, y la Guardia Nacional.

## **EJE 8. PROGRESO CON GOBIERNO ABIERTO Y EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

### **GOBERNACIÓN Y PLANEACIÓN**

Por tercer año consecutivo se tuvo participación en la Guía para de Desempeño Municipal que promueve la Secretaría de Gobernación a través del INAFED y que implementa el INDERM, obteniendo el mejor resultado en este año con el 80% de los indicadores en color verde y posicionando a Progreso en cuarto lugar de todo el Estado.

Durante este tercer año de Gobierno, esta Dirección asumió el compromiso de implementar el Programa Peso a peso Agropecuario, que promueve la Secretaría de Desarrollo Rural SEDER, con quienes se trabajó de manera coordinada, beneficiando a más de 50 pequeños productores de la Comisaría de San Ignacio al permitir que puedan adquirir herramientas y equipos cubriendo únicamente el 50% del valor.

Con el objetivo de generar información estadística y geográfica de la gestión y desempeño de las instituciones que integra las administración pública municipal, específicamente en temas de gobierno, seguridad pública, justicia municipal, agua potable y saneamiento, residuos sólidos urbanos y medio ambiente, en coordinación con el INEGI, esta Dirección, fungió como enlace ante dicho Instituto y las Dependencias Municipales para la realización de los Censos Nacionales de Gobierno, llevando a cabo los trabajos de recopilación, revisión e integración de la información.

Dando cumplimiento a lo señalado en las Leyes y Reglamentos en la Materia, en este tercer año de gobierno, se ratificó el Consejo de Planeación, como un mecanismo de consulta y participación ciudadana, que avala y coadyuva en la toma de decisiones a nivel municipal de las principales obras, acciones y programas que, como gobierno municipal, se pretendan ejecutar, contando con la participación de

representantes de diversos sectores de la población y de organizaciones civiles con presencia en el Municipio.

En este último año, se le comisionó a esta Dirección la coordinación de los trabajos con motivo de la Entrega Recepción Municipal, por lo que integró un equipo de trabajo con la Sindicatura, y la Dirección de contraloría para llevar a cabo todo este proceso de manera adecuada y apegado a los lineamientos establecidos.

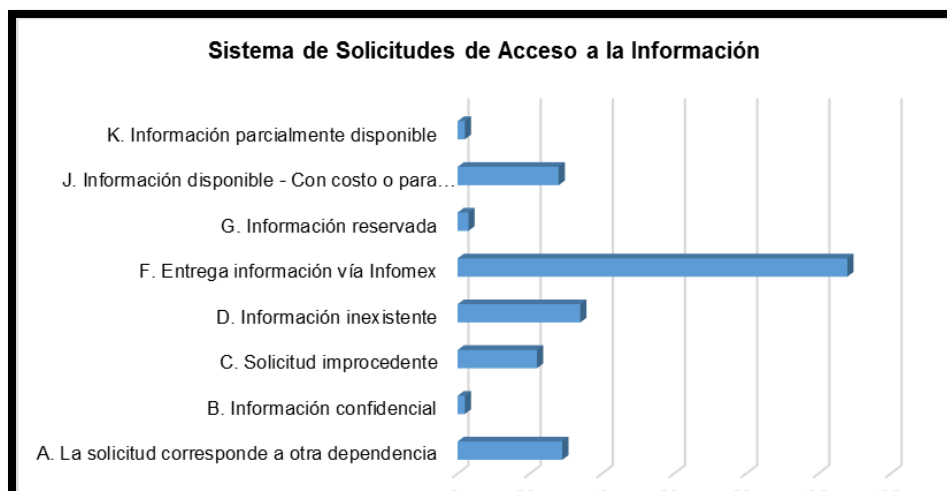
Se reestructuró totalmente el Ayuntamiento logrando una mejor y más funcional estructura organizacional, incluyendo el organigrama del Ayuntamiento, con el objetivo de hacer más eficiente y mejorar el funcionamiento de la administración municipal.

El personal de esta Dirección, participó activamente en el mantenimiento de la Calle 56 por 21, como parte del Programa de Rehabilitación de accesos a la Playa que se viene realizando desde el primer año de la Administración. Se llevaron a cabo trabajos de recoja de basura, chapeo y pintura, así como verificación del funcionamiento del alumbrado.

## TRANSPARENCIA

Este tercer año de gobierno continuamos implementando los principios de transparencia en este ayuntamiento, priorizando la rendición de cuenta y la participación ciudadana.

En lo que respecta a las solicitudes, este año recibimos 228 solicitudes de acceso a la información, representadas en la siguiente gráfica:



De los cuales hemos recibido 9 recursos de revisión, que representa un 3.94% de índice de reincidencia disminuyendo 1% comparado con el año anterior, y cumpliendo con el 96.06% de atención satisfactoria.

El Comité de Transparencia ha sesionado 42 veces, 4 ordinarias y 38 extraordinarias, ya que son parte fundamental en el análisis de toma de decisiones sobre los aspectos de resolución de inexistencias o resolución de recursos de revisión en materia de acceso a la información y datos personales.

Con respecto al cumplimiento de obligaciones de transparencia hemos cubierto hasta este 2021 un 98%, y con base al programa trimestral de verificaciones que se realiza, obtuvimos un índice de cumplimiento del 97% en comparación con el año anterior de un 88.46%, logrando posicionarnos un 8.54% de avance en rendición de cuentas con cada una de las unidades administrativas.

Con el proyecto “**Comprometido por la Transparencia**” en conjunto con el INAIIP se logró instar de material informativo, mejorar la visualización de la unidad, así como capacitar a un 100% del personal, Integrantes del Comité de Transparencia y enlaces de las Unidades Administrativas en temas de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados. Y se ésta en espera de recibir la certificación. Se llevó a cabo la aprobación en cabildo del Convenio para obtener el software “Test Data, generador de versiones públicas”, que servirá para facilitar la elaboración de proteger los datos personales en las declaraciones patrimoniales, contratos, acuerdos, entre otros.

Para finalizar la Unidad de Transparencia presenta un cambio tecnológico y de inclusividad, que tendrá grandes beneficios a la ciudadanía al facilitar el ejercicio de derecho de acceso a la información en lengua maya y con el **SISAI 2.0**, sistema actualizado para la recepción de solicitudes de información y datos personales, que permitirá de manera instantánea la comunicación fluida entre gobierno y ciudadano.

## **ARCHIVO MUNICIPAL**

De acuerdo con la Ley General de archivo que entró en vigor el 15 de junio del presente año y mediante acuerdo de cabildo se crea con fecha 21 de mayo de 2019, el Área de la Coordinación del Archivo General para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Archivo del Estado de Yucatán, como objetivo establecer los principios y bases generales para la organización, conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de cualquier autoridad.

Durante esta administración y en el período 2021 el Área Coordinadora de Archivo Municipal programó en coordinación con el Archivo General del estado de Yucatán una asesoría y gestión de un curso de capacitación con el cual se convocó a todas las dependencias, el tema que se abarcó fue de retomar el manejo y organización del Archivo Municipal para ser presentado a las Direcciones y Subdirecciones del Ayuntamiento, con la finalidad de realizar un cronograma de trabajo en el cual se plantearon las actividades para la capacitación de las Direcciones y la implementación de cada una de las etapas del proceso de organización y conservación del Archivo General Municipal.

Así mismo se apoyó a las direcciones con capacitación para los enlaces de las direcciones. Con lo cual beneficiarían a toda la Administración Municipal y con ello se logra hacer eficiente la búsqueda de archivos de las diferentes áreas para una mejor respuesta.

Se asistió a una capacitación que se impartió en la Ciudad de Mérida por parte de la AGEY, cuyos temas que se abordaron fueron baja documental, así como dudas que tuvieron las direcciones en relación del cadido y del inventario para integrar un Concentrado final, y eso apoye en la agilización de las respuestas de las solicitudes de acceso a la información.

## **CONTRALORÍA Y AUDITORÍA FINANCIERA**

Con el fin de mantener actualizado el inventario de bienes muebles correspondiente al Municipio de Progreso, se realizaron 55 visitas a las diferentes direcciones, subdirecciones, unidades administrativas, comisarías y regidurías, obteniendo con esto un padrón confiable de dichos bienes. A principios de a septiembre del 2020, se inició la verificación física correspondiente al segundo semestre para luego continuar con la del primer semestre 2021 y haciendo la entrega total de los resguardos así mismo, la baja de 459 bienes inservibles, así como el alta de 121 bienes adquiridos de diferentes áreas

Para verificar el correcto uso de los recursos públicos asignados a este Ayuntamiento, en materia de Obra Pública se realizaron 91 visitas a las diferentes obras realizadas tanto en predios particulares como áreas de uso público.

De igual manera y con el objetivo de cumplir con lo establecido en el Código de Ética y a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, Se llevó a cabo la distribución del Código de Ética y Conducta a los empleados de esta administración y se recopiló la firma de la Carta Compromiso correspondiente al Código de Ética y Conducta del 97% de los empleados.

Con el fin de vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos, se iniciaron dos auditorías a diferentes áreas, quedando en proceso hasta el momento.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, se recibieron 77 declaraciones patrimoniales y de conflicto de interés personal, 2020 y para inicios de 2021 se recibieron 66 declaraciones patrimoniales. Se recibieron 3 formatos de Aviso de Modificación de Situación Laboral y 6 denuncias por falta administrativa, además que se cerró una carpeta de investigación y se abrieron 3.

Además, que se levantaron 3 actas administrativas que derivaron en la destitución de los siguientes empleados:

- Mirna Zapata Barbosa
- Yolanda Cervantes López
- Andrés Felipe González Díaz

Se realizó la verificación de la cuenta pública, ingresos y egresos correspondientes a los meses de noviembre, diciembre 2020 y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto 2021.

- Catastro y Zofemat
- Desarrollo Urbano y Obras públicas
- Espectáculos
- Predial
- PROLIMPIA
- Seguridad Pública
- Servicios Públicos

## FINANZAS Y TESORERÍA

### Fortalecimiento de las finanzas para un Progreso que progresa.

Para este tercer año de gobierno estamos presentando el resultado de fortalecer las finanzas, a pesar de los obstáculos meteorológicos y de salud, por lo que nos permitimos dar a conocer los resultados en primera instancia de la recaudación del Impuesto Predial, que durante este año de administración hemos obtenido una recaudación extraordinaria, derivado de las acciones, adaptación de estrategias y ejecución implementada por la dirección y sus conjuntos. A continuación, presentamos los resultados:

Debido a la serie de eventos registrados en el año 2020, esto nos propició a crear una nueva herramienta tecnológica para la recaudación del impuesto predial, logrando así la actualización y mejora de condiciones para el cobro del impuesto predial (*Imagen.1*) y servicio básico de basura, este sistema permitía a los ciudadanos realizar sus pagos desde la seguridad y comodidad de sus casas y cumplir así con el pago de derechos, con esta estrategia hemos logrado recaudar la cantidad de **\$64'246,043.88** (*Gráfica.1*), que representa un 23% de incremento comparado con el año anterior, que se vio afectado con los incidentes antes mencionados.

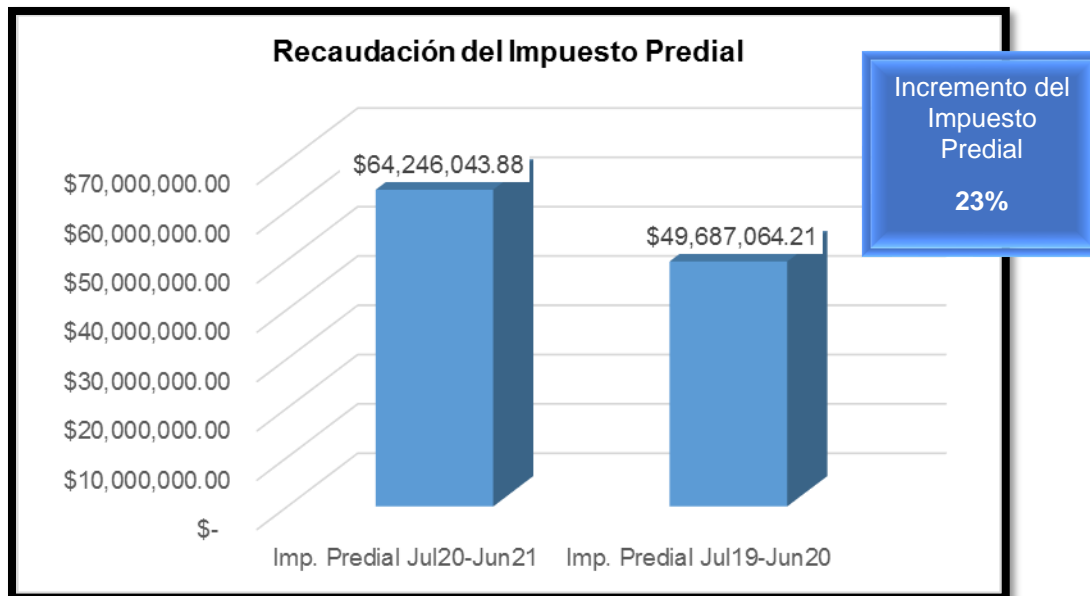
| ACCION  | FOLIO CATASTRAL | NOMBRE     | ADEUDO TOTAL | IMPUESTO ANUAL | RECARGOS | VALOR CATASTRAL | ULTIMO PAGO |
|---------|-----------------|------------|--------------|----------------|----------|-----------------|-------------|
| AGREGAR | 000007846       | [REDACTED] | 227.4        | 252.67         | 0        | 10449.36        | 29/01/2020  |

Imagen 1.- Sistema de cobro <https://progresoyucatan.gob.mx/serviciosinternet/predial/>

Como resultado de la aplicación de la Ley de ingresos en el periodo que se informa, es del 01 de Julio de 2020 al 30 de junio de 2021, se tuvieron Ingresos por 139 millones 912 mil 605 pesos con 16 centavos, mostrando un incremento del 6% anual.

La recaudación de los ingresos durante el tercer año de administración, se desglosa de la siguiente manera:

| Rubro de los Ingresos                | Periodo                  |                          |
|--------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
|                                      | Julio 19 – Junio 20      | Julio 20 – Junio 21      |
| Ingresos por espectáculos            | \$ 161.875,97            | \$ 78.917,38             |
| Derechos                             | \$ 41.436.746,74         | \$ 46.698.269,82         |
| Productos                            | \$ 229.859,91            | \$ 998.056,05            |
| Aportaciones                         | \$ 66.022.870,56         | \$ 66.778.194,68         |
| Incentivos de la colaboración Fiscal | \$ 23.957.253,30         | \$ 25.359.167,23         |
| <b>Total</b>                         | <b>\$ 131.808.606,48</b> | <b>\$ 139.912.605,16</b> |



Gráfica 1.- Recaudación Impuesto Predial Julio 2020 a Junio 2021

Recordar que continuamos premiando a contribuyentes cumplidos, otorgándose el beneficio del 50% para jubilados y pensionados con base de impuesto en el año, 20% en el mes de enero, 15% en febrero y 10% en el mes de marzo, beneficiando a más de 15,000 familias.

### Egresos Municipales

En la aplicación del ejercicio del gasto continuamos con la línea de acción de llevar las finanzas públicas de una manera ordenada y eficiente, como parte del compromiso de esta administración, nos hemos enfocado en establecer la prioridad

de destinar los recursos posibles en la mejora del entorno y bienestar de los ciudadanos, por lo tanto, el gasto corriente ha sido primordial en la ejecución de obras y acciones de la Dirección que logró implementar esta acción, obteniendo en este tercer año un ejercicio de 15 millones 301 mil 510 pesos con 17 centavos en obras de ingresos propios como se presenta a continuación:

| OBRA   | CONTRATO             | MONTO DE OBRA CONTRATADA |
|--|----------------------|--------------------------|
| REHABILITACIÓN DEL CAMPO DE FUTBOL EN EL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE FLAMBOYANES DEL MUNICIPIO DE PROGRESO YUCATÁN | MPY-DDUOP-RP-17-19   | \$ 824.271,07            |
| BACHEO EN DIVERSAS CALLES EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO  | MPY-DDUOP-RP-01-2020 | \$ 290.411,74            |
| SANEAMIENTO DE CELDA DE BASURA EXISTENTE Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVA CELDA   | MPY-DDUOP-RP-02-2020 | \$ 4.610.049,26          |
| REHABILITACIÓN DEL MERCADO "FRANCISCO I. MADERO" DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN                              | MPY-DDUOP-RP-03-2020 | \$ 723.957,62            |
| RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN  | MPY-LP-RP-07-2020    | \$ 7.900.253,52          |
| BACHEO EN DIVERSAS CALLES EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO TERCERA ETAPA  | MPY-I3P-RP-09-2020   | \$ 952.566,96            |
| <b>TOTAL DE RECURSO DE INGRESOS PROPIOS DESTINADO A OBRA</b>   |                      | <b>\$ 15.301.510,17</b>  |

Por concepto del recurso de ramo 33 se ejerció los siguientes montos:

- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF): \$ 24'180,990.00
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF): \$42'691,368.00

Favoreciendo en total a **10,880 familias** del municipio de Progreso.

Al igual destinamos los recursos económicos para apoyar a cientos de familias en situación de vulnerabilidad,

- \$ 7'576,424.22 pesos, por concepto de Ayudas Sociales.
- \$ 10'000.00 pesos, por concepto de Donativos.

Y Como continuidad de los compromisos logramos finiquitar uno de los tres empréstitos adquiridos en administraciones pasadas, que representaba un **40.47%** sobre las erogaciones municipales.

## Rendición de cuentas

En el periodo de administración se han atendido los ejercicios fiscales de la auditoría 2018, 2019 y 2020, de las cuales hemos podido concluir satisfactoriamente el ejercicio 2018 ante la Auditoría Superior del Estado de Yucatán.

Y por último se han atendido 33 solicitudes de acceso a la información en materia de presupuesto y cuenta pública, con un incidente del 2% en Recurso de Revisión.

## **ADMINISTRACIÓN**

Como parte de las acciones realizadas en el tercer año de gobierno, la dirección de administración se ha enfocado en la transparencia y ordenamiento de sus actividades, en cada una de sus áreas, las cuales son: subdirección de recursos humanos, subdirección de recursos materiales, jefatura de reclutamiento y jefatura de bolsa de trabajo.

Se mencionan las actividades de mayor relevancia de cada una de las áreas, que resultan de impacto enfocadas al bienestar de la población, en el periodo de septiembre 2020 a agosto 2021.

### **Subdirección de recursos humanos**

#### **Incremento salarial:**

Con el objetivo de mejorar el bienestar y la calidad de vida de los trabajadores de este H. Ayuntamiento de Progreso y de sus respectivas familias, se aplicó el incremento salarial a los empleados que ganaban un salario inferior al mínimo y de la misma manera se aplicó este incremento a todo el personal sindicalizado que se encuentra en la plantilla actual del H. Ayuntamiento de Progreso.

#### **Incremento en el Personal de Seguridad Pública**

Actualmente una de las principales problemáticas por las que atraviesa el Puerto de Progreso es la seguridad de sus habitantes, por lo cual está Administración ha incrementado el número de elementos que conforman la Policía Municipal, con la finalidad de Mejorar esta necesidad de la población.

#### **ADMINISTRACIÓN NÚMERO DE ELEMENTOS**

ANTERIOR 158

ACTUAL 226

Esta administración cuenta con 68 elementos más, con respecto a la Administración anterior.

### **Contratación adecuada de personal**

Para que el H. Ayuntamiento de progreso alcance sus objetivos planteados, es importante que cuente con el personal adecuado y capacitado para cada área, por lo cual la Subdirección de Recursos Humanos se ha preocupado por contratar al personal que cumpla con las características específicas que puedan contribuir al logro de los objetivos de este H. Ayuntamiento de Progreso.

Durante este periodo la subdirección de recursos humanos dio el alta de 79 nuevos empleados, beneficiando así a 79 familias del puerto. Así también en cuanto al capital humano, se homologo e incremento el sueldo a 342 personas inscritas en la nómina, siempre buscando la mejoría de vida del empleado en cumplimiento los las leyes.

### **Pago de nómina quincenal en tiempo y forma**

Actualmente se cumple con el pago de la nómina quincenal en tiempo y forma, beneficiando a un promedio de 1474 empleados que laboran este H. Ayuntamiento de Progreso.

### **Actualización constante a los efectuados al ISSTEY**

Una de las principales problemáticas por las cuales atravesaron administraciones anteriores es el pago al ISSTEY, en esta Administración se ha mantenido una actualización constante en los pagos a la institución antes mencionada, lo cual brinda una mayor seguridad a los trabajadores que laboran en este H. Ayuntamiento y cuentan con esta prestación.

### **Pagos puntuales en tiempo y forma a los trabajadores.**

Uno de los principales objetivos de esta Subdirección, es realizar el pago de la nómina quincenal en tiempo y forma, el cual se ha cumplido de manera eficiente y los empleados reciben de manera oportuna su pago correspondiente.

### **Becas**

Con la finalidad de apoyar la economía de los trabajadores de este H. Ayuntamiento de Progreso, se realizó un convenio con el Instituto Tecnológico Superior Progreso, para el otorgamiento de becas a los hijos del personal que labora en las diferentes

áreas de esta Administración y de igual manera a empleados que actualmente se encuentren estudiando. (Se otorgaron 32 becas para el ciclo escolar 2020-2021).

### **Policía ecológica**

Finalidad de la Policía Ecológica:

- Retroceder el amplio espectro los niveles de contaminantes que se encuentran depositados en las vías públicas
- Vigilar y concientizar a los habitantes, visitantes y demás, del cuidado y preservación del medio ambiente, así como de la flora y fauna propia de nuestro Municipio.

La Subdirección de Recursos Humanos contribuye en realizar los trámites administrativos con el personal que labora en este Departamento: altas, bajas y los pagos al personal.

### **Subdirección de recursos materiales**

El departamento de recursos materiales continuó realizando la recepción de requisiciones para así poder proveer al H. Ayuntamiento de Progreso, de los insumos necesarios para su correcto funcionamiento, por ello, se continúa con la actualización del padrón de proveedores. Así como también se sigue un proceso de compra bajo lineamientos que aseguran la transparencia en cada una de las adquisiciones.

Entre las acciones de mayor relevancia, y de apoyo a la ciudadanía están:

#### Atención a albergues temporales

Durante Los meses de septiembre octubre, tuvimos la presencia de tres tormentas que impactaron al Puerto de Progreso dejando una cantidad considerable de personas en situación vulnerable, que tuvieron que refugiarse en los diferentes albergues del Puerto y sus comisarías. El ayuntamiento de Progreso a través de la dirección de administración, apoyo a dichas familias con alimentos y suministros de limpieza e higiene personal. Tan solo al paso de la tormenta Delta se apoyó a los refugiados durante aproximadamente dos semanas con alimentos y bebidas, por la cantidad de refugiados en los diferentes albergues se generó un egreso de \$136,107.72.

De igual forma, el 2020-2021, ha sido considerado por muchos como de alto riesgo para todos. Por este motivo este departamento se ha encargado de la compra de

los insumos necesarios para que los trabajadores puedan laborar en sus áreas con las medidas sanitarias obligatorias y así salvaguardar su integridad física.

Se hace entrega semanalmente de cubre bocas para todos los que laboran en el H. Ayuntamiento de Progreso, así como también gel y sanitizante para que cada área pueda laborar bajo las medidas obligatorias.

Por el tema de salud actual, la subdirección de Recursos Materiales realiza la compra de:

- Gel Antibacterial
- Sanitizante
- Termómetros infrarrojos
- Tapetes desinfectantes
- cubre bocas tricapa y N95
- guates de látex
- batas quirúrgicas
- caretas

➤ Mercado de Chicxulub

Se continua las compras de material de plomería, construcción, herrería, electricidad y pintura para la construcción del mercado de Chicxulub por medio de recurso propio; por el cual hasta la fecha se lleva generado un gasto de:  
\$ 256,264.90

Malecón internacional

En esta área de progreso se ha tenido una inversión de \$ 310,016.31  
Entre material de electricidad y pintura, cabe recalcar que solo es el material que se pide a compras sin contar lo que se compra de manera independiente por la dirección de Servicios Públicos y Ecología.

El departamento de Recursos materiales se encarga de surtir el insumo necesario para la sanitizar todas aquellas áreas que forman parte del Ayuntamiento de Progreso, así como ciertas oficinas externas que le solicitan el apoyo al H. Ayuntamiento. Así también se surte el insumo para la fumigación contra los mosquitos.

Se hizo un incremento en el apoyo del programa de “Despensas para adultos mayores y personas con capacidades diferentes”, de 21 despensas recibiendo así la cantidad de 307 despensas.

Hasta el momento el departamento de compras continúa atendiendo las necesidades de mobiliario, bebidas y alimentación de los módulos de vacunación COVID, hasta la fecha se han atendido 5 semanas de vacunación para las personas de rango:

- Mayores de 60 1ª dosis
- mayores de 60 2ª dosis
- 50-59 1ª dosis
- 50-59 2ª dosis
- 40-49 1ª dosis
- 40-49 2ª dosis
- 30-39 1ª dosis
- 18-29 1ª dosis

Con lo cual hasta ahora se ha generado un gasto por la cantidad de:

- Bebidas y alimentación \$ 145, 731.34
- Mobiliario \$ 255,072.40
- Total \$ 400,803.74

### **Jefatura de reclutamiento**

Durante el periodo de inscripción de septiembre del 2020 a agosto de 2021, fueron en total la cantidad de 336 jóvenes, los cuales se inscribieron al servicio militar, haciendo el trámite de solicitud de su cartilla militar. Por motivo de la pandemia, la 32ª zona militar de Valladolid, que es la coordinadora de zona regional del servicio militar nacional, dio la indicación a las oficinas municipales, suspender el sorteo de ley de los reclutados, clase 2002. Por tal motivo, solo se realizó en el municipio, en apoyo a los jóvenes, la liberación de la cartilla para todo joven inscrito.

Esta junta Municipal de Reclutamiento ha llevado a efecto labores de difusión con diferentes departamentos de este ayuntamiento, como:

- 1.- Anuncios en las redes sociales.
- 2.-Publicaciones en el periódico de mayor circulación en la localidad
3. Se difundió en la página digital del H. Ayuntamiento.

Todo esto es con la finalidad de promover que todos los jóvenes de la clase 2002 y remisos, realicen su servicio militar.

Esta Junta Municipal de Reclutamiento se reunió en diferentes ocasiones con las instituciones militares, relacionadas a la expedición y liberación de la cartilla militar, para dar una información más real, sobre todo en estos tiempos causados por la pandemia por el COVID 19.

### **Jefatura de bolsa de trabajo**

La jefatura de administración, realiza gestiones vía telefónica, invitando a las empresas a estar realizando entrevistas de contratación en los bajos del palacio, en fechas estratégicas, y de acuerdo a las necesidades de los empleadores, por lo cual ya no se realizan visitas a las empresas, sin tener ferias de empleo, las empresas nos lo solicitan todo el año.

Cabe mencionar que en el mes de enero a mayo se realizaron publicaciones en la página del Facebook BOLSA DE TRABAJO del H. Ayuntamiento de Progreso 2018-2021 con la finalidad de promover las vacantes que distintas empresas ofertan a la población Brindando un espacio para que estas propuestas puedan estar más a la mano de la gente. Se le solicita al área de comunicación social apoyo para la publicación de las vacantes.

Cabe mencionar que la administración de empleo en coordinación con las empresas realiza pequeñas ferias de empleo tomando las medidas de prevención sanitaria por la contingencia solicitando espacio en los bajos del palacio municipal mobiliario en algunas ocasiones con las siguientes empresas

- El Mes de febrero, la empresa astilleros Progreso ofertó 30 vacantes, Soriana ofertó 20 vacantes
- El Mes de Marzo Empresa SELIM, Corporativo MCN
- El Mes de Abril empresa BL HARBERT ofreciendo 150 vacantes
- El Mes de Mayo Empresa Mantenimientos Industriales SA DE CV Ofreciendo 50 Vacantes
- El Mes de Junio Empresa soriana, ofreciendo 10 vacantes, grupo NICXA, ofreciendo 10 vacantes, BL HARBERT INTERNACIONAL Ofreciendo 50 vacantes
- El Mes de Julio nuevamente empresa BL HARBERT INTERNACIONAL, Empresa 3 CARNES Ofreciendo 10 Vacantes.

- El Mes de Agosto empresa la mexicana abarrotes ofreciendo 15 vacantes para diferentes sucursales

Se siguen realizando gestiones de llamadas telefónicas para enviar a los solicitantes que han venido a la oficina en busca de empleo, coordinando con las empresas que nos requieren personal.

Cabe mencionar que la Administración de Empleo en coordinación con el Servicio Estatal de empleo gestiona algunos programas como el de Fomento al Autoempleo.

Con carácter informativo a la población en general aplicamos los siguientes programas

MICROYUC EMPRENDEDORES

FOMENTO AL AUTOEMPLEO

MICROYUC MUJERES

Se cierra este informe con **225** personas contratadas de las **902 atendidas**, en el periodo de enero del 2021 agosto del 2021. agradezco la atención prestada Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

## JURÍDICO

La Unidad Jurídica a cargo del titular Lic. Carlos Martin Pérez Vidal, desde el inicio de esta administración hasta la presente fecha se ha dedicado a un trabajo persistente y constante, en los diferentes casos, como son las asesorías y orientaciones jurídicas, así como en la defensa de todos y cada uno de los juicios en los que forma parte el H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán; en las cuales durante el periodo arriba mencionado se ha podido beneficiar aproximadamente a un total de 984 personas, a las cuales se les ha brindado una atención personal ética y profesional, siempre buscando poder resolver sus necesidades jurídicas, siempre en beneficio de la ciudadanía.

De igual manera se han otorgado 209 cartas administrativas, tales como: **Cartas de Residencia**, las cuales les sirven a los ciudadanos para obtener su carta de vecindad y poder solicitar sus servicios de energía eléctrica y agua potable; **Cartas de Dependencia Económica**, por lo general estas le sirve para poder afiliarse a sus familiares ya sea al Seguro Social o al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; **Cartas de Identidad**, esta le sirve a los menores de edad, ya sea para realizar trámites ante el Registro Civil o para cobrar becas que otorgan; **Cartas de Ingresos**, esta lo solicitan para trámites de su seguro popular y para trámites o apoyos ante el HOSPITAL REGIONAL DE ALTAS ESPECIALIDAD

DE LA PENINSULA DE YUCATAN, CALLE 7 POR 20 Y 22 NÚMERO 433, FRACC.  
“ALTABRISA “, MERIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

De igual manera esta Unidad Jurídica, apoyo a diversas Direcciones, Subdirecciones y Unidades de este H. Ayuntamiento, de Progreso, con múltiples contestaciones ante los Juzgados de Distrito del Estado, juzgados mixtos, juzgados contenciosos administrativos, relativo a diversos Juicios en los que forman parte como Direcciones del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán..

Debido al mes de septiembre el cual es el mes del testamento, se apoyó a los ciudadanos del Municipio de Progreso, dando asesoría, orientación, seguimiento y canalizándolas a la Sociedad Sembrando Juntos, para que puedan realizar sus testamentos a bajos costos, el objetivo principal de esta campaña es fortalecer los lazos familiares y dar certeza jurídica mediante el otorgamiento del testamento contribuyendo a una cultura de previsión, certeza y seguridad en el derecho a heredar a sus familias y a todos los mexicanos sobre su patrimonio, fomentando la importancia de actuar responsablemente con nuestros seres queridos y no heredar problemas, siendo lo más importante que podemos dejar a nuestras familias es tranquilidad para cuando ya no estemos; ya que un testamento es un instrumento legal que es otorgado ante un Notario Público, en el que se manifiesta la voluntad sobre el destino que tendrán nuestros bienes y derechos para después de nuestra muerte; es la herramienta ideal para garantizar la seguridad jurídica de nuestros seres queridos.

De igual manera esta Unidad Jurídica, apoyo a la Dirección del Instituto Municipal de la Mujer del H. Ayuntamiento de Progreso, en cuanto a la revisión y validación del convenio de colaboración que celebran por una parte la Secretaria de las Mujeres, del Gobierno del Estado (SEMujeres), con la Dirección del Instituto Municipal de la Mujer del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán; beneficiando a todas las mujeres de este Municipio de Progreso, teniendo como objeto fortalecer la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres en los diversos sectores del “Municipio”, así como en sus dependencias encargadas de la incorporación de la perspectiva de género en las políticas y sus programas Municipales, colaborando las partes para llevar a cabo acciones en materia de investigación, capacitación y asesoría a las mujeres y al personal institucional de la administración pública Municipal.

De igual manera esta Unidad Jurídica, apoyó a la Dirección de Pesca y Desarrollo Agropecuario de este H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán; en la elaboración de diecinueve contratos de comodatos respecto a las bodegas y espacios de actividades del refugio pesquero “la caleta”.

Se apoyó a la Sub Dirección de Recursos Humanos de este H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán; en el cálculo de finiquitos para ex trabajadores del H. Ayuntamiento de Progreso, así como en la elaboración de cincuenta y cinco contratos laborales de empleados, así como en el cálculo de finiquitos para ex trabajadores del H. Ayuntamiento de Progreso.

Se representó al Ayuntamiento en asuntos de carácter legal ante diversas Dependencias Estatales y Federales.

Se asignan personas por trabajo comunitario, a las Direcciones y Unidades del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán; que fueron ordenados por los Juzgados de Control, tanto Estatales como Federales, emitiendo informes según sea lo que solicita la autoridad, cumpliendo con las solicitudes ya sea de Juzgados de Distrito y CODHEY.

Se han contestado en tiempo y forma todos los amparos que se han recibido desde el inicio de esta administración.

Hemos sido coadyuvante y hemos aportado todo lo que nos han solicitado en la investigación ante la Fiscalía Especializada contra la Corrupción; contra la administración Municipal 2015- 2018.

Esta Unidad Jurídica ha sido mediadora entre el H. Ayuntamiento y los trabajadores, para tratar de arreglos satisfactorios para ambas partes y tratando de evitar pleitos legales y ante los tribunales.

Se le ha dado seguimiento al programa “**ESPACIO RECUPERADO**”, de los accesos de playa, en donde todo el personal de la Unidad Jurídica, ha realizado actividades de limpieza, chapeo, recoja de basura, reforestación y reparación de la calle cuarenta de la comisaría de Chicxulub Puerto, cumpliendo cabalmente con el programa.

Sea llevado a cabo ante el Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios, finiquitos, desistimientos y convenios de pagos de diversos Trabajadores de este H. Ayuntamiento de Progreso.

Se llevó a cabo la creación del manual de organización de esta Unidad Jurídica del H. Ayuntamiento de Progreso, junto con la Dirección de Planeación y Gobernación.

Se mandaron varias citas conciliatorias a particulares, con el objetivo de llegar a acuerdos, con el fin de resolver de manera satisfactoria sus diferencias.

Se le ha dado un especial seguimiento al juicio de amparo número 221/2020-IV-B, promovido por Casino de Progreso, Sociedad Civil, contra el H. Ayuntamiento de Progreso y otras autoridades.

Se han interpuesto y dado seguimiento a demandas penales interpuestas ante las autoridades competentes, respecto a los robos efectuados en contra de oficinas Municipales.

## **COMUNICACIÓN SOCIAL**

La Unidad de Comunicación Social (UCS) reforzó la difusión de las actividades del gobierno municipal, así como de otros temas enfocados a la reactivación económica en el municipio y la prevención de COVID 19, a través de medios impresos y digitales, así como en las redes sociales del Ayuntamiento de Progreso y del alcalde Julián Zacarías Curi. Cabe mencionar que reforzó la difusión en temas en materia de educación, salud y seguridad, dado que abril y mayo fueron meses en los que el Ayuntamiento de Progreso acató la medida de las autoridades electorales de no difundir logros ni obra pública de cara a las elecciones electorales.

Durante este tercer año de gobierno, se hizo hincapié en dar a conocer a la población, tanto de la cabecera municipal como de las seis comisarías, las acciones que efectúa el gobierno municipal para atender las medidas de higiene y seguridad por la pandemia, como ejemplo, la calendarización de sanitizaciones. También de las labores de Abatización y fumigación en todo el municipio, y las visitas del Módulo de Salud en las comisarías porteñas de Chicxulub y Chuburná, así como de Flamboyanes, San Ignacio y Paraíso.

A éstas, se sumaron la cobertura y difusión de las medidas preventivas de los eventos meteorológicos suscitados en octubre, como los ciclones “Cristóbal” y “Gamma” a principios de dicho mes, y a mediados y finales del mismo, cuando se presentaron las tormentas “Delta” y “Zeta”, respectivamente.

También se ha dado cobertura al seguimiento que está efectuando el Ayuntamiento a los dos distintivos “**Blue Flag**”; hasta el momento se han elaborado **43 boletines específicos**, en los cuales se explican los objetivos, así como los beneficios que obtiene la comunidad al contar con dichos certificados, sin olvidar las dos evaluaciones en ambas playas y la serie de actividades que hacen las dependencias involucradas para mantener los criterios.

El más reciente boletín de Blue Flag fue la segunda recepción de la doble certificación “Blue Flag” en su temporada 2021-2022 llevada a cabo el 14 de julio de este año en el malecón tradicional en donde acudió el alcalde Julián Zacarías Curi y el gobernador Mauricio Vila Dosal

Independientemente de esos boletines, la Unidad de Comunicación Social ha generado a lo largo de estos seis meses, **315 notas informativas**, cubriendo las actividades de la mayoría de las dependencias municipales.

Respecto al área audiovisual, se editaron **67 vídeos** de los que se destacan “Historias de la nueva normalidad” en las que se muestra la apertura de varios establecimientos locales, también las nuevas formas de pago del impuesto predial y la invitación a una reactivación económica segura, al visitar el puerto tomando en cuenta las medidas sanitarias, reseña del Ciudadano Distinguido 2021, y otro más el testimonio de un ciudadano beneficiario del programa municipal “Progreso en tu colonia”; cada uno fue difundido con oportunidad durante el mes de junio y los primeros 15 días de julio, de igual se realizó un video turístico y así atender la veda por la consulta sobre expresidentes.

Vale la pena mencionar que del 15 de julio al 01 de agosto se suspendió todo tipo de propaganda gubernamental, excepto temas de seguridad, salud y educación, para atender los lineamientos de las autoridades electorales por la consulta popular para enjuiciar a expresidentes.

Otra de las actividades que ha dado seguimiento la Unidad son los proyectos "**Talento porteño**" y "**Orgullo Porteño**"; el primero busca reconocer a progreseños que han destacado en el ámbito cultural, y el segundo recordar también a aquellos ciudadanos del puerto que han sobresalido en diferentes rubros, desde lo artístico, deportivo, médico, pasando también por aquellos entrañables oficios que en suma han heredado experiencias y anécdotas a toda la comunidad. Hasta la fecha ya lleva más de una veintena de entrevistados.

Además, el personal del área de audiovisual brindó capacitación a enlaces de diversas dependencias para poner en práctica la grabación de vídeos a fin de enriquecer sus páginas de fans en Facebook y ampliar la difusión.

No hay que olvidar que previo al inicio de campañas políticas, el personal del área de audiovisual de la UCS brindó capacitación a enlaces de diversas dependencias para poner en práctica la grabación de vídeos a fin de alimentar las fanpages y ampliar la difusión de programas, trabajos y servicios.

Después del periodo indicado por las autoridades electorales para no difundir logros ni obra pública de cara a los comicios del pasado 6 de junio, a partir del 9 junio a agosto del presente año, la Unidad de Comunicación Social (UCS) retomó la publicación de todas las actividades gubernamentales, y ya no solo en temas de salud, seguridad y educación.

En ese contexto, a través de medios impresos y digitales, así como en las redes sociales del Ayuntamiento se reforzó la difusión de las acciones que se llevan a cabo para evitar más contagios de COVID-19 como son la calendarización de las sanitizaciones en espacios y unidades de transporte público.

También las labores de Abatización y fumigación en todo el municipio, y las visitas del Módulo de Salud en las comisarías porteñas de Chicxulub y Chuburná, así como de Flamboyanes, San Ignacio y Paraíso.

De igual modo, se dio cobertura a las actividades conmemorativas por el 150 aniversario de la fundación de la Ciudad y Puerto de Progreso, generando así, durante los tres meses a reportar, **49 notas informativas** más.

Para finalizar, recordamos que también la UCS promovió y participó en el **curso de Lengua de Señas Mexicanas (LSM)**, el cual se brindó en dos ocasiones; el primero a los funcionarios públicos los días 11, 12 y 13 de noviembre, y al público en general los días 23, 25 y 27 del mismo mes, en los que participaron 51 personas, lo anterior con la finalidad sensibilizar y capacitar sobre la importancia de la LSM como una herramienta para la inclusión. Dicha capacitación se realizó en coordinación con el INCAPSI-LS, a través de ZOOM.

## **ATENCIÓN CIUDADANA**

Durante este tercer año de gobierno y con el objetivo de cumplir con el compromiso de tener una administración municipal cercana a la gente y que resuelva los problemas cotidianos de la ciudadanía, adicional a estas acciones, se realizaron jornadas de atención ciudadana en colonias, fraccionamientos y comisarías para acercar los servicios y la atención a la gente.

Se entregaron más de 173 apoyos figurando entre ellos una entrega de una bicicleta y 5 triciclos, 90 despensas, medicamento y apoyo económico para operaciones, consultas médicas, análisis clínicos, medicamento y hospitalizaciones entre ellos 7 personas recibieron laminas, una persona de la comisaría de flamboyanes recibió el apoyo de un taladro y una sierra, apoyo para material de elaboración de piñatas

y se le hizo entrega de un instrumento musical a un niño que lo recibió de manos del alcalde.

#### Actividades

- Se entregó una bicicleta en la comisaría de flamboyanes el día 14 de octubre y dos triciclos en los bajos del palacio el día 23 de octubre.
- Se entregó juguetes a niños vulnerables junto con el alcalde por navidad
- El lunes 25 de enero se hizo la primera caminata con el alcalde del año en las calles 33 por 62 hasta la 54 de la colonia Ismael García, martes 2 de febrero se hizo una caminata en las calles 33 por 14 hasta la gasera y terminar en el parque del fraccionamiento, calle 12 por 29ª y calle 31ª, 31 y 29ª brisas de progreso debido al programa el Progreso en tu Colonia y Atención ciudadana se hizo una pausa debido a temas electorales.
- El 9 de julio se retomó progreso en tu colonia comenzando en la comisaría de Chicxulub, el 23 se visitó el fraccionamiento las fuentes, y el 30 la colonia Francisco I. Madero donde se entregaron despensas.

#### PROTOCOLO Y LOGÍSTICA

Durante este tercer año de gobierno la unidad de logística y protocolo apoyo con mobiliario y apoyo logístico a **un aproximado de 691 eventos de diversas direcciones**, las cuales tuvieron participación en Progreso y sus comisarías, (Chelem, Flamboyanes, Paraíso, San Ignacio y Chuburná); la grabación del video del encendido del árbol de navidad con el alcalde, así como también el apoyo logístico y de avanzada para la entrega de 600 despensas de “OXXO” para el municipio de Progreso, realizada en los bajos de palacio municipal, de igual manera se llevaron a cabo **11 ceremonias cívicas**, donde se apoyó al alcalde como **avanzada** en 7 eventos del gobierno del estado, así como también apoyo en avanzada con el alcalde a la entrega del parque vehicular para la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del municipio de Progreso **y el izamiento de la bandera Blue Flag** y entrega de distintivos al alcalde acompañado del gobernador en la malecón tradicional, donde este evento tuvo como objetivo reconocer que el Malecón Tradicional e Internacional cumplen con los 4 pilares de la F.E.E. siendo: Calidad de Agua, Información y Educación Ambiental, Seguridad y Servicios, y Gestión y Manejo Ambiental derrama económica ya que, tanto el público extranjero y nacional buscaran invertir en nuestra Playa al contar con certificaciones de ambos Malecones, abre a la posibilidad de nuevos comercios y cadenas pongas su atención al municipio; mayor derrama turística para los cruceros.

Durante el año se llevaron a cabo **691 eventos**, los cuales son los siguientes:

|   |     |
|---|-----|
| - Tesorería                                   | 96  |
| - Presidencia (avanzada y ceremonias cívicas) | 135 |
| - Gobernación                                 | 5   |
| - Catastro                                    | 90  |
| - Educación                                   | 94  |
| - Pesca                                       | 25  |
| - Comisarías                                  | 73  |
| - Cultura                                     | 16  |
| - Obras públicas                              | 1   |
| - Administración                              | 1   |
| - Deportes                                    | 6   |
| - Policía ecológica                           | 7   |
| - Servicios públicos                          | 2   |
| - Participación ciudadana                     | 10  |
| - Sistemas                                    | 2   |
| - Instituto de la mujer                       | 4   |
| - DIF   | 11  |
| - Espectáculos                                | 62  |
| - Turismo                                     | 6   |
| - Ecología                                    | 32  |
| - Protocolo                                   | 4   |
| - SMAPAP                                      | 3   |
| - Salud                                       | 3   |
| - Protección civil                            | 1   |
| - Regiduría de Educación, Cultura y Deporte   | 1   |

Dichos eventos mencionados hacen referencia a apoyo en comisarías, eventos deportivos, culturales, escolares, de distracción, ceremonias cívicas y conmemoraciones, inauguraciones, banderazos, entre otros; beneficiando a la ciudadanía de Progreso y sus comisarías, para el goce de lo que se realiza.

Todos estos se realizaron con las medidas correspondientes al COVID 19, dentro de estas en apoyo con otras direcciones, brindándoles el mobiliario, coordinación y logística a estos mismos.

Debido a la contingencia, eventos importantes, como el “Encendido del árbol”, “Carnaval” y “Rosca de reyes”, se tuvieron que cancelar, puesto que eran eventos masivos.

De igual manera durante los meses (abril, mayo, junio, julio y agosto) se apoyó con mobiliario para las semanas de vacunación por COVID-19, realizadas en el centro

de salud y escuela sede “Carlos Marx” así como se realizaron comodatos de mobiliario a las siguientes direcciones:

- Tesorería
- Catastro
- Educación
- Espectáculos
- Presidencia
- Pesca
- Comisarías
- Salud
- Gobernación
- Comunicación
- Ecología

## **EJE 9. PROGRESO CON CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES**

### **CATASTRO Y ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE**

#### **SEDATU**

La administración actual, se ha caracterizado por la construcción de un verdadero cambio para el municipio de Progreso, las siete obras gestionadas se encuentran en proceso de concluir, siendo tres de éstas, las que concluyeron dentro del primer trimestre del año dos mil veintiuno. Es así, como se va cumpliendo el compromiso con la ciudadanía, de brindarles espacios dignos y de calidad, que les permita ejercer actividades recreativas, sociales, culturales e incluso de trabajo.

Para que los espacios sean entregados al H. Ayuntamiento de Progreso, se necesita llevar a cabo un proceso de verificación a la obra, para constatar que la ejecución del proyecto cuente con la calidad y elementos planificados. Toda vez que la Dirección, ha sido instruida desde la gestión del recurso, obtención y ejecución de la obra, tiene a bien terminar con esta etapa, en la cual ha trabajado en corroborar todos los aspectos de distribución, construcción, equipamiento, y funcionalidad, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

A través de la Dirección de Catastro, se ha mantenido contacto con la Representación de la SEDATU en Yucatán, así como los residentes de obra designados para el Programa de Mejoramiento Urbano en Progreso; mediante esta comunicación, se ha logrado trabajar en conjunto con las autoridades federales, para que coordinadamente se atiendan los temas necesarios para la suministración de servicios a las obras.

Durante este proceso, la Dirección de Catastro, fue la encargada de la revisión y en su caso adecuación de toda la documentación, incluyendo instrumentos jurídicos, que el Municipio de Progreso, reciba o suscriba con la SEDATU como parte del Programa de Mejoramiento Urbano.

Actualmente esta labor es desempeñada en cuatro de las 7 obras ejecutadas como parte del Programa de Mejoramiento Urbano, ya que tres de ellas han sido entregadas.

#### **CONTRALORÍA SOCIAL**

Como parte de las obligaciones a las que se contrajo el H. Ayuntamiento de Progreso, en virtud de Programa de Mejoramiento Urbano, tuvo bajo su responsabilidad la Contraloría Social, la cual consiste en la inclusión de la participación ciudadana al proceso de ejecución de las obras que la SEDATU se encuentra construyendo en el Municipio.

Para ello, fue necesario documentarse y capacitarse en la figura de Contraloría Social, para luego conformar los Comités de Contraloría Social, elegidos por una asamblea de ciudadanos. Para que esto fuera posible, la Dirección, tomando en cuenta la situación actual de la *pandemia*, se cercioró en cumplir con las medidas sanitarias, para llevar a cabo reuniones con los ciudadanos de las diferentes comunidades en los que la SEDATU se encuentra interviniendo, convocando a través de medios digitales y convocatorias físicas fijadas en los lugares de mayor afluencia, a asistir a la asamblea mencionada.

Durante esta asamblea de ciudadanos, se explicó la labor de los comités, se explicó el proyecto, ilustrándolos con planos y renders para que la comunidad supiera en qué consisten los nuevos espacios.

Los comités se conformaron tomando en cuenta la equidad de género y respetando la decisión de los ciudadanos, fue así como se conformaron cinco comités de las diversas comunidades, dos de ellos (Chicxulub y Chelem) vigilaron dos obras, mientras que los otros tres comités, vigilaron el “*Parque de playa*” “*Museo de Sitio Frente a Malecón*” y “*Biblioteca, módulo deportivo y plaza cívica de Chuburná*” respectivamente.

La Dirección, dio seguimiento a este proceso, en el cual tuvo a su cargo el acompañamiento de cada uno de los comités, escuchándolos y asistiéndolos en sus dudas o sugerencias, siempre cuidando los alcances de esta figura. Cabe mencionar que, debido a estos comités, se tomaron en cuenta puntos de vista que si bien, no cambiaban sustancialmente el proyecto, si lo mejoraron. La escucha activa de la ciudadanía, permitió que las autoridades conocieran en mayor medida el sentir de la ciudadanía; gracias a ello, la Dirección de Catastro fue la encargada de gestionar por parte del H. Ayuntamiento de Progreso, todas aquellas solicitudes que fueran posibles atender, dando seguimiento a sus respuestas y las modificaciones si ese fuere el caso.

Mediante las visitas de vigilancia a las obras, los comités pudieron comunicar de manera oportuna y pormenorizada, a la ciudadanía, toda la información sobre la ejecución de estas obras. Los comités ejercieron la vigilancia correspondiente en

compañía tanto de autoridades municipales, como federales. Esto permitió que también existiera una orientación a los ciudadanos, a los cuales se les atendió en temas propios de la comunidad que quedaban fuera de los alcances de la intervención de la SEDATU en nuestro puerto, como es el caso de la comunidad de Chelem Puerto, que ahora cuenta con un comité deportivo formalmente constituido, que dejará precedente en beneficio de los deportistas de la comunidad.

## **ENTREGA DE LAS OBRAS DE CHELEM PUERTO Y CHUBURNÁ PUERTO.**

Como parte de las funciones asignadas a esta dirección respecto al Programa de Mejoramiento Urbano, específicamente como enlace del Municipio de Progreso, se trabajó en las entrega-recepción de las obras de las localidades de Chelem y Chuburná, para lo cual Catastro y ZOFEMAT en conjunto con la dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, constataron el avance final de las obras, acudiendo a verificaciones previas a fin de subsanar todos aquellos detalles que no estuvieran de conformidad con los planos finales o que no estuvieran ejecutados de manera correcta.

Lo anterior se llevó a cabo con la intención de tener certeza sobre la construcción y equipamiento de las obras, para entregar espacios públicos dignos a los habitantes de Progreso. Durante este proceso se realizaron cambios de algunos materiales, equipamiento o incluso infraestructura terminada, toda vez que no cumplían con los estándares proyectados, con las marcas o características, de esta forma el Municipio de Progreso, refrenda su compromiso de coadyuvar con las instancias de gobierno a fin de lograr la correcta implementación del Programa de Mejoramiento Urbano en nuestro puerto.

## **RENOVACIÓN PARA CERTIFICACIÓN BLUE FLAG**

En el año dos mil veinte, el H. Ayuntamiento de Progreso, logró obtener la certificación “Blue Flag” cuyos parámetros nos exigen excelencia para conservar dicho distintivo, sin embargo, la temporada *Blue flag*, tiene una duración de doce meses, por esta razón, el H. Ayuntamiento de Progreso, se encuentra en proceso de renovación del distintivo, instruyendo a la Dirección de Catastro de tener bajo su responsabilidad la acreditación para ser acreedores de este distintivo para una nueva temporada. Lo anterior se está realizando en mérito de cumplir los objetivos del H. Ayuntamiento de Progreso, respecto a posicionar al puerto como destino turístico de primer nivel, y seguir con la labor de concientizar a todos los habitantes, sobre la importancia del cuidado de nuestro entorno natural, el cual constituye una de las principales fuentes de empleo de las familias progreseñas.

## **LIMPIEZA DE PLAYAS**

Los programas gestionados por el H. Ayuntamiento, son de vital importancia para apoyar a las familias progreseñas, por ello, la Dirección de Catastro y ZOFEMAT, gestionó ante el Comité de Zona Federal, integrado por autoridades municipales, estatales y federales, el programa de limpieza de playas, para así abarcar dos rubros importantes, por una parte, combatir la contaminación de nuestras playas, mediante la limpieza profunda que han aprendido a ejecutar las personas que forman parte de dicho programa, y por otro lado, para estas personas representa una oportunidad de empleo, para poder solventar la economía de cada familia.

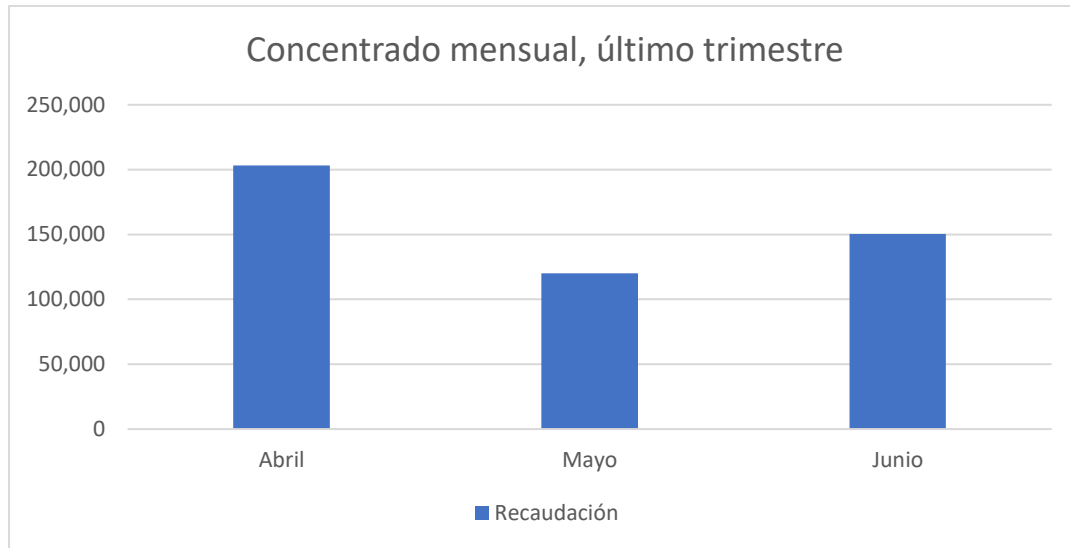
## **PROGRAMA DE CENSO ZOFEMAT**

Durante esta administración, la Dirección de Catastro y ZOFEMAT, trabajó en la actualización de la información que obra en el acervo de Zona Federal, la cual se encontraba rezagada y no permitía brindar una atención con información de la situación actual de cada predio frente a la playa, es por eso, que a través de gestiones ante el comité Técnico de Zona Federal Marítimo Terrestre, conformado por las tres instancias de gobierno, el cual aprobó el censo que dotaría al Municipio, de información certera respecto a los datos de los predios, y conllevaría a conocer la situación real de la Zona Federal de Progreso, además el impacto de estas gestiones, no sólo radica en fortalecer nuestra base de datos, si no, en la generación de empleo, ya que a partir de estos programas, se brindó trabajo a diversos ciudadanos, lo cual es fundamental en la época que nos encontramos atravesando, que como consecuencia de la pandemia, ha dejado sin empleo a muchas familias del puerto.

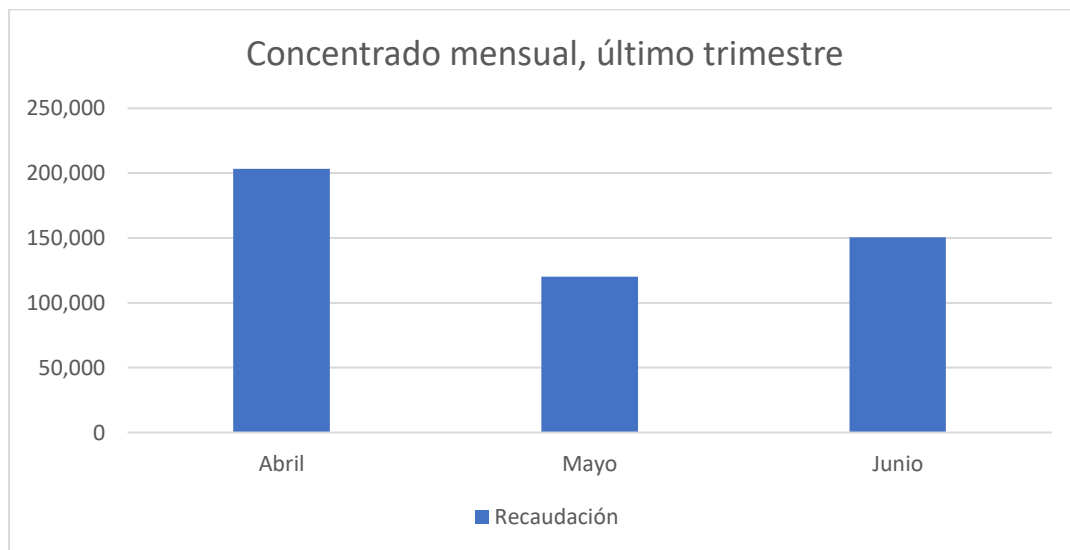
Cabe mencionar, que el último censo de Zona Federal se llevó a cabo hace más de once años, y esta labor permite que conozcamos las condiciones actuales, ya que nuestro puerto se encuentra en constante crecimiento, y es importante generar de manera oportuna información que nos brinde certeza sobre la ocupación de la Zona Federal Marítimo Terrestre, que implica tanto playas como ciénagas.

Con este censo, podremos saber cuántos asentamientos irregulares existen en el puerto de Progreso, e integrar un padrón que a su vez permita tomar las acciones pertinentes para mitigar la expansión de las viviendas en zona federal.

## **RECAUDACIÓN MONETARIA DE LA PARTE CORRESPONDIENTE A CATASTRO.**



**RECAUDACION MONETARIA DE LA PARTE CORRESPONDIENTE A ZOFEMAT.**



**DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA**

**OBRA PÚBLICA**

En el marco del Plan Municipal de Desarrollo con la finalidad de impulsar la calidad de la infraestructura urbana y de mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio que se encuentran en pobreza extrema, zonas de atención prioritaria y localidades con alto o muy alto grado de rezago social se han aplicado proyectos de incidencia directa y complementaria con recursos del Fondo de Aportaciones

para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal y donaciones y aportaciones a la Hacienda Municipal a través de Recursos Propios.

### **Ramo 33. FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) 2020 Y 2021.**

Con el objetivo de mejorar la infraestructura básica que contribuya a la seguridad y elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio se invirtieron \$4,494,386.36 proveniente del **FAIS 2020**, en Construcción de calles en la localidad de Paraíso del municipio de Progreso, Yucatán beneficiando a 240 habitantes en la cabecera municipal.

Con el objetivo de mejorar la infraestructura básica que contribuya a la seguridad y elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio se invirtieron \$7,430,343.86 proveniente del **FAIS 2021**, en Rehabilitación de calles en la localidad de Progreso, Flamboyanes y San Ignacio del municipio de Progreso, Yucatán beneficiando a 5,708 habitantes.

Con el objetivo de mejorar la infraestructura básica que contribuya a la seguridad y elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio se invirtieron \$1,402,512.38 proveniente del **FAIS 2020**, en Construcción de pozos pluviales en el municipio de Progreso, y sus Comisarías, beneficiando a 280 hogares en Progreso, Flamboyanes y Chicxulub.

Con el objetivo de mejorar la infraestructura básica que contribuya a la seguridad y elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio se invirtieron \$3,687,648.86 proveniente del **FAIS 2021**, en Mantenimiento de Drenaje Pluvial en el municipio de Progreso y sus Comisarías, beneficiando a 4,052 habitantes del municipio.

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas con alto grado de rezago social se invirtieron \$1,299,345.31 proveniente del **FAIS 2020**, en Construcción de 647.49m<sup>2</sup> de Techos para casa, beneficiando directamente a 100 habitantes en Progreso, Chuburna, Chelém y Chicxulub.

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas con alto grado de rezago social se invirtieron \$499,911.11 proveniente del **FAIS 2021**, en Construcción de 243.32m<sup>2</sup> de Techos para casa, beneficiando directamente a 40 habitantes en Progreso, Chuburná, Flamboyanes y Chicxulub.

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas con alto grado de rezago social se invirtieron \$2,559,604.55 proveniente del **FAIS 2020**, en Construcción de 31 Cuartos Adicionales en vivienda beneficiando directamente a 124 habitantes en Progreso, Chelém, Chuburna, Flamboyanes y Chicxulub.

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas con alto grado de rezago social se invirtieron \$1,999,911.18 proveniente del **FAIS 2021**, en Construcción de 24 Cuartos Adicionales en vivienda beneficiando directamente a 96 habitantes en Progreso, Chelem, Flamboyanes y Chicxulub.

Con el objetivo de dotar de infraestructura básica que contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio se invirtieron \$137,900.34 proveniente del **FAIS 2021**, en Ampliación de Electrificación beneficiando a 400 habitantes en la comisaría de Chelem, puerto.

Con el objetivo de reactivar la infraestructura urbana y fomentar espacios públicos donde se desarrollen actividades de esparcimiento y convivencia familiar se invirtieron \$827,316.31 proveniente del **FAIS 2021**, en la Rehabilitación del Parque Principal de la comisaría de San Ignacio y el Parque Vicente Guerrero de Progreso, beneficiando así a 656 habitantes.

### **RECURSOS PROPIOS 2020 Y 2021.**

Con el objetivo de mejorar la infraestructura básica que contribuya a la seguridad y elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio se invirtieron \$1,401,150.50 proveniente de **Recursos Propios 2020**, en Bacheo de calles en Progreso y sus Comisarías, beneficiando a 1,116 habitantes.

Con el objetivo de mejorar la infraestructura básica que contribuya a la seguridad y elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio se invirtieron \$2,790,610.30 proveniente de **Recursos Propios 2021**, en Bacheo de calles en Progreso y sus Comisarías, beneficiando a 2,228 habitantes.

Con el objetivo de mejorar la infraestructura básica que contribuya a la seguridad y elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio se invirtieron \$4,610,049.26 proveniente de **Recursos Propios 2020**, en Saneamiento de Celda de Basura Existente y Construcción de Nueva Celda, beneficiando a 4,000 hogares.

Con el objetivo de reactivar la infraestructura urbana y fomentar espacios públicos donde se desarrollen actividades económicas se invirtieron \$723,957.62

proveniente de **Recursos Propios 2020**, en la Rehabilitación del Mercado "Francisco I. Madero en la localidad y municipio de Progreso.

Con el objetivo de mejorar la infraestructura básica que contribuya a la seguridad y elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio se invirtieron \$8,135,701.45 proveniente del **Recursos Propios 2020** en Reconstrucción de calles en Progreso, beneficiando a 1,627 hogares.

Con el objetivo de mejorar la infraestructura urbana se invirtieron \$204,815.76 proveniente de **Recursos Propios 2020**, en la Rehabilitación de la glorieta de salida en la localidad y municipio de Progreso.

Con el objetivo de reactivar la infraestructura urbana y fomentar espacios públicos donde se desarrollen actividades de esparcimiento y convivencia familiar se invirtieron \$508,302.78 proveniente de **Recursos Propios 2021**, en la Rehabilitación de 1,262.56 m<sup>2</sup> del Casino de Progreso.

Con el objetivo de mejorar la infraestructura básica que contribuya a la seguridad y elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio se invirtieron \$112,214.21 proveniente de **Recursos Propios 2021**, en la Rehabilitación de alimentación hidráulica en toma domiciliaria en la localidad y municipio de Progreso.

## **TORMENTA DELTA Y ZETA**

En consecuencia, de los estragos ocasionados por los fenómenos meteorológicos que se presentaron en el estado de Yucatán durante el mes de octubre de 2020 esta Dirección realizó visitas a los predios que se encontraban en mal estado para verificar su estado y ayudar a evitar accidentes.

Como medidas correctivas se iniciaron obras de desazolve y construcción de pozos pluviales en las principales calles afectadas por el paso de la tormenta. Así mismo por el daño ocasionado a las vialidades se gestionó y priorizó las reconstrucciones de las mismas por haber quedado intransitables y significar un riesgo para la ciudadanía.

## **PROGRAMA DE TRABAJO TEMPORAL**

Esta Dirección tuvo a su cargo 15 personas que participaron en el Programa de Empleo Temporal en los trabajos de mejoramiento de Imagen Urbana consistentes en deshierbe, recolección de basura y limpieza de calles en general.

## COVID-19

En las oficinas se han llevado a cabo acciones para prevenir los contagios implementando las medidas de seguridad y sanidad necesarias como la utilización de tapete desinfectante, uso frecuente de lavado de manos y gel antibacterial, así como el uso permanente de cubre bocas.

## DESARROLLO URBANO

Reporte económico-desarrollo urbano, del mes de diciembre de 2020 al mes de agosto 2021\*

| CONCEPTO                     | COSTOS                 | TRAMITES   |
|------------------------------|------------------------|------------|
| CONSTRUCCION                 | \$3,562,157.97         | 201        |
| USO DE SUELO                 | \$6,338,728.75         | 104        |
| EXCAVACIONES                 | \$117,211.66           | 97         |
| PISOS                        | \$41,219.82            | 30         |
| DEMOLICION                   | \$87,611.58            | 42         |
| CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO   | \$15,087.22            | 9          |
| BARDAS                       | \$61,066.36            | 58         |
| ANUNCIOS                     | \$44,963               | 24         |
| LICENCIA DE URBANIZACION     | \$26,455               | 2          |
| FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO | \$148,759.22           | 10         |
| REGIMEN DE CONDOMINIO        | \$16,000.00            | 1          |
| CONGRUENCIA DE USO DE SUELO  | \$55,081.61            | 3          |
| TERMINACION DE OBRA          | \$134,603.04           | 19         |
| MULTAS                       | \$2,240.00             | 1          |
| RESERVA DE CRECIMIENTO       | \$600.00               | 2          |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>\$10,651,785.06</b> | <b>603</b> |

## TRANSPORTE

La Dirección de Transporte municipal, Debido a la contingencia sanitaria generada por la pandemia denominada COVID-19, el transporte público de pasajeros se visto afectada tanto en el municipio y sus comisarias, por lo cual apegándonos a los diversos decretos de carácter estatal para dicho efecto; se ha implementado la sana distancia en paraderos y sitios dentro del municipio, además de mantener también la sana distancia dentro de las unidades ya sea de camión, combi o taxi de alquiler; exhortando a los operadores a aplicar gel antibacterial al subir a las unidades y portar de manera obligatoria el cubre bocas para evitar la propagación del virus.

Como parte de esta estrategia se han realizado un total de 1, 900 sanitizaciones a las unidades de transporte público de pasajeros, que brindan servicio en la cabecera municipal y en las diversas comisarias que conectan con la misma. Dicha actividad ha sido en coordinación con la dirección de ecología con la que periódicamente realizamos dicha actividad para garantizar la seguridad de los usuarios divididas en las 22 sanitizaciones mencionadas anteriormente que se subdividen de la siguiente forma:

- 580 unidades turísticas
- 800 combis de transporte público de pasajeros
- 750 taxis de alquiler

Se mantuvo la actividad de aforo e inspección habitual en el municipio por parte de la dirección de transporte para verificar el correcto funcionamiento y operatividad de las unidades que se encuentren activas brindando el servicio.

La Dirección de Transporte del H. Ayuntamiento de Progreso 2018 – 2021, en estrecha coordinación con el Gobierno del Estado, mediante la Dirección de Transporte del Estado de Yucatán y el Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial del Estado de Yucatán. Se han gestionado y entregado veinte permisos de carácter estatal de taxi de alquiler para la nueva agrupación que brinda el servicio en el municipio denominada Ecotaxi. Todo esto con la finalidad de satisfacer la demanda de usuarios en el puerto ya que no solo ha crecido en cuanto a su población si no turísticamente.

Se han atendieron 25 quejas ciudadanas, en las cuales se han solventado de la mejor manera para que los ciudadanos de este puerto, puedan tener un servicio de transporte de calidad.

## **COMISARÍAS**

Para este tercer año de gobierno la unidad de comisarías formo una cuadrilla denominada servicios integrales conformado por empleados de esta unidad, en la cual se ha dado a la tarea ardua en limpieza, podado y mantenimiento de calles, parques, habitas en las comisarías de progreso que son Chelem, Chuburná, flamboyanes, Chicxulub, paraíso y san Ignacio, beneficiando así a todas las comisarías y sus habitantes, beneficiando así a cada uno de los habitantes de estas comisarías.

Como parte de las funciones de la unidad de comisarías, en coordinación con la Benemérita institución, se apoyó con 174 traslados de ambulancia de cruz roja a las 6 comisarías de progreso.

también contamos con una combi de traslados médicos que da a los habitantes de las diferentes comisarías de progreso, traslados a los hospitales de Mérida para consultas generales, en las cuales fue un total de 371 traslados realizados, siendo trasladadas a los hospitales para sus consultas programadas en O 'Horan, UMAA, Juárez, T-1, así como clínicas particulares, beneficiando así a personas de bajos recursos para que puedan tener sus atenciones médicas indispensables ya que se les lleva y pasa a buscar a su domicilio para que puedan ser atendidos a su hora programada para sus citas y también se beneficia a personas que tiene fijas sus citas médicas ya que son hemodiálisis, diálisis y quimioterapias que son de suma importancia.

En el módulo de móvil de salud se brindó atención médica, dental y nutricional beneficiando a un total de 1,046 personas y se apoyó con la entrega de 2,640 medicamentos de consumo básico.

Dicha atención fue brindada en las comisarías de Chicxulub, San Ignacio, Flamboyanes, Paraíso y Chuburná del puerto de Progreso, en los cuales se benefició con 34 consultas psicológicas, 124 consultas nutricionales y 275 consultas dentales; beneficiando a las personas de bajos recursos que puedan tener cerca y completamente gratuito consultas de calidad.